

**Bancoomeva S. A. y su Subsidiaria**  
Estados financieros consolidados

31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

## ***Certificación del Representante Legal de Banco Coomeva S.A.***

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

14 de mayo de 2020

El suscrito Representante Legal de Banco Coomeva S. A. dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su Artículo 46, certifica que los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2020, y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco y su Subsidiaria.



---

Jose William Zapata Garcia (13 may. 2020)

Jose William Zapata Garcia  
Representante Legal Suplente

# Certificación Repres Legal y Contador Consolidados Marzo 2020 ley 222 y 964-4

Informe de auditoría final

2020-05-13

Fecha de creación:	2020-05-13
Por:	Diana Maribel Perafan Ortega (dianam_perafan@coomeva.com.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAALypVn8SraQKn_Y-9A4NqiLJR6em9MtAV

## Historial de “Certificación Repres Legal y Contador Consolidados Marzo 2020 ley 222 y 964-4”

-  Diana Maribel Perafan Ortega (dianam\_perafan@coomeva.com.co) ha creado el documento.  
2020-05-13 - 18:27:27 GMT- Dirección IP: 200.1.126.10.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Jose William Zapata Garcia (josew\_zapata@coomeva.com.co) para su firma.  
2020-05-13 - 18:28:03 GMT
-  Jose William Zapata Garcia (josew\_zapata@coomeva.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2020-05-13 - 18:56:06 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.129.164.236.
-  El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a Jose William Zapata Garcia (josew\_zapata@coomeva.com.co) y Diana Maribel Perafan Ortega (dianam\_perafan@coomeva.com.co).  
2020-05-13 - 18:56:06 GMT

## ***Certificación del Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A.***

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

14 de mayo de 2020

Los suscritos Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A certificamos que los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2020 han sido fielmente tomados de los registros de consolidación y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados del Banco al 31 de marzo de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por el Banco y su Compañía subsidiaria durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco y su compañía subsidiaria al 31 de marzo de 2020.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.
- e. Todos los hechos económicos que afectan el Banco y su Subsidiaria han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

  
Jose William Zapata Garcia (13 may. 2020)  
Jose William Zapata Garcia  
Representante Legal Suplente

LUZ ELENA POSADA CASTAÑO  
LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (13 may. 2020)  
Luz Elena Posada Castaño  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 120663-T

# Certificación Repres Legal y Contador Consolidados Marzo 2020 ley 222 y 964-3

Informe de auditoría final

2020-05-13

Fecha de creación:	2020-05-13
Por:	Diana Maribel Perafan Ortega (dianam_perafan@coomeva.com.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAABU1j18ywROXesTXX9eig5oIBXQ6gg10

## Historial de “Certificación Repres Legal y Contador Consolidados Marzo 2020 ley 222 y 964-3”

-  Diana Maribel Perafan Ortega (dianam\_perafan@coomeva.com.co) ha creado el documento.  
2020-05-13 - 17:12:56 GMT- Dirección IP: 200.1.126.10.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (luze\_posada@coomeva.com.co) para su firma.  
2020-05-13 - 17:13:37 GMT
-  LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (luze\_posada@coomeva.com.co) ha visualizado el correo electrónico.  
2020-05-13 - 17:30:28 GMT- Dirección IP: 104.47.37.254.
-  LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (luze\_posada@coomeva.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2020-05-13 - 17:33:02 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.62.52.70.
-  El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a Diana Maribel Perafan Ortega (dianam\_perafan@coomeva.com.co) y LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (luze\_posada@coomeva.com.co).  
2020-05-13 - 17:33:02 GMT

# Certificación Repres Legal y Contador Consolidados Marzo 2020 ley 222 y 964-3

Informe de auditoría final

2020-05-13

Fecha de creación:	2020-05-13
Por:	Diana Maribel Perafan Ortega (dianam_perafan@coomeva.com.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAhtVQ_OeE6UT6JYmloA4Xm_X3ldZTJgAy

## Historial de “Certificación Repres Legal y Contador Consolidados Marzo 2020 ley 222 y 964-3”

-  Diana Maribel Perafan Ortega (dianam\_perafan@coomeva.com.co) ha creado el documento.  
2020-05-13 - 18:26:07 GMT- Dirección IP: 200.1.126.10.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Jose William Zapata Garcia (josew\_zapata@coomeva.com.co) para su firma.  
2020-05-13 - 18:26:55 GMT
-  Jose William Zapata Garcia (josew\_zapata@coomeva.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2020-05-13 - 18:55:48 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.129.164.236.
-  El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a Jose William Zapata Garcia (josew\_zapata@coomeva.com.co) y Diana Maribel Perafan Ortega (dianam\_perafan@coomeva.com.co).  
2020-05-13 - 18:55:48 GMT



## Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de  
Banco Coomeva S. A.

### Introducción

He revisado el estado de situación financiera consolidado adjunto de Banco Coomeva S. A. y su subsidiaria al 31 de marzo de 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del período de tres meses finalizado en esa fecha y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La administración del Banco es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para la preparación de estados financieros consolidados intermedios de las entidades financieras. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

### Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión de Trabajos 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, y por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



**A los señores miembros de la Junta Directiva de  
Banco Coomeva S. A.**

### **Conclusión**

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Banco Coomeva S. A. y su subsidiaria al 31 de marzo de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en dicha fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para la preparación de estados financieros consolidados intermedios de las entidades financieras.

### **Asunto de énfasis – Incertidumbre relacionada con los efectos del Covid-19**

Llamó la atención sobre la Nota 1 y Nota 7 a los estados financieros consolidados intermedios, la cual indica que el Banco no ha sido afectado aún por los impactos del COVID-19 que han implicado el cierre de establecimientos y el decreto de cuarentena de la mayoría de la población en las principales ciudades del país, lo que podría tener más adelante efectos en las operaciones y los estados financieros del Banco. Las situaciones que se van generando por el COVID-19 están siendo evaluadas diariamente por la administración del Banco. Mi conclusión no es calificada con relación a este asunto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dorian Echeverri Quintero', written over a horizontal line.

Dorian Echeverri Quintero  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 23868-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
14 de mayo de 2020

**BANCO COOMEVA S. A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	Marzo 2020	Diciembre 2019
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	185,701,867	276,901,560
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	6	35,015,927	35,446,200
Inversiones	7	539,030,816	425,553,618
<b>Cartera de créditos</b>	<b>8 y 19</b>	<b>3,245,121,617</b>	<b>3,260,974,434</b>
Créditos de vivienda		979,545,334	982,828,675
Créditos y operaciones de leasing financiero de consumo		2,041,879,350	2,032,649,638
Créditos y operaciones de leasing financiero comerciales		523,607,367	487,827,947
Deterioro de cartera		(299,910,434)	(242,331,826)
Cuentas por cobrar, neto	9 y 19	62,930,428	53,791,271
Activos por impuestos corrientes	9.1	44,141,210	38,506,789
Activos materiales, neto	10	89,855,218	94,266,780
Otros activos	11	<b>73,106,672</b>	<b>50,582,312</b>
Activos por impuestos diferidos	11.1	56,541,749	35,007,561
Activos intangibles	11.2	15,319,618	15,519,262
Gastos pagados por anticipado y otros	11.3	1,245,305	55,489
<b>Total activo</b>		<b>4,274,903,755</b>	<b>4,236,022,964</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Depósitos y exigibilidades</b>	<b>12 y 19</b>	<b>3,545,004,459</b>	<b>3,487,876,697</b>
Depósitos cuenta corriente		174,982,170	153,184,592
Certificados de depósito a término		1,652,831,958	1,622,607,552
Depósitos de ahorro		842,176,887	827,757,959
Títulos de inversión en circulación		796,283,495	792,686,172
Otros		78,729,949	91,640,422
Pasivos por arrendamientos	12.1	54,685,614	58,523,956
Instrumentos financieros a valor razonable	7.1	-	3
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	13	36,023,999	38,818,819
Cuentas por pagar	14 y 19	38,999,238	31,935,078
Pasivos por impuestos corrientes	14.2	2,322,007	3,275,151
Pasivos por impuestos diferidos	14.3	28,157,392	27,410,401
Obligaciones laborales	15	11,521,126	11,371,392
Pasivos estimados y provisiones	16	62,020,404	55,544,692
Pasivos de contratos	17	17,190,052	18,046,195
<b>Total pasivo</b>		<b>3,795,924,291</b>	<b>3,732,802,384</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	18	468,824,860	410,220,140
Reservas		38,108,090	31,596,446
<b>Ganancias o pérdidas</b>		<b>9,990,978</b>	<b>62,809,654</b>
Utilidad del ejercicio		11,805,550	67,320,101
Pérdida acumulada		(1,814,572)	(4,510,447)
<b>Otros resultados integrales</b>		<b>(38,517,535)</b>	<b>(2,026,302)</b>
Diferencia con los estados financieros separados por deterioro cartera		(74,475,109)	(17,230,231)
Otros Resultados Integrales ORI por inversiones		9,146,683	9,083,539
Impuesto diferido reconocido en ORI		26,810,891	6,120,390
<b>Total patrimonio propietarios de la controladora</b>		<b>478,406,393</b>	<b>502,599,938</b>
<b>Participación no controladora</b>		<b>573,071</b>	<b>620,642</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>4,274,903,755</b>	<b>4,236,022,964</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

  
José William Zapata García (14 May. 2020 15:29 CDT)

José William Zapata García  
Representante Legal Suplente  
(Ver mi certificación adjunta)

  
Luz Elena Posada Castaño (14 May. 2020 14:53 CDT)

Luz Elena Posada Castaño  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 120663-T  
(Ver mi certificación adjunta)

  
Dorian Echeverri Quintero  
Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 23868-T  
Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver mi informe de fecha 14 de mayo de 2020)

**BANCO COOMEVA S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES CONSOLIDADO**  
**POR LOS PERIODOS QUE TERMINARON EL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019**  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	Acumulado marzo 2020	Acumulado marzo 2019	Trimestre enero a marzo 2020	Trimestre enero a marzo 2019
Ingresos operacionales directos	20 y 19	153,059,100	154,033,287	153,059,100	154,033,287
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses		113,283,065	118,577,371	113,283,065	118,577,371
Utilidad en valoración títulos participativos	7	78,735	25,088	78,735	25,088
Utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda	7	9,788,535	4,244,873	9,788,535	4,244,873
Utilidad en valoración de inversiones a costo amortizado	7	1,196,322	911,669	1,196,322	911,669
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR		412,017	280,264	412,017	280,264
Comisiones y honorarios		28,296,165	29,979,292	28,296,165	29,979,292
Utilidad en venta de inversiones		4,261	14,730	4,261	14,730
Utilidad en venta de cartera		-	-	-	-
Gastos operacionales directos	20 y 19	50,193,294	50,663,694	50,193,294	50,663,694
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento		26,962,356	26,392,602	26,962,356	26,392,602
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos		329,338	40,008	329,338	40,008
Otros intereses		14,461,419	15,906,070	14,461,419	15,906,070
Comisiones		8,440,181	8,325,014	8,440,181	8,325,014
<b>Resultado operacional directo</b>		<b>102,865,806</b>	<b>103,369,593</b>	<b>102,865,806</b>	<b>103,369,593</b>
Otros ingresos y gastos operacionales - Neto		-	-	-	-
Ingresos operacionales	21	5,919,241	7,795,510	5,919,241	7,795,510
Otros		5,919,241	7,795,510	5,919,241	7,795,510
Gastos operacionales	22	60,967,921	53,243,537	60,967,921	53,243,537
Gastos de personal		24,709,989	22,288,603	24,709,989	22,288,603
Otros		36,257,932	30,954,934	36,257,932	30,954,934
<b>Resultado operacional antes de provisiones</b>		<b>47,817,126</b>	<b>57,921,566</b>	<b>47,817,126</b>	<b>57,921,566</b>
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>		<b>47,817,126</b>	<b>57,921,566</b>	<b>47,817,126</b>	<b>57,921,566</b>
Deterioro neto	22	23,524,027	27,473,379	23,524,027	27,473,379
Cartera de créditos	8	43,082,161	44,439,255	43,082,161	44,439,255
Menos: Recuperación deterioro cartera de créditos		21,478,461	18,302,230	21,478,461	18,302,230
Cuentas por cobrar		2,929,896	2,060,291	2,929,896	2,060,291
Menos: Recuperación deterioro cuentas por cobrar		1,354,080	1,814,284	1,354,080	1,814,284
Otras provisiones		344,511	1,090,347	344,511	1,090,347
Depreciaciones	22	4,559,513	4,722,395	4,559,513	4,722,395
Amortizaciones	22	1,101,778	965,650	1,101,778	965,650
<b>Resultado operacional neto</b>		<b>18,631,808</b>	<b>24,760,142</b>	<b>18,631,808</b>	<b>24,760,142</b>
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>18,631,808</b>	<b>24,760,142</b>	<b>18,631,808</b>	<b>24,760,142</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	23	6,791,681	10,903,087	6,791,681	10,903,087
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>11,840,127</b>	<b>13,857,055</b>	<b>11,840,127</b>	<b>13,857,055</b>
<b>Utilidad atribuible a:</b>					
Propietarios de la controladora		11,805,550	13,845,989	11,805,550	13,845,989
Participación no controladora		34,577	11,066	34,577	11,066
		<b>11,840,127</b>	<b>13,857,055</b>	<b>11,840,127</b>	<b>13,857,055</b>
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>11,840,127</b>	<b>13,857,055</b>	<b>11,840,127</b>	<b>13,857,055</b>
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo, neto de impuestos</b>					
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera		(57,244,878)	(6,815,069)	(57,244,878)	(6,815,069)
Otros Resultados Integrales ORI por inversiones		63,144	335,855	63,144	335,855
Impuesto diferido reconocido en ORI		20,690,501	2,482,528	20,690,501	2,482,528
<b>Total partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo, neto de impuestos</b>		<b>(36,491,233)</b>	<b>(3,996,686)</b>	<b>(36,491,233)</b>	<b>(3,996,686)</b>
<b>Otro resultado integral del año neto de impuestos</b>		<b>(36,491,233)</b>	<b>(3,996,686)</b>	<b>(36,491,233)</b>	<b>(3,996,686)</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>(24,651,106)</b>	<b>9,860,369</b>	<b>(24,651,106)</b>	<b>9,860,369</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

  
José William Zapata García (14 May. 2020 15:29 CDT)

José William Zapata García  
Representante Legal Suplente  
(Ver mi certificación adjunta)

  
Luz Elena Posada Castaño (14 May. 2020 14:53 CDT)

Luz Elena Posada Castaño  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 120663-T  
(Ver mi certificación adjunta)

  
Dorian Echeverri Quintero  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 23868-T  
Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver mi informe de fecha 14 de mayo de 2020)

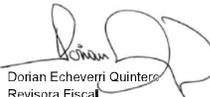
**BANCO COOMEVA S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO**  
**POR EL PERIODO QUE TERMINO EL 31 MARZO DE 2020 y 31 DE MARZO DE 2019**  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital social	Reserva legal	Otras Reservas	Pérdidas Acumuladas	Utilidad del ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total patrimonio propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>362,338,850</b>	<b>21,776,084</b>	<b>4,500,214</b>	<b>(8,563,524)</b>	<b>57,331,562</b>	<b>(9,067,788)</b>	<b>428,315,398</b>	<b>527,551</b>	<b>428,842,949</b>
Impacto adopción NIIF 16	-	-	-	(76,037)	-	-	(76,037)	-	(76,037)
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	<b>362,338,850</b>	<b>21,776,084</b>	<b>4,500,214</b>	<b>(8,639,561)</b>	<b>57,331,562</b>	<b>(9,067,788)</b>	<b>428,239,361</b>	<b>527,551</b>	<b>428,766,912</b>
Distribución de utilidades - Dividendos en acciones	-	-	-	-	(47,881,290)	-	(47,881,290)	-	(47,881,290)
Traslado a reserva legal	-	5,320,148	-	-	(5,320,148)	-	-	-	-
Reclasificación a resultados acumulados	-	-	-	4,130,124	(4,130,124)	-	-	-	-
Traslado a participación no controladora	-	-	-	(1,010)	-	-	(1,010)	1,010	-
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera	-	-	-	-	-	(6,815,069)	(6,815,069)	-	(6,815,069)
Otros Resultados Integrales ORI en inversiones a valor razonable	-	-	-	-	-	335,855	335,855	-	335,855
Impuesto diferido reconocido en ORI	-	-	-	-	-	2,482,528	2,482,528	-	2,482,528
Utilidad neta	-	-	-	-	13,845,989	-	13,845,989	11,066	13,857,055
<b>Saldos al 31 de marzo de 2019</b>	<b>362,338,850</b>	<b>27,096,232</b>	<b>4,500,214</b>	<b>(4,510,447)</b>	<b>13,845,989</b>	<b>(13,064,474)</b>	<b>390,206,364</b>	<b>539,627</b>	<b>390,745,991</b>
Distribución de utilidades - Dividendos en acciones	47,881,290	-	-	-	-	-	47,881,290	-	47,881,290
Traslado a reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera	-	-	-	-	-	16,004,286	16,004,286	-	16,004,286
Otros Resultados Integrales ORI en inversiones negociables	-	-	-	-	-	1,171,220	1,171,220	-	1,171,220
Impuesto diferido reconocido en ORI	-	-	-	-	-	(6,137,334)	(6,137,334)	-	(6,137,334)
Utilidad neta	-	-	-	-	53,474,112	-	53,474,112	81,015	53,555,127
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>410,220,140</b>	<b>27,096,232</b>	<b>4,500,214</b>	<b>(4,510,447)</b>	<b>67,320,101</b>	<b>(2,026,302)</b>	<b>502,599,938</b>	<b>620,642</b>	<b>503,220,580</b>
Distribución de utilidades - Dividendos en acciones	58,604,720	-	-	-	(58,604,720)	-	-	-	-
Traslado a reserva legal	-	6,511,644	-	-	(6,511,644)	-	-	-	-
Reclasificación a resultados acumulados	-	-	-	2,203,737	(2,203,737)	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales por efectos de consolidación	-	-	-	492,138	-	-	492,138	-	492,138
Distribución de utilidades accionistas minoritarios de la Subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	(82,148)	(82,148)
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera	-	-	-	-	-	(57,244,878)	(57,244,878)	-	(57,244,878)
Otros Resultados Integrales ORI en inversiones a valor razonable	-	-	-	-	-	63,144	63,144	-	63,144
Impuesto diferido reconocido en ORI	-	-	-	-	-	20,690,501	20,690,501	-	20,690,501
Utilidad neta	-	-	-	-	11,805,550	-	11,805,550	34,577	11,840,127
<b>Saldos al 31 de marzo de 2020</b>	<b>468,824,860</b>	<b>33,607,876</b>	<b>4,500,214</b>	<b>(1,814,572)</b>	<b>11,805,550</b>	<b>(38,517,535)</b>	<b>478,406,393</b>	<b>573,071</b>	<b>478,979,464</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

  
Jose William Zapata García (14 May. 2020 15:29 CDT)  
José William Zapata García  
Representante Legal Suplente  
(Ver mi certificación adjunta)

  
Luz Elena Posada Castaño (14 May. 2020 14:53 CDT)  
Luz Elena Posada Castaño  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 120663-T  
(Ver mi certificación adjunta)

  
Dorian Echeverri Quintero  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 23868-T  
Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver mi informe de fecha 14 de mayo de 2020)

**BANCO COOMEVA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**  
**POR LOS PERIODOS QUE TERMINARON EL 31 DE MARZO DE 2020 y 2019**  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de marzo de 2020	31 de marzo de 2019
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		11,840,127	13,857,055
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de bienes de uso propio	22	642,475	904,855
Depreciación activos por derecho de uso		3,917,038	3,817,540
Amortización de activos intangibles	22	1,101,778	965,650
Impuesto diferido débito		(21,582,287)	(2,663,310)
Impuesto diferido crédito		746,991	1,487,021
Pérdida en venta de activos materiales		722	131,739
Revaluación propiedades de inversión		(6,720)	(4,237,403)
Recuperación pasivos estimados por derecho de uso		(1,199)	-
Intereses sobre pasivos por arrendamiento		329,338	-
Otros Conceptos		247,891	237,895
Obligaciones de desempeño		5,067,806	2,828,558
<b>Actualización de deterioro de:</b>			
Deterioro de cartera y cuentas por cobrar		78,620,289	105,562,654
Deterioro propiedad planta y equipo		32,740	84,404
Otras variaciones del patrimonio		(36,081,243)	(4,173,038)
Recuperación por deterioro de inversiones		(70,441)	(44,160)
Deterioro de inversiones.		63,880	-
Valoración neta de inversiones		(4,555,607)	(11,782)
		<b>40,313,578</b>	<b>118,747,678</b>
Cambios en activos y pasivos:			
Disminución (Aumento) de inversiones negociables y disponibles para la venta			
(Aumento) en deudores		(22,267,702)	(20,310,983)
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar		(62,767,472)	(76,817,747)
(Aumento) activos por impuestos corrientes		(9,387,048)	(7,562,493)
(Aumento) activos por impuestos corrientes		(5,586,322)	(7,844,256)
Aumento en depósitos y exigibilidades		57,127,762	132,165,125
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar		7,213,806	(8,294,346)
(Disminución) en pasivos impuestos corrientes		(953,144)	(1,310,640)
Aumento (Disminución) en obligaciones laborales		149,734	(140,456)
Pago obligaciones de desempeño		(25,224,982)	(11,342,751)
Aumento en otros pasivos		19,301,033	8,353,461
Aumento en pasivos estimados		6,625,417	10,783,794
Pagos de arrendamiento de corto plazo y bajo valor		(149,647)	-
Aumento en pasivos estimados por derechos de uso		(148,506)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<b>4,246,507</b>	<b>136,426,386</b>
Flujos de efectivo neto usado en las actividades de inversión:			
(Aumento) Disminución de inversiones a costo amortizado		(86,647,330)	4,537,756
(Aumento) propiedad de inversión		(55,500)	(1,020,303)
Gastos pagados por anticipado		(1,189,816)	(336,478)
Adquisición de activos materiales		(144,995)	(185,835)
Adquisición de activos por derecho de uso		(30,580)	(75,193,079)
Bajas de activos por derecho de uso		56,333	-
Adquisición de intangibles		(902,135)	(685,971)
Producto de la venta de activos materiales		50	260,880
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<b>(88,913,973)</b>	<b>(72,623,030)</b>
Flujos de efectivo neto usado por las actividades de financiación:			
Préstamos		810,745	-
Pagos/Abonos a préstamos		(3,605,565)	(1,960,354)
Pago de pasivos por arrendamientos financieros		(4,106,595)	-
Pasivos por Arrendamientos		(61,085)	(69,149,852)
Efectivo neto (usado) en las actividades de financiación		<b>(6,962,500)</b>	<b>(71,110,206)</b>
(Disminución) del efectivo			
Efectivo al inicio del periodo		(91,629,966)	(7,306,850)
Efectivo al final del periodo		312,347,760	236,159,789
		<b>220,717,794</b>	<b>228,852,939</b>
Saldo de Efectivo y Equivalentes de efectivo			
Operaciones de mercado monetario	5	185,701,867	207,970,789
	6	35,015,927	20,882,150
		<b>220,717,794</b>	<b>228,852,939</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

  
Jose William Zapata Garcia (14 May. 2020 15:29 CDT)

José William Zapata García  
Representante Legal Suplente  
(Ver mi certificación adjunta)

  
Luz Elena Posada Castaño (14 May. 2020 14:53 CDT)

Luz Elena Posada Castaño  
Contador  
Tarjeta Profesional No.  
120663-T  
(Ver mi certificación adjunta)

  
Dorian Echeverri Quintero  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 23868-T  
Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver mi informe de fecha 14 de mayo de 2020)

# 1. Bancoomeva EEFF 31 marz 20 y 31 dic 19\_Consolidado

Informe de auditoría final

2020-05-14

Fecha de creación:	2020-05-14
Por:	Diana Maribel Perafan Ortega (dianam_perafan@coomeva.com.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAApAOTyKLnV_x_Y9ZTKVzBcaceDguRnNsX

## Historial de “1. Bancoomeva EEFF 31 marz 20 y 31 dic 19\_Consolidado”

-  Diana Maribel Perafan Ortega (dianam\_perafan@coomeva.com.co) ha creado el documento.  
2020-05-14 - 19:22:00 GMT- Dirección IP: 200.1.126.10.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Luz Elena Posada Castaño (luze\_posada@coomeva.com.co) para su firma.  
2020-05-14 - 19:23:52 GMT
-  Luz Elena Posada Castaño (luze\_posada@coomeva.com.co) ha visualizado el correo electrónico.  
2020-05-14 - 19:24:58 GMT- Dirección IP: 104.47.38.254.
-  Luz Elena Posada Castaño (luze\_posada@coomeva.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2020-05-14 - 19:53:13 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.62.52.70.
-  El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a Luz Elena Posada Castaño (luze\_posada@coomeva.com.co) y Diana Maribel Perafan Ortega (dianam\_perafan@coomeva.com.co).  
2020-05-14 - 19:53:13 GMT

# 1. Bancoomeva EEFF 31 marz 20 y 31 dic 19\_Consolidado - firmado

Informe de auditoría final

2020-05-14

Fecha de creación:	2020-05-14
Por:	Diana Maribel Perafan Ortega (dianam_perafan@coomeva.com.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAJGfc1mLMJgSXLxLmFMqyyF4Xp1R7XjLc

## Historial de “1. Bancoomeva EEFF 31 marz 20 y 31 dic 19\_Consolidado - firmado”

-  Diana Maribel Perafan Ortega (dianam\_perafan@coomeva.com.co) ha creado el documento.  
2020-05-14 - 19:59:40 GMT- Dirección IP: 200.1.126.10.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Jose William Zapata Garcia (josew\_zapata@coomeva.com.co) para su firma.  
2020-05-14 - 20:01:52 GMT
-  Jose William Zapata Garcia (josew\_zapata@coomeva.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2020-05-14 - 20:29:52 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.129.164.236.
-  El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a Diana Maribel Perafan Ortega (dianam\_perafan@coomeva.com.co) y Jose William Zapata Garcia (josew\_zapata@coomeva.com.co).  
2020-05-14 - 20:29:52 GMT

## **NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

### **a) Entidad Reportante**

Bancoomeva S. A. - Matriz, es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante Escritura Pública No. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante “Superfinanciera”, cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución No. 0206 del 11 de febrero de 2011.

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz ha autorizado los siguientes aumentos de capital autorizado, los cuales han sido debidamente protocolizados mediante Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali, así: Escritura Pública No. 1.720 del 9 de mayo de 2011; Escritura Pública No. 3.777 del 25 de octubre de 2011; Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012, Escritura Pública No. 1.068 del 21 de abril de 2014; Escritura Pública No. 2.950 del 29 de septiembre de 2015; Escritura Pública No. 842 del 28 de marzo de 2017; Escritura Pública No. 1.005 de abril 9 de 2018 y Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019.

Así mismo, dicho órgano social aprobó reformar el Artículo 40, Numerales 41, 42, 43 y 44 del Estatuto Social con respecto a las funciones de la Junta Directiva, cuya reforma quedó protocolizada mediante Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012 y Artículos 8, 9, 24, 31, 34, 36, 40, 46, 47, 48 y 58 del Estatuto Social, protocolizada mediante Escritura Pública No. 2.068 del 23 de julio de 2015. Igualmente se reformó el artículo 4. Objeto social con el fin de incluir las operaciones de libranza dentro de las actividades a desarrollar por la Matriz y se reformaron los artículos 31 – Funciones de la Asamblea y 33 – reformas. Mediante Escritura Pública No. 1.005 del 9 de abril de 2018 se reformaron los artículos 31 – funciones de la Asamblea y 49 – revisor fiscal. Mediante Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019 se reformaron los artículos 5 - capital autorizado, suscrito y pagado y 49 - revisor fiscal y suplente.

La Matriz se encuentra organizado como sociedad anónima y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la Ley, la Matriz tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, entendiéndose por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte de la Matriz, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Mediante acta de asamblea No. 15 de marzo 17 de 2016, la asamblea de accionistas aprobó la reforma estatutaria para modificar el período de rendición de cuentas de periodicidad semestral a anual. Este acto fue protocolizado mediante escritura pública No 1.163 registrada ante la notaría 18 del Círculo de Cali el 23 de abril de 2016.

Al 31 de marzo de 2020 la Matriz cuenta con 1.196 empleados, 40 aprendices SENA y 16 Estudiantes en práctica. Opera a través de 86 oficinas.

La Matriz forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia “COOMEVA”, quien posee una participación en su patrimonio del 94.86%.

### **b) Información de la subsidiaria**

Fiduciaria Coomeva S. A., en adelante la Subsidiaria, es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1.671 del 25 de mayo de 2016 de la Notaría Dieciocho de Cali, previa autorización proferida por la Superfinanciera: Resolución 0488 del 26 de abril de 2016, con un término de duración que expira en 2066. Tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 No. 57 – 50 y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superfinanciera.

La Superfinanciera mediante resolución No. 1.576, fechada el 19 de diciembre de 2016, autorizó su funcionamiento. La Administración de la Subsidiaria definió el inicio de operaciones a partir del año 2017.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

La Subsidiaria tiene como objeto social desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas como sociedades fiduciarias de que trata el artículo 29 del estatuto orgánico del sistema financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras las actividades son las siguientes: tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el artículo 1.226 del código de comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores entre otras actividades.

**c) Objetivos de operación**

- 1. Objetivo general:** realizar las actividades de intermediación financieras propias de un establecimiento de crédito bancario autorizadas en la República de Colombia de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y los Estatutos Sociales. Esto incluye la captación masiva y profesional de recursos del público a través del portafolio de productos del pasivo que, entre otros, incluye cuentas corrientes, de ahorros, depósitos a término, con el propósito de colocarlos de manera masiva y profesional a través del portafolio de productos del activo que, entre otros, incluye operaciones de crédito de corto y largo plazo en las carteras comercial, consumo y vivienda. Adicionalmente, se podrá realizar la inversión de estos recursos en portafolios de inversiones de acuerdo con las políticas de tesorería de la entidad y el marco de la ley colombiana.
- 2. Objetivos específicos:** realizar todas aquellas operaciones complementarias detalladas en el artículo 7° del Capítulo I del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el artículo 4 de los Estatutos Sociales. Además de aquellas inversiones autorizadas en el artículo 8° del Capítulo I del mencionado Estatuto Orgánico.

**d) Tipos de Instrumentos Financieros**

Como parte de su objeto social, cuenta con un conjunto de instrumentos financieros de naturaleza activa, pasiva y patrimonio.

En el activo, los principales activos financieros son:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo.
- b. Portafolio de inversiones.
- c. Cartera de créditos.

En el pasivo la matriz cuenta con:

- a. Depósitos y exigibilidades del público.
- b. Obligaciones financieras con otros bancos comerciales nacionales.
- c. Obligaciones financieras con bancos e instituciones de fomento.
- d. Bonos subordinados, a favor del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

Existen otros pasivos financieros como las otras cuentas por pagar.

En el patrimonio, la Matriz cuenta con:

- a. Capital social.
- b. Reservas.

Estos instrumentos financieros reflejan el desarrollo de los objetivos de la operación y cuentan con diferentes plazos de maduración y condiciones contractuales referentes a la modalidad de pago, costos de administración, tasas de interés, entre otros. Teniendo en cuenta que desarrolla su objeto social en el marco de libre competencia de mercado con otros establecimientos bancarios y de crédito (corporaciones financieras, de financiamiento y cooperativas financieras) públicas y privadas, las decisiones en términos de tasas y plazos corresponden a la gestión comercial de la entidad y los propósitos de dirección determinados por el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (en adelante GECC), la Junta Directiva y la Administración.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**e) Líneas de negocio**

La Matriz es un banco de nicho que atiende 2 líneas de negocio principales: Banca personal y Banca Empresarial, en personas naturales se enfoca especialmente en profesionales, técnicos y tecnólogos con una alta participación de clientes asociados a Coomeva. El portafolio total de clientes supera los 500.000 y el volumen de negocio representa el 80% del total de la Matriz, por productos, la cartera de créditos de consumo participa en el 59% y la Hipotecaria el 28% del total de la cartera de la Matriz. En empresas atiende volúmenes de ventas desde \$400 Millones, así como la totalidad del Sector Solidario Colombiano.

El modelo de gestión comercial hace énfasis en a la profundización de la base actual de clientes y la penetración de la base de asociados a través de los canales comerciales.

La Banca empresarial tiene dos grandes enfoques para la generación de ingresos, uno es la actividad de intermediación propiamente, consistente en captar recursos del público y su colocación a través de créditos a sus clientes junto con el patrimonio de la Matriz, la segunda actividad es la suscripción de convenios que generan comisiones directas y también captación de recursos.

La actividad de intermediación se enfoca en empresas tanto del sector solidario en general como de otros sectores entre ellos servicios, educación, comercio e industria principalmente.

Esta actividad se realiza a través de la gestión de comercialización del portafolio de productos de la Matriz y con políticas definidas por la Dirección Nacional, a través de una fuerza comercial especializada en las Regionales y administrada por los Gerentes Regionales de la Matriz. En apoyo a esa gestión comercial en las Regionales, desde la Vicepresidencia Comercial se definen distintas estrategias y herramientas que apoyan la gestión de venta del área comercial. El seguimiento a los resultados se ejecuta en conjunto con la Dirección Nacional y las Gerencias Regionales. Se tienen presupuestos mensuales y anuales controlados por el área financiera de la Matriz, por producto y para cada miembro de la fuerza comercial, consolidado por Regionales.

La actividad de convenios se realiza con el apoyo de la Dirección Nacional y regionalmente con los ejecutivos especializados en Cash Management que se encargan de la estructuración y cierre del negocio. El convenio más grande actual es el de recaudo PILA - Planilla Integral para la Liquidación de Aportes a la Seguridad Social.

**f) Consolidación de entidades donde se tiene control**

La Matriz constituyó el 25 de mayo de 2016 la Subsidiaria "Fiduciaria Coomeva S. A.", cuya licencia de funcionamiento fue otorgada por la el 29 de diciembre de 2016 y cuya participación es del 94.86%.

El valor total de los activos, pasivos, ingresos y resultados del ejercicio es el siguiente:

<b>31 de marzo de 2020</b>									
Subsidiaria	% Part.	Activos	%	Pasivos	%	Ingresos Operacionales	%	Resultados del Ejercicio	%
Banco Coomeva S. A.	0%	4,304,008,201	100%	3,789,471,042	100%	184,664,781	97%	11,049,162	94%
Fiduciaria Coomeva S. A.	94.86%	18,934,388	0%	7,784,985	0%	6,140,534	3%	672,715	6%
Total Antes de Eliminaciones		<u>4,322,942,589</u>		<u>3,797,256,027</u>		<u>190,805,315</u>		<u>11,721,877</u>	
<b>Total Consolidado</b>		<b><u>4,274,903,755</u></b>		<b><u>3,795,924,291</u></b>		<b><u>181,810,882</u></b>		<b><u>11,805,550</u></b>	

<b>31 de diciembre de 2019</b>									
Subsidiaria	% Part.	Activos	%	Pasivos	%	Ingresos Operacionales	%	Resultados del Ejercicio	%
Banco Coomeva S. A.	0%	4,228,664,301	100%	3,726,030,485	100%	723,310,025	98%	65,116,365	97%
Fiduciaria Coomeva S. A.	94.86%	17,709,339	0%	5,634,408	0%	18,577,514	2%	1,791,480	3%
Total Antes de Eliminaciones		<u>4,246,373,640</u>		<u>3,731,664,893</u>		<u>741,887,539</u>		<u>66,907,845</u>	
<b>Total Consolidado</b>		<b><u>4,236,022,964</u></b>		<b><u>3,732,802,384</u></b>		<b><u>716,500,122</u></b>		<b><u>67,320,101</u></b>	

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Subsidiaria, recibió de la Superfinanciera mediante resolución No. 1576, fechada el 19 de diciembre de 2016 la licencia de funcionamiento, por lo anterior solo a partir de la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, se da la obligación de emitir estados financieros consolidados.

**g) Efecto de la Consolidación**

A continuación, se presenta el efecto generado por la consolidación de los estados financieros separados de la Matriz y los estados financieros de la Subsidiaria:

<b>Efecto de Consolidación</b>				
<b>Clase</b>	<b>La Matriz</b>	<b>Subsidiaria</b>	<b>Total</b>	<b>Efecto</b>
<b>Activo</b>	4,304,008,201	18,934,388	4,274,903,755	48,038,834
<b>Pasivo</b>	3,789,471,042	7,784,985	3,795,924,291	1,331,736
<b>Patrimonio</b>	514,537,159	11,149,403	478,979,464	46,707,098
<b>Ingresos</b>	184,664,781	6,140,534	181,810,882	8,994,433
<b>Gastos</b>	173,615,619	5,467,819	170,005,332	9,078,106

**h) Transacciones eliminadas de la consolidación**

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre la Matriz y la Subsidiaria, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con la Subsidiaria cuya inversión es reconocida según el método de participación se eliminan de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los estados financieros consolidados que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de situación financiera consolidado se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan en importe esperado a recuperar o cancelar dentro de doce meses y después de doce meses.
- El estado de resultados y otro resultado integral consolidado se presentan por separado como lo permite NIC 1. Así mismo el estado de resultados se presenta por el método de la “función de los gastos”, modelo que es el más usado a nivel de entidades financieras.
- El estado de flujos de efectivo consolidado se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones que no generan flujos de caja, así como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

**i) Impactos Covid 19**

Atendiendo las instrucciones dadas por la Superfinanciera en la Circular Externa 008 de 2020, en cuanto al fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional ante los eventos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020, y en particular con lo impartido en la Cláusula Primera de dicha Circular Externa que determina que “... las entidades deben conformar un comité de atención de emergencias el cual deberá sesionar permanentemente y mantener informada a la junta directiva sobre la evolución de la situación y la efectividad en la aplicación de los planes de acción, mientras esta se mantenga.”, nos permitimos informar a los miembros de Junta Directiva lo siguiente:

**Planes de acción y Continuidad la Matriz**

La Matriz, acatando las directrices de los entes reguladores, de las autoridades gubernamentales y las directrices Corporativas del Grupo Coomeva, durante las últimas 3 semanas ha definido las siguientes medidas:

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

- Se realiza la activación del Comité de Crisis (con los mismos integrantes del Comité de Riesgo) y se establece la definición de escenarios con base en los cuales se tomarán acciones y se desplegarán estrategias de acuerdo con la evolución del contagio del virus.
- Se revisan los procesos críticos definidos en la cadena de valor y los planes de continuidad asociados para el escenario de no disponibilidad de personas.
- Se están ajustando los documentos de continuidad del negocio focalizado en un escenario de Epidemias / Pandemias.
- Se identificaron los colaboradores de la Matriz con mayor predisposición al contagio (en estado de embarazo, con enfermedades crónicas, con problemas del sistema inmunológico, mayores de 57 años) y se enviaron prioritariamente a trabajar desde sus casas.
- Se reforzaron los procedimientos de higiene, limpieza y desinfección en todas las sedes administrativas nacionales, regionales y oficinas a nivel nacional.
- Se cuenta con protocolos de seguridad, prevención y restricciones para colaboradores, proveedores y visitantes.
- Se tomaron medidas pertinentes para disminuir y evitar desplazamientos y aglomeraciones: viajes, reuniones presenciales, participación y citación de eventos, y se ha incentivado el uso de herramientas virtuales para trabajo remoto.

Las oficinas a nivel nacional cuentan con control de acceso y se está restringiendo la entrada para máximo 10 clientes al mismo tiempo.

- Se dotó de tapabocas a todos los funcionarios con atención al público y gel anti-bacterial para todas las oficinas a nivel nacional.
- Se implementó el trabajo remoto desde los hogares para la mayoría de colaboradores administrativos a nivel nacional. En las últimas semanas se han creado más de 250 VPN, para garantizar la conectividad de la mayor cantidad de empleados de la Matriz desde sus hogares. Y se asignaron 81 equipos portátiles alquilados adicionales a los existentes para atender las necesidades de las áreas de misión crítica.

Vicepresidencia / Gerencia	No. Equipos
Comerc. Banca Personal Bco	1
Financiera Y Administrativa Bco	6
Gerencia Nacional Crédito Bco	25
Operaciones y tecnología	42
Riesgo Y Gestión Bco	5
Regional Cali	2

- Se están desarrollando e implementando estrategias permanentes de comunicación para mantener informados a los grupos de interés acerca de la situación, sobre las acciones de prevención y manejo del COVID-19.
- Se realizó identificación de consumidores financieros que no cuentan con acceso a los canales virtuales de la Matriz, con el fin de generar estrategias de adopción de los mismos.
- Se adelantan medidas de prevención y contención: protocolos de detección temprana, reporte y traslado de casos sospechosos y prevención de contagios con aislamiento en coordinación con las áreas de Gestión humana a través de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Se cerró preventivamente la Oficina de Cartago durante 1 semana por un posible caso de infección por COVID-19 de un colaborador, (que se sometió a la prueba y el resultado fue negativo).

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

- Se cerró preventivamente la Oficina de Popayán Centro por 1 semana por un caso de contagio de un cliente. Se encuentra a la espera de los resultados de los exámenes de los colaboradores comprometidos.
- Atendiendo las disposiciones presidenciales y con el fin de preservar la salud de nuestros colaboradores, se definió un esquema de operación reducido a las oficinas estratégicas de cada ciudad en un horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. (horario definido de acuerdo con el pronunciamiento de la SFC), en consecuencia, las siguientes oficinas se cerrarán hasta nueva orden por presentar bajos niveles de transaccionalidad:

Ciudad	Oficina
Bogotá	Suba
Bogotá	Centro Internacional
Bogotá	Av. Chile
Bogotá	Andino
Bogotá	Calle 102
Bogotá	Galerías
Bogotá	Principal
Bogotá	Santa Bárbara
Bogotá	Calle 80
Bogotá	Plaza Las Américas
Bogotá	Cedritos
Bogotá	CC. Santa Fé
Cartagena	Bocagrande
Chía	Chía
Cali	Único Cali
Cali	Centro
Cali	Centro Vida
Cali	Sede Nacional
Cali	Imbanaco
Cali	Norte
Cali	Farallones
Barranquilla	Único Barranquilla
Barranquilla	Portal del Prado
Mushaisa	Mushaisa
Palmira	Versalles
Palmira	LlanoGrande
Medellín	Centro
Medellín	La 70
Medellín	Las Américas
Medellín	Manila
Sabaneta	Mayorca
Envigado	Envigado
Floridablanca	Floridablanca

- La información a nuestros asociados y usuarios sobre cierre de oficinas, oficinas abiertas y horarios de atención, se ha realizado a través de avisos en oficinas, página web Bancoomeva.com.co, y mensajes SMS.
- Con el fin de garantizar la operación y el adecuado servicio a nuestros asociados y clientes en un escenario de pandemia/epidemia, de manera transitoria, se han ajustado los modelos de operación y realizado los respectivos análisis de riesgo de los siguientes procesos:
  - **Pasivos**
    1. Renovación de CDT en la misma oficina de apertura
    2. Cancelación/Reinversión de CDT con mayor o menor monto en la misma oficina de apertura.
    3. Cancelación/Reinversión de CDT con cambio de monto y tasa en la misma oficina de apertura
    4. Cancelación de CDT en oficina distinta a la de apertura
    5. Cancelación/Reinversión de CDT con cambio de monto y tasa en oficina distinta de apertura
    6. Pago de intereses de CDT en oficina distinta a la de apertura:
    7. Recompra de CDT en oficina distinta a la de apertura:
    8. Call Center/llamadas Outbound - Renovación con cambio de tasa o plazo. Sin cambio de monto
    9. Call Center/llamadas Outbound - Cancelación/Reinversión con mayor o menor monto
  - **Modelos operativos créditos de alivio Banca personal**
    1. Crédito Avance de nómina para empleados o de Ingresos para independientes.
    2. Crédito Inclusión financiera.
    3. Solicitud alivios por los canales Call Center o Página de internet.
  - **Procesos operativos para el Call Center**
    1. Avance de Cupo Activo con cuentas Inactivas y Plataformas (O.V/B.M) Deshabilitadas.
    2. Tarjeta Debito Bloqueada por Pin / Tarjeta Debito con Bloqueo Preventivo (Estado G).
  - **Procesos operativos para Rediferidos Tarjetas de Crédito Visa y Mastercard (CE007)**
    1. Proceso Operativo Rediferidos TC Visa y Mastercard – Alivios Financieros (**Red de Oficinas**).
    2. Proceso Operativo Rediferidos TC Visa y Mastercard – Alivios Financieros (**Call Center Recuperación / Línea SAC**).
  - **Proceso Operativo – Alivios de Cartera**
    1. Periodo de Gracia, Ampliación de plazo y Disminución de Tasa:
      - 1.1 En Oficina
      - 1.2 A través del Centro de Contacto
      - 1.3 Radicación de Atentos
- Acciones implementadas desde el frente de Seguridad de la Información y Ciberseguridad:
  - Se mantiene el monitoreo sobre la actividad en el ciberespacio para atender oportunamente los ataques de Phishing, dominios similares, aplicaciones móviles falsas, información de tarjetas de crédito expuesta en el mercado negro al igual que el monitoreo para la protección de marca en las redes sociales.
  - Se continúan recibiendo las alertas tempranas emitidas desde el observatorio de ciberseguridad enviado por el CSIRT Financiero (Asobancaria).
  - Se realizó análisis de riesgo de seguridad y ciberseguridad frente a las conexiones remotas a las aplicaciones de la Matriz, considerando 3 escenarios con su respectiva valoración del riesgo para la adecuada toma de decisiones.

- Se brindaron las recomendaciones a todos los colaboradores que tienen un acceso remoto autorizado, de acuerdo con las políticas de seguridad de la información en el Banco y la Guía de Teletrabajo emitidas por la Superfinanciera y considerando el cumplimiento de la ley de protección de datos personales y de reserva bancaria.
- Gestionamos oportunamente la asignación y revocación de los accesos a través de VPN conforme la criticidad del proceso (misionales).
- Brindamos apoyo a los procesos en la definición de los roles y perfiles ajustados para atender la operatividad durante la emergencia sanitaria.

#### **Riesgo de liquidez:**

El nivel de liquidez de la Matriz se ha mantenido en montos similares a los que inició el mes y se ubica en un valor superior al cierre de febrero (\$350.794 millones el 28 de febrero - \$381.220 millones al 24 de marzo). Este adecuado comportamiento se presenta gracias a que las captaciones han presentado resultados positivos, creciendo \$46.891 millones frente al cierre de febrero, y han permitido cubrir el importante crecimiento de cartera registrado durante el mes de marzo. De esta manera, no se evidencian impactos negativos de la coyuntura actual sobre las cifras de liquidez de la Matriz a la fecha; sin embargo, se ha reforzado el monitoreo diario de las variables que impactan el nivel de activos líquidos y se ha profundizado el seguimiento al saldo de captaciones a la vista para incluir una segmentación que permita detectar, en caso de presentarse, comportamientos negativos específicos que permitan generar alertas tempranas.

#### **Riesgo de mercado:**

Al 24 de marzo, la pérdida del portafolio de inversiones es -\$2.396 millones, registrando una importante recuperación en los últimos 6 días gracias a que han registrado utilidades por \$710 millones. Se espera que los últimos días de marzo presenten menor volatilidad en los mercados y que se logren valorizaciones adicionales que permitan seguir reduciendo el impacto negativo sobre los resultados de la tesorería. De momento, las operaciones de la mesa de inversiones se encuentran restringidas al cobro de vencimientos de títulos, recompra de títulos a clientes y movimientos de recursos que permitan cubrir la operación de la Matriz, de manera que no se han tomado posiciones adicionales en el mercado durante la última semana.

#### **Riesgo de Crédito**

Se han dispuesto las siguientes medidas de carácter transitorio que buscan mitigar los efectos directos e indirectos de la actual coyuntura:

##### **a. Alivios créditos actuales:**

- Rediferidos de cupos: para tarjeta de crédito podrá ser hasta 60 meses y para cupo activo hasta 72 meses.
- Para créditos de consumo, comercial y préstamos hipotecarios, se ofrece un período de gracia a capital e intereses inicialmente hasta de 6 meses (180 días), y con la posibilidad de extender el plazo a partir de la fecha del cambio de condiciones hasta 84 meses para créditos de consumo y para comercial e hipotecario hasta el plazo máximo de la línea.
- No se procederá con la restricción en la disponibilidad de los cupos, salvo que por consideraciones de riesgo así se determine.

Nota: Los alivios aplican para los créditos que al 29 de febrero de 2020 no presenten mora mayor o igual a 30 días (incluidos modificados y/o reestructurados), con especial atención en aquellos deudores que tengan relación con los sectores de comercio, restaurantes, turismo, eventos y salud.

##### **b. Nuevos Créditos:**

###### **Para asociados**

- Crédito para avance de nómina o ingresos para independientes.
- Crédito para inclusión financiera.

**Para clientes Bancoomeva:**

- Para las solicitudes de crédito de los clientes de Banca de consumo, la originación se realizará bajo la política vigente de crédito y se podrá otorgar de acuerdo a la necesidad del cliente y a su sector, períodos de gracia a capital e intereses hasta de 4 meses. El plazo máximo de libre inversión será 84 meses. En la oferta de libre inversión y cupos rotativos generada en la base de campaña BIG 2 tanto para asalariados como para independientes, se tendrá un castigo en función del tipo de actividad económica para disminuir la exposición u oferta de crédito, y para la oferta de compra de cartera a independientes queda suspendida.
- Para las solicitudes de crédito de los clientes de Banca comercial, la originación se realizará bajo la política vigente de crédito y profundo conocimiento del cliente, y se podrá otorgar de acuerdo a la necesidad del cliente y a su sector, períodos de gracia a capital e intereses hasta de 4 meses.

**c. Medidas sobre el deterioro de la cartera**

Desde la Vicepresidencia de Riesgo se efectuará continuo seguimiento y monitoreo al desempeño de la cartera, el resultado del gasto de provisiones y su impacto en las utilidades de la Matriz. La coyuntura que se está viviendo a nivel mundial acerca del COVID-19, el cual en los últimos días del mes de marzo conllevó a declarar el estado de emergencia por parte del gobierno nacional, obligó a un cambio en el normal funcionamiento de las oficinas, las cuales representan un canal de recaudo de cartera sumamente importante.

En el rodamiento del cierre de marzo, se presentó un deterioro en casi todas las franjas de mora, el cual, para las carteras de consumo e hipotecario estuvo por fuera de los históricos de los últimos años.

Dado que el modelo de deterioro bajo NIIF 9 compone unas probabilidades de deterioro mucho más ácido para las calificaciones de mora temprana, implica que, si se llegase a moras superiores, el impacto este plasmado en buena proporción.

La administración de la Matriz está revisando el modelo determinado de NIIF 9, considerando las variables del forward looking en los cuales se están contemplando impactos a nivel macroeconómicos para realizar según correspondan los ajustes al modelo de deterioro.

**NOTA 2 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) fundamentadas en las normas internacionales de información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2017 (sin incluir la CINIF 23 ni la NIIF 17).

De acuerdo con la legislación colombiana, La Matriz debe preparar estados financieros consolidados. Estos estados financieros consolidados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Matriz como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros separados.

Los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

De acuerdo con la circular externa 036 de 2014 de la Superfinanciera, los ajustes por deterioro de cartera en el estado financiero consolidado en relación con el valor de deterioro de la cartera del estado financiero separado deben reconocerse en una cuenta de patrimonio en el estado de la situación financiero consolidado.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidado al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 que se presentan a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

## **2.2 Bases de medición**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros de inversión son medidos al valor razonable con cambios en resultado y/o en otros resultados integrales.
- Las propiedades de inversión son medidas a valor razonable.

## **2.3 Moneda funcional y de presentación**

La actividad primaria de la Matriz es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos; e inversión en valores emitidos por entidades bancarias, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos considerada su moneda funcional.

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda de presentación y funcional, excepto donde se indique lo contrario.

## **2.4 Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las tasas de cambios utilizadas para la conversión de moneda extranjera a moneda funcional eran los siguientes en relación con el peso colombiano (cifra en pesos):

<b>Tipo de moneda</b>	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
<b>Dólares americanos (USD/COP)</b>		
Al cierre	4,064.81	3,277.14
Promedio del período	3,870.01	3,281.09

## **2.5 Subsidiarias**

Se consideran subsidiarias, aquellas sobre las que la Matriz, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Matriz controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Matriz tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de la subsidiaria son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

## **2.6 Pérdida de control**

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se

reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios.

### **Participaciones no controladoras**

También se presentan tanto el resultado del período y cada componente de otro resultado integral, así como el resultado integral total, correspondiente a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control se reconocen como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

## **2.7 Procedimiento de consolidación**

En la preparación de los estados financieros consolidados se realizan los siguientes procedimientos de consolidación:

- i) Se combinan los estados financieros de la controladora y su subsidiaria, línea a línea, incluyendo partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, costos y flujos de efectivo de la controladora con los de sus subsidiarias.
- ii) Se eliminan el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la fracción del patrimonio perteneciente a la controladora de cada subsidiaria.
- iii) Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, así como los resultados internos no realizados.
- iv) Se identifican las participaciones no controladoras (Interés Minoritario) en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias consolidadas por el período que se informa.
- v) Se identifican la porción de la participación no controladora en el activo neto (Patrimonio) de las subsidiarias consolidadas, teniendo en cuenta la combinación inicial y los cambios posteriores en el patrimonio.
- vi) Si existen derechos de voto potenciales, solo se tienen en cuenta las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, no reflejando, por lo tanto, el posible ejercicio o conversión de derechos potenciales de voto.
- vii) Las participaciones no controladoras se presentan en el patrimonio, en el estado de situación financiera consolidado, separadas del patrimonio de los propietarios de la controladora.
- viii) En el estado de resultado Integral, se presenta por separado el interés minoritario de los resultados y de cada componente de otro resultado integral y del resultado integral total.
- ix) Las adquisiciones de participaciones no controladoras se contabilizan como una transacción patrimonial.

Cuando existen cambios de la proporción del patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras. La Matriz ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas a dichas subsidiarias. El reconocimiento se realiza directamente en el patrimonio por la diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida.

## **2.8 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en Bancos.

Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

### **Estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo**

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

El estado de flujos de efectivo consolidado que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto y se prepara siguiendo en términos generales las Normas Internacionales de Información Financiera, dado que la Superfinanciera dejó a potestad de cada entidad manejar el método directo o indirecto de acuerdo a la circular externa 011 de 2015.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Las simultáneas, los fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa se consideran, para efectos de este estado, como equivalentes de efectivo dado que su vencimiento contractual no excede de 8 días.

#### **Operaciones de transferencia temporal de valores**

Son aquellas en las que transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

#### **Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas - operaciones simultáneas y repos (posición activa)**

Una operación simultánea y repo se presenta cuando la Matriz adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y no se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación, excepto los repos cerrados cuya garantía se debe mantener en el portafolio.

En estos rubros se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea o repo durante el plazo de la misma. La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

#### **Operaciones interbancarias**

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe la Matriz u otra entidad financiera en forma directa sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. En caso de que éstos se presenten, se considerará que la operación cuenta con garantías para su realización.

## **2.9 Instrumentos Financieros**

### **2.10.1 Activos y pasivos financieros**

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de origen. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Matriz calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Matriz revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos

financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

### **Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

(a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.

(b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o “etapa 3”), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

### **2.10.2 Activos financieros de inversión**

Incluye las inversiones adquiridas por la Matriz y su subsidiaria con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con NIIF 9 la Matriz y su subsidiaria puede clasificar sus activos financieros en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocios para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en tres grupos: a) a “valor razonable con cambios en resultados”, ó b) a “valor razonable con cambios en otros resultados integrales” c) “al costo amortizado”.

La Administración de la Matriz de acuerdo con su estrategia de liquidez y de apetito de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en “activos financieros a valor razonable” y “a costo amortizado”. La Matriz reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar estos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Para el caso de los activos financieros por cartera de créditos, la administración de la Matriz, dentro de su estrategia de ser bancos cuyo objetivo principal es la colocación y recaudo de cartera de créditos de acuerdo con sus términos contractuales, ha decidido clasificar la cartera de créditos “al costo amortizado”.

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio en todos los casos son registrados en el grupo de “a valor razonable con cambios en el ORI”.

### **Reconocimiento inicial**

Los activos se reconocen cuando la Matriz se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual la Matriz se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y con efecto en patrimonio, son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son llevados al gasto cuando se incurren en el estado de resultados.

Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones o por su valor nominal en el caso de cartera de créditos que, salvo evidencia en contrario, coinciden con su valor razonable, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento menos las comisiones recibidas. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada tanto para los activos medidos a costo amortizado, como para las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

### **Reconocimiento posterior**

Luego del reconocimiento inicial todos los activos financieros clasificados “a valor razonable con cambios en resultados” son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

en el estado de resultados dentro la cuenta de “utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda”. Las inversiones patrimoniales clasificadas a valor razonable con cambios en ORI son registradas a su valor razonable.

A su vez, los activos financieros clasificados como “a costo amortizado” posterior a su registro inicial, menos los pagos o abonos recibidos de los deudores, son ajustados con abono a resultados con base en el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea apropiado, por un período menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Matriz estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

### **Instrumentos de Patrimonio**

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Matriz posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en el ORI. La política de la Matriz es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Matriz a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de “resultados de operaciones financieras” en el estado de resultados.

### **Estimación del valor razonable**

De acuerdo con NIIF 13 “Medición a valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de la Matriz se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez se utiliza el último precio negociado en la fecha de corte de los estados financieros, en donde el último precio negociado cae dentro del diferencial de precios de oferta y demanda.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Matriz utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y confiando lo menos posible en los datos específicos de la Matriz.

#### **a) Cartera de créditos**

Registra los créditos otorgados por la Matriz, bajo las distintas modalidades autorizadas en los segmentos de comercial, consumo e hipotecario, tal como se explica más adelante. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de terceros mediante productos de captación, bonos subordinados de emisión cerrada y del patrimonio de la Matriz. Los préstamos se contabilizan por el monto del desembolso (valor nominal) neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición. Los intereses acumulados no recaudados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

### **Políticas de crédito**

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

La política de la Matriz en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de su capacidad de pago y los flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio en las centrales de información y su hábito de pago interno.

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con la Matriz, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía, ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

#### **Modalidades de crédito**

La estructura de la cartera de créditos de la Matriz contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

##### **i. Comerciales**

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

##### **ii. Consumo**

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de automóviles, tarjetas de crédito y otros productos de consumo. Este último contempla libre inversión, libranza, cupo activo, sobregiros, en general, el resto de productos que no contemplen los segmentos anteriores.

##### **iii. Vivienda**

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo, pero la Matriz emite créditos a máximo 15 años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

#### **Criterios para la evaluación del riesgo crediticio**

La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio al interior de la Matriz y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido por la Matriz.

#### **Evaluación y recalificación de la cartera de créditos**

La Matriz evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos, comercial, consumo e hipotecario teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones, así como el nivel de riesgo asociado al deudor. (Este último con periodicidad trimestral con base en el comportamiento crediticio de los deudores con el sector financiero y cooperativo).

La Matriz evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, la Matriz considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

La Matriz realiza además la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- i. Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.
- ii. Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.
- iii. Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago. La entidad deberá documentar los resultados de la evaluación y tenerlos a disposición de la Superfinanciera.

### **Cálculo de la Pérdida Crediticia Esperada para un Año (12M-EL)**

Para la pérdida crediticia esperada para un año se usa un horizonte de riesgo de un año. La pérdida crediticia esperada  $EL_i$  para todos los períodos de amortización  $i$  en el primer año se suman para totalizar la pérdida esperada de un año para el enfoque de amortización granular<sup>1</sup>:

$$EL_{Granular} = \sum_{i=1}^n EL_i = \sum_{i=1}^n PD_i^{uncon} * LGD_i * EAD_i * DF_i \mid n \in \{1,2,4,12\}$$

Donde

$EL_{Granular}$ = la pérdida crediticia esperada para un año siguiendo el enfoque de amortización granular

$EL_i$ = la pérdida crediticia esperada del período  $i$

$PD_i^{uncon}$  = probabilidad marginal de incumplimiento en el período  $i$  (incluyendo la condición de cumplimiento en los períodos precedentes)

$LGD_i$ = pérdida constante teniendo incumplimiento en el período  $i$

$EAD_i$ = exposición promedio durante el período  $i$  (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF).

= factor de descuento para el período  $i$ ; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo.

$n$ = número de períodos de amortización por año. Es igual a la frecuencia de pago del contrato (mensual=12, trimestral=4, semestral=2, anual=1).

Para las posiciones con vidas remanentes menores al largo definido para el período, se aplica una corrección de madurez para contabilizar esto en el enfoque (amortización granular).

### **Cálculo de la pérdida crediticia esperada para el resto de la vida (LT)**

Para la pérdida en el resto de la vida del activo se usa la misma metodología que la de la pérdida crediticia esperada para un año, pero en vez de cubrir sólo el primer año, se calcula sobre la vida esperada del contrato. Bajo la NIIF 9, para las posiciones dentro del balance, la vida sobre la cual la pérdida crediticia esperada se calcula es la vida contractual máxima incluyendo opciones de extensión<sup>2</sup>. Para las facilidades de crédito rotativo y sus posiciones fuera del balance, el horizonte sobre el cual la pérdida se calcula se representa para el resto de la vida del comportamiento<sup>3</sup>. El LT se calcula de la siguiente manera:

$$LEL_{Granular} = \sum_{i=1}^n PD_i^{uncon} * LGD_i * EAD_i * DF_i \mid n = \text{number of periods within lifetime}$$

Donde

$LEL_{Granular}$ = la pérdida crediticia esperada para la vida siguiendo el enfoque de Amortización granular

$PD_i^{uncon}$  = probabilidad marginal de incumplimiento en el período  $i$

$LGD_i$ = pérdida constante teniendo incumplimiento en el período  $i$

$EAD_i$ = exposición promedio durante el período  $i$  (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF)

$DF_i$  =factor de descuento para el período  $i$ ; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo

<sup>1</sup> Los cambios en la exposición (amortización, liquidación completa) se cubren en el parámetro EAD.

<sup>2</sup> Cf. NIIF 9 Financial Instruments – julio 2014 - 5.5.19

<sup>3</sup>El modelaje de características opcionales, pagos durante el período de amortización y posiciones fuera del balance se efectúa en los parámetros EAD y CCF.

Si el ciclo de vida remanente es menor a un año, se usa la pérdida crediticia esperada para un año. Esto asegura un enfoque de cálculo consistente, porque siempre que una posición se transfiere de la canasta 1 a la canasta 2 o 3 debido a un deterioro importante en riesgo crediticio, la pérdida esperada permanece igual para los contratos que expiran en un año y aumenta únicamente para los que expiran después.

### **Exposición ante el incumplimiento (EAD)**

La exposición ante el incumplimiento considera más que el saldo comprometido. Mediante esta magnitud se establece cuál es el volumen de riesgo total que la entidad está manteniendo respecto a las contrapartidas que integran su cartera.

La exposición en las líneas comprometidas se mide en función de la utilización esperada en el momento del incumplimiento (EAD). Ambas contribuyen a la exposición crediticia, aunque de diferente manera.

La parte consumida de un cupo de un crédito rotativo (saldo del crédito o riesgo directo), se valora como un préstamo. A la parte consumida, habrá que adicionarle el incremento potencial de la parte no consumida de la línea de crédito (cupos disponible o riesgo indirecto).

El nivel de utilización de un cupo de crédito estará muy relacionado con la evolución de la calidad crediticia del cliente. Si la calidad crediticia de un cliente se deteriora, el cliente tenderá a disponer de la parte no consumida de su cupo de crédito, y, por el contrario, si la calidad crediticia del cliente mejora, es más probable que no necesite fondos adicionales.

Además, debido a que el incumplimiento se debe la mayor parte de las veces a un problema de liquidez, es muy probable que el cliente disponga de la parte no consumida de un cupo de crédito justo antes de entrar en este estado.

Por lo tanto, a la hora de calcular la exposición crediticia en la parte no dispuesta de un cupo de crédito, habrá que estimar el nivel de utilización del cupo antes de entrar en incumplimiento.

Este parámetro se estima como el saldo liquidado o entregado al cliente, dividido por el total de líneas incluyendo la porción liquidada. Este indicador lo llamamos Factor de Conversión de Crédito (CCF) y será un indicador calculado solo para créditos con cupos disponibles para la utilización por parte del cliente.

El EAD se representa con la siguiente fórmula:

$$EAD = RD + RI * CCF$$

donde:

*RD*: Riesgo directo (costo amortizado de la obligación al momento de la evaluación)

*RI*: Riesgo indirecto (cupo no utilizado)

*CCF*: Factor de Conversión de Crédito

### **Metodología del cálculo CCF**

El factor de conversión de crédito (CCF) tiene como finalidad identificar cuánto puede llegar a ser el sobreendeudamiento de un cliente dado que va a entrar en incumplimiento, el CCF se calcula teniendo en cuenta los cupos y saldos de los clientes incumplidos en un período determinado.

### Identificación de los clientes incumplidos y el período normal

Se toma una base histórica de clientes de la cartera de consumo rotativa, correspondiente a dos años de ventanas móviles con el fin de observar el comportamiento de los clientes incumplidos en 12 meses, para esto, se extraen los clientes que hayan entrado en default (mora > 90 días) en cada corte y se observa un año hacia atrás desde el momento del default, es decir se tendrá una ventana de 24 meses donde cada cliente entró en incumplimiento en el período doce. Dado que para esta metodología se suprime el uso del factor LIP, se considera el período uno como período normal (momento en el cual el cliente aún no presenta mora).

### Verificación calidad y suficiencia de datos

Con el fin de garantizar que se esté trabajando con la información idónea, es necesario verificar que en los doce períodos cada cliente tenga saldo mayor a cero y que su cupo disponible en el período *i* no exceda al saldo en el mismo período, adicionalmente se debe garantizar que la cantidad de datos obtenidos sea significativa para la estimación de un parámetro que será aplicado a toda la cartera de consumo rotativo.

### Cálculo del parámetro CCF

Se procede a realizar el cálculo del CCF de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CCF = \frac{Saldo_{default} - Saldo_{normal}}{Cupo_{default} - Saldo_{normal}}$$

Este cálculo se realiza por cliente, por esa razón se debe garantizar que los clientes sean excluyentes entre cada ventana móvil de observación ya que de lo contrario se tendría más de un factor CCF por cliente.

### Criterios de Back Stops para un incremento significativo de riesgo

Por último, para definir estados de incumplimiento de las operaciones, se procede a validar la condición de morosidad de cada operación crediticia. Se definen tres criterios cualitativos para evaluar si una operación ha sufrido un incremento significativo de riesgo, para cada estado se revisa su condición, estas son:

- Estado 1.- Operaciones con mora de 0 a 30 días.
- Estado 2.- Operaciones con mora de 31 a 90 días.
- Estado 3.- Operaciones con mora mayores a 90 días.

A continuación, se presentan los criterios de asignación por estado

Calificación NIIF	Morosidad
A1	0 - 15
A2	16 - 30
B	31 - 60
C	61 - 90
D	>91

### Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Es un proceso de estimación de eventos de incumplimiento, basados en la calificación interna de un producto o segmento de negocio seleccionado de los datos históricos de cada empresa. El objetivo es encontrar una función que permita relacionar el puntaje obtenido por los clientes en los modelos de calificación interna, con los eventos de default observados para esos mismos clientes.

Se define como la probabilidad que tiene un cliente de pasar de un estado de vigencia en un tiempo “t” a un estado de incumplimiento en el tiempo “t+1”. Por ejemplo, la PI a 12 meses se puede expresar como:

$PD_{12} = \sum 12Dt$  con  $t=1$  y  $St=0$ , donde  $Dt$  son las operaciones que entran en default en el período  $t$  y  $St$  son las operaciones sanas en el período  $t=0$  (muestra inicial).

La probabilidad de que un cliente cambie de un estado de vigencia a un estado de incumplimiento vendrá dada por un número comprendido entre 0 y 1; siendo 0 una probabilidad nula de cambio y 1 supone un cambio seguro del estado, transcurrido un período de tiempo determinado.

Es importante resaltar que la PI involucra dos momentos temporales:

- Hoy, cuando el cliente está vigente.
- Dentro de un período determinado, que representa un momento futuro y donde el estado del cliente es desconocido.

El cálculo de la PI se realiza a través de matrices de transición de calificaciones (Cadenas de Markov).

### **Cálculo de Pérdida Esperada**

El objetivo del cálculo de parámetros y aplicación del estado es estimar las pérdidas esperadas por riesgo de crédito. Esta estimación se realiza mediante la multiplicación de los parámetros obtenidos anteriormente con una variación en la PI y la EAD según el estado en que se encuentre la operación.

Cabe resaltar que el lifetime de una operación se redondea hacia arriba en caso no sea un año entero. Por ejemplo, para una operación cuyo lifetime contractual es 9 meses (0.75 años), se considera, para fines de cálculo, como si fuera 1 año. Esto debido a que las PI utilizadas están construidas para observar un período de 12 meses, adicionalmente dado que se calcula una pérdida esperada para los próximos 12 meses o para el resto de la vida del activo se debe multiplicar también por el factor de descuento para traer la pérdida a valor presente.

La pérdida esperada para operaciones en estado 1 es:

$$ECL_{12} = PD_{12} \cdot LGD \cdot EAD_{12} \cdot FD$$

Donde,

- $ECL_{12}$  = pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses.
- $PD_{12}$  = Probabilidad de incumplimiento a 12 meses.
- $LGD$  = Pérdida por incumplimiento.
- $EAD_{12}$  = Exposición ante el incumplimiento promedio de 12 meses (el mes analizado y los once meses posteriores).
- $FD$  = Factor de descuento que se utiliza para traer a valor presente la pérdida resultante en cada período.

Para operaciones en estado 2 se calcula la pérdida esperada a toda la vida remanente, representada por la suma de las pérdidas esperadas de cada año:

$$ECL_{LT} = ECL_{012} + ECL_{112} + ECL_{212} + \dots + ECL_{12LT-1} + ECL_{12LT}$$

Donde,

- $ECL_{LT}$  = Pérdida crediticia esperada a un plazo lifetime.
- $ECL_{012}$  = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes actual y los once meses posteriores.
- $ECL_{112}$  = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes un año después del actual y los once meses posteriores a este.

- $ECL_{12}$  = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes dos años después del actual y los once meses posteriores a este, etc.

Para operaciones en estado 3 es:

$$ECLD = LGD \cdot EAD$$

Donde,

- $ECLD$  = Pérdida crediticia esperada dado el default.
- $LGD$  = Pérdida por incumplimiento.
- $EAD$  = Exposición ante el incumplimiento correspondiente al mes de análisis.

Finalmente, la pérdida esperada de la cartera de consumo es la suma de la pérdida esperada de cada operación.

### **Forward looking**

Por último, las pérdidas esperadas calculadas considerando la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

La Matriz generó factores de estrés para cada uno de los escenarios. En cada caso, se multiplica la PE de referencia por un factor menor o mayor que uno y se pondera por el grado de importancia que le asigne la administración a cada escenario. De esta manera se disminuye o incrementa la PI asociada a cada operación.

### **Política de Garantías:**

Con el fin de dar un mejor cubrimiento a las operaciones, para la banca empresarial, la Matriz acepta de manera general las siguientes garantías:

- Avales de socios o terceros.
- Hipotecas.
- Prendas sobre muebles.
- Cesión de derechos.
- Pignoración de recursos.
- Garantías Fiduciarias.
- Garantías especiales (FNG).
- Prendas sobre títulos valores.

Operaciones con empresas con ventas hasta \$10,000,000 millones año, preferiblemente deberán presentar la firma de los socios principales en calidad de codeudores.

Toda operación de crédito a largo plazo (mayor a 36 meses), debe procurar tener una garantía admisible (H.A.S.L.C, Prenda, FNG, Fiducia) o una fuente de pago, con excepción de los créditos a entidades con actividad crediticia, que usualmente pueden llegar a tener créditos de largo plazo sin garantía. Será atribución de cada instancia de aprobación, definir el porcentaje de cobertura de la garantía.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para las operaciones de crédito a corto plazo, es potestad de los estamentos con atribuciones la exigencia de garantías adicionales a la firma del solicitante, recordando siempre que la garantía no suple deficiencias en la capacidad de pago y estructura financiera general.

Para el caso de las garantías reales hipotecas sobre inmuebles deberán cubrir como mínimo el 100% del valor del cupo aprobado o del crédito que este respaldando, tanto en el otorgamiento como durante la vida del crédito. Cualquier descubierto que se presente entre el valor del crédito y el valor de la garantía hipotecaria, deberá ser informado a la Alta Gerencia con su respectivo impacto en las provisiones.

La Matriz tiene actualmente algunas garantías especiales aceptadas para las cuales se tienen definidas las políticas de valoración, seguimiento y control:

- Fiducia en garantía sobre inmuebles.
- Fiducia en garantía sobre títulos valores (pagarés, acciones).
- Fiducia de garantía con cesión de derechos económicos de contratos.
- Contrato de endosos de pagarés.
- Contrato de garantía mobiliaria de control de cuenta bancaria.
- Garantía mobiliaria sobre derechos económicos de contratos.

La política de garantías para banca personal para clientes asociados y no asociados se basa en el segmento de riesgo del cliente (máxima antigüedad del cliente en la Matriz y en el sector financiero) y el monto expuesto en consumo. Excluye créditos de vehículo, cupos rotatorios, tarjetas de crédito, créditos de libranza y Credimutual.

TIPO DE GARANTÍA	SEGMENTO I	SEGMENTO II	SEGMENTO III
<b>Solo firma</b>	Hasta \$40 MM	Hasta \$60 MM	Hasta \$80 MM
<b>Codeudor</b>	\$40 MM hasta \$60 MM	\$60 MM hasta \$80 MM	\$80 MM hasta \$100 MM
<b>Garantía Real</b>	Más de \$60 MM	Más de \$80 MM	Más de \$100 MM

#### Reglas de alineamiento

La Matriz realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- **Para la cartera hipotecaria:**

Cuando la Matriz califica en “B”, “C”, “D” o “E” cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superfinanciera la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

- **Para la cartera comercial y de consumo:**

Cuando la Matriz califica internamente en “A”, “BB”, “B”, “CC” o “Incumplimiento” cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos del deudor que se encuentren dentro del mismo tipo de cartera, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

La gerencia de la Matriz estima que las provisiones por deterioro de cartera de créditos constituidos son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

**a) El valor expuesto del activo**

Corresponde al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

## 2.10 Activos Materiales

### Propiedad y equipo de uso propio

Las propiedades y equipo de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que la Matriz y la subsidiaria mantiene y para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable. El costo de adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles al activo.

#### Costos que comprende una partida de activos materiales:

- El precio de compra, incluye los costos de importación e impuestos no deducibles, honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.
- Los descuentos comerciales y por pronto pago como un menor valor del activo. Se entiende por descuentos por pronto pago aquellos recibidos por adelantar el pago sobre los plazos establecidos en la adquisición del activo.
- Costos financieros, cuando se trate de activos cuya construcción se demora un tiempo considerable. Cuando resulte aplicable, la Matriz se acoge lo contenido en la Política Contable Corporativa de Costos por Préstamos del GECC.
- Costos directamente atribuibles para llevar el activo en condiciones de uso, como gastos de personal directamente y únicamente dedicado a proyectos de construcciones.
- Costos relacionados con futuros desmantelamientos producto de obligaciones legales o constructivas que se capitalizan. La Matriz ha determinado que, en la mayoría de las relaciones contractuales actuales, no se deberá incurrir en costos de desmantelamiento teniendo en cuenta que los propietarios no harían uso de este derecho ante las mejoras realizadas en los espacios que usa la Matriz. Sin embargo, en caso de que resultara necesario realizar dicho desmantelamiento, se dará aplicación a la Política de provisiones, pasivos y activos contingentes de la Matriz.

Los costos de los componentes se determinan mediante los montos facturados por parte del proveedor. Si no existe tal evidencia, los costos de los componentes se estiman.

#### Modelo del costo

Después del reconocimiento como activo, un bien mueble se contabiliza por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses) (*)
Construcciones y edificaciones	Construcciones y edificaciones	720
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y enseres	Equipo de oficina, muebles y enseres	96
Vehículos	Vehículos	120

- (\*) Cuando se cuente con información técnica (soporte) que indique que la vida útil del activo adquirido es mayor a la definida, tendrá en cuenta dicha vida útil y realizará las revelaciones pertinentes en los Estados Financieros Consolidados.

En cada cierre contable, la Matriz analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Matriz estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de Administración”.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen en resultados.

### **Propiedades de Inversión**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 “Propiedades de Inversión” las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por la Matriz para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios de la Matriz. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos son medidos en su balance al valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel dos descritas en la NIIF13 “Medición del Valor Razonable”.

Propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Propiedades ocupadas por el dueño son las propiedades que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.

La matriz reconocerá como propiedad de inversión aquellos activos de los que se espere obtener beneficios económicos producto del arrendamiento de los mismos y que no sean utilizados ni en la administración ni en la operación.

### **Medición inicial**

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo, el cual comprende:

- a. El valor de compra de contado (valor acordado entre el vendedor y la Matriz) neto de cualquier descuento o rebaja.
- b. Impuestos de registro, notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales.
- c. Impuesto por valorización.
- d. El costo de una propiedad de inversión construida será los costos que se hayan capitalizado durante la edificación y que al momento de terminación de la misma tenga el bien reconocido como construcción en curso.

El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán, se llevarán directamente al gasto.

Si una propiedad de inversión fue adquirida a través de un arrendamiento financiero, el inmueble se reconocerá por el menor valor entre: el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, de acuerdo a lo expuesto en el capítulo de arrendamientos.

### **Medición Posterior**

La matriz medirá las propiedades de inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable.

La diferencia entre el valor razonable y el costo libros se reconocerá en el estado de resultados contra un mayor valor del activo clasificado como propiedad de inversión.

Estos activos valorados al valor razonable no son objeto de depreciación.

Las erogaciones posteriores que realicen los terceros o la Matriz, a las propiedades de inversión no se capitalizan al activo, se contabilizarán como un gasto en el período en que se incurra en ellos.

## **2.11 Gastos pagados por anticipado y activos intangibles**

### **Gastos pagados por anticipado**

Se reconocen los gastos pagados por anticipado como un activo cuando el pago por los bienes o servicios se realiza antes que se obtenga el derecho de acceso a los bienes o reciba dichos servicios. Los gastos pagados por anticipado no se llevan directamente al estado de resultados, estos son reconocidos como gasto o costo a través de su amortización en la medida que se reciben los servicios.

### **Activos intangibles**

Se reconocerá un activo intangible cuando éste sea identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, su costo se puede medir de forma fiable y ser probable que se obtengan beneficios económicos futuros atribuibles al activo.

Los activos intangibles que tiene la Matriz corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones de la Matriz:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones.
- b) La intención es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) Se tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generara beneficios económicos que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) Se dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso serán registrados como gasto afectando el estado de resultados.

La siguiente es la vida asignada a los intangibles de vida definida:

<b>Clase de intangible</b>	<b>Vida útil</b>
Licencias	Período contractual
Programas de computador	3 años
Estudios y proyectos	2 a 5 años

La amortización comienza cuando el activo está disponible para ser usado, es decir cuando está en la ubicación y condición necesaria para que sea capaz de operar de la manera prevista por la Administración.

La amortización cesa en la fecha más temprana entre la fecha en la cual el activo es clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de disposición que es clasificado igualmente) de acuerdo con la política activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas y la fecha en que el activo es dado de baja.

El método de amortización usado es el lineal en el cual se realiza un cargo por amortización de cada período, equivalente al valor a depreciar dividido entre el número de períodos de la vida útil y es reconocido en el estado de resultados.

## **2.12 Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Matriz y su subsidiaria para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Matriz o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originen, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

### **2.13.1. Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### **2.13.2. Deudas (Obligaciones Financieras)**

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

## **2.13 Títulos de inversión en circulación**

Registra el valor nominal de los bonos subordinados de carácter privado puestos en circulación. La Matriz expide bonos subordinados entendiendo que al tener carácter subordinado implica que la satisfacción de los derechos incorporados en los bonos queda subsidiaria al pago del pasivo externo a cargo del originador en el evento de intervención.

Actualmente estos bonos emitidos fueron suscritos en su totalidad por Coomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, principal accionista de la Matriz, quien debidamente autorizado por la Superfinanciera suscribió el contrato de emisión privada con las condiciones financieras establecidas entre las partes, como se indica en la Nota 19 los estados financieros. Los intereses respectivos se registran por el sistema de causación y son capitalizados según el acuerdo suscrito entre las partes.

El proceso de reconocimiento de un instrumento financiero requiere que la Matriz identifique las características económicas y contractuales del mismo.

La Matriz reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte de las condiciones contractuales del instrumento financiero que lo origina.

Este proceso de clasificación del instrumento financiero como pasivo financiero permite establecer si los intereses, dividendos, pérdidas o ganancias relacionados con el mismo son reconocidos como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias asociadas con la refinanciación de los pasivos financieros se reconocen en el resultado del ejercicio.

## **2.14 Beneficios a empleados**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Matriz a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

### **a) Beneficios de corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

### **b) Beneficios post- empleo**

Son beneficios que la Matriz paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Matriz, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados de la Matriz incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta “otro resultado integral”.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración.

### **c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo**

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de la Matriz dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registrados en el estado de resultados.

### **d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados**

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Matriz y su subsidiaria procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo.

De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Matriz y subsidiaria unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Matriz y la subsidiaria se comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración.

## **2.15 Impuestos**

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

### **Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) financiera, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los Estados Financieros. La gerencia de la Matriz periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Matriz calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y el régimen especial de renta presuntiva.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

A pesar de que la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, derogó los artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, se mantiene la exoneración del pago de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

El parágrafo 7 del artículo 80 Ley 1943 de 2018 (Ley de financiamiento), establecía que las entidades financieras deberán liquidar unos puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta y complementarios, que para el período gravable 2019, será de cuatro (4) puntos porcentuales, siendo en total del treinta y siete por ciento (37%), tres (3) puntos porcentuales para el año gravable 2020, siendo en total del treinta y cinco por ciento (35%), tres (3) puntos porcentuales para el año gravable 2021, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%). Sin embargo, mediante sentencia C-510 del 29 de octubre de 2019, la Corte Constitucional entró a estudiar el artículo 80 de la mencionada Ley, ya que se acusaba que la norma viola los preceptos constitucionales de igualdad y equidad para las entidades financieras. La Corte concluyó que existió una violación a principios constitucionales y era contraria al fin que buscaba la ley sobre competitividad en el mercado.

A pesar de que anteriormente ya había sido declarada inconstitucional la totalidad de la ley de financiamiento por vicios de forma, los efectos de esa decisión fueron diferidos, por lo cual para el año 2019 se mantenía las disposiciones de esta ley. Sin embargo, para este parágrafo se estableció que su inexecutableidad era inmediata. Es decir que para el año gravable 2019 las entidades financieras mantendrán la tarifa general para personas jurídicas del impuesto sobre la renta establecido en el artículo 240 del E.T. (33%).

Dada la inexecutableidad, el gobierno nacional mediante la Ley 2010 de 2019 (Ley de crecimiento), ratificó en gran parte la ley de financiamiento, incluyendo en su articulado y más exactamente en su artículo 86 se adicionó nuevamente el parágrafo 7 al artículo 240 del E.T. que establece lo siguiente:

1. Para el año gravable 2020, adicionales, de cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y seis por ciento (36%).
2. Para el año gravable 2021, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%).
3. Para el año gravable 2022, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y tres por ciento (33%).

Los puntos adicionales mencionados, solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

A diferencia de la ley de financiamiento, en este nuevo texto se establece para los 3 periodos gravables descritos, un anticipo del cien por ciento (100%) de la sobre tasa, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual se liquidó el impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

Asimismo, la ley de crecimiento redujo gradualmente y finalmente el sistema de renta presuntiva quedando para el año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 0,5%; y a partir del año gravable 2021, tarifa del 0%.

### **Autorretención especial de Renta**

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 creó un sistema de autorretención en la fuente a título de impuesto sobre la renta y complementarios especial, la cual reglamentó a través del Decreto 2201 de diciembre 30 de 2016.

### **Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o del pasivo sea liquidado.

La Matriz solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente. El impuesto diferido se reconoce en el resultado de período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado a la fecha de los estados financieros separados y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

#### **Reconocimiento de diferencias temporales imponibles**

El pasivo por impuesto diferido derivado de diferencias temporales imponibles se reconoce en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociada y negocios conjuntos sobre las que la Matriz tiene la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### **Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

El activo por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias deducibles se reconoce siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecte el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertirse en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Matriz tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vayan a adoptar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

## **2.16 Ingresos**

### **2.16.1 Activos de contratos**

Un activo de contrato es el derecho de la Matriz y su Subsidiaria a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que han transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Matriz y su Subsidiaria perciben los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Matriz y Subsidiaria esperan recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

### **2.16.2 Pasivos de contratos**

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Matriz y Subsidiaria a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Matriz ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

### **2.16.3 Ingresos provenientes de contratos con clientes**

La Matriz y la Subsidiaria reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Matriz espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Matriz distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Matriz espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Matriz cumple una obligación de desempeño.

La Matriz y Subsidiaria cumplen una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Matriz y la Subsidiaria no crea un activo con un uso alternativo para la Matriz y la Subsidiaria y la Matriz y la subsidiaria tienen un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Matriz y la Subsidiaria crean o mejoran un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Matriz y la Subsidiaria a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Matriz y la Subsidiaria cumplen una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Matriz y la subsidiaria reconocen ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Matriz.

La Matriz y la subsidiaria evalúan sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Matriz y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

Los principales ingresos de la Matriz son:

- Intereses por financiación.
- Ingresos por comisiones.
- Otros ingresos.

Los ingresos por financiación se generan por los activos de la Matriz y la Subsidiaria donde se destaca la cartera de consumo (líneas de libre inversión, vehículo, créditos rotativos - Cupoactivo, Tarjeta de crédito y otras líneas complementarias), cartera hipotecaria y cartera comercial con un portafolio en crédito ordinario y tesorería.

Los ingresos por comisiones se conforman de: ingresos por servicios y transacciones, venta de seguros asociados a créditos, uso de plataformas transaccionales, etc.

Otros ingresos, se destaca el tema de tesorería, recuperación de cartera, etc.

Los activos de la Matriz y la subsidiaria, especialmente cartera, son fondeados por los pasivos donde se destaca bonos, CDT's, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Matriz reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Matriz, tal como se describe a continuación.

#### **Intereses por financiación**

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un período más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

#### **a) Ingresos por comisiones**

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados como son:

- Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados.
- Las comisiones de las tarjetas de crédito.

#### **b) Obligaciones de desempeño**

De las obligaciones de desempeño de la Matriz se identificó que Coomeva y Coomeva Corredores de Seguros S. A.. comercializan y colocan productos (pólizas de seguros) principalmente a la comunidad de Asociados, y como contraprestación la matriz recibe un ingreso a título de comisión. La contraprestación neta mensual es variable porque está afectada por eventos que posteriormente afectan algunas de las pólizas comercializadas mediante la distribución de las pérdidas originadas con cargo a la comisión entre los beneficiarios del arbitraje. Ese tipo de eventos se derivan, por ejemplo, de transacciones de compra de cartera a la Matriz o prepagos de cartera a la Matriz de, entre otras. Se determinó que a partir de la adopción de la Norma la Entidad reconocerá y registrará el valor determinado como probable obligación de desempeño no satisfecha, con base en la estimación técnica del más probable valor del ingreso que corresponde a las obligaciones de desempeño no satisfechas, entendidas las mismas como la cuantificación del más probable valor del ingreso que directamente se vincula a la comisión devengada.

El cálculo requerido se definió técnicamente en sus características y contenido con base en las directrices y recomendaciones de la Dirección Corporativa de Actuaría de la Matriz, incluida la delimitación de parámetros observables relevantes para la proyección y cuantificación razonable de las más probables implicaciones económicas relacionadas, y en general de aquellas variables determinantes que íntegra e integralmente permiten sensibilizar lo requerido. La metodología utilizada, que se conoce como método de Chain Ladder, corresponde a un método clásico ampliamente difundido y utilizado para cálculos actuariales y para otros cálculos propios del sector asegurador.

**c) Programas de fidelización de clientes**

A partir de junio de 2019 el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva lanza el plan de Lealtad que ofrece beneficios a todos los asociados y clientes de sus diferentes empresas, la Matriz ofrece a través de dicho programa, puntos por la facturación y uso de las tarjetas de crédito y de débito. De otro lado se incluirán puntos como reconocimiento en las campañas puntuales de producto que se desarrollen como parte de la dinámica comercial, el asociado/cliente podrá canjear los puntos acumulados por productos incluidos en el catálogo disponible a través de la plataforma digital diseñada para tal fin.

**d) Ingresos anticipados**

**Pagos recibidos por anticipado**

Cuando la Matriz recibe pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, reconoce un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de la entidad de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Cuando se intercambian bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, no se realiza ninguna medición, ni se genera ningún reconocimiento de ingreso por este intercambio. En caso contrario, si los bienes o servicios intercambiados no son de naturaleza similar, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, cuando son medidos confiablemente. Si no son medidos confiablemente, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el monto de efectivo o efectivo equivalente transferido.

**2.17 Provisiones pasivas contingentes y activos contingentes**

La Matriz reconoce una provisión cuando se cumple las siguientes (3) condiciones:

- a) La Matriz tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- b) Es probable que la Matriz tenga una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación;  
y
- c) Se realiza una estimación confiable del valor de la obligación.

Las provisiones que realiza la Matriz como pasivos estimados corresponden a la prestación de servicios, impuestos o compra de bienes, que al momento del cierre contable no se tienen los documentos soportes de facturación, pero el servicio o bien se ha recibido a satisfacción, generando un pasivo real, entre estos están:

- a) Contribuciones y Afiliaciones.
- b) Plan Fidelidad Tarjeta de Crédito.
- c) Impuestos Renta e Industria y Comercio.
- d) Otros Pasivos estimados y,
- e) Procesos Jurídicos.

**La Matriz y su subsidiaria tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado**

Se considera la existencia de obligaciones implícitas y se reconocen como provisión en los estados financieros consolidados.

Las obligaciones implícitas existen cuando terceros (como empleados o el público en general) tienen expectativas válidas sobre obligaciones futuras de la Matriz o su Subsidiaria y éstas no tienen posibilidades reales para evitar el pago.

Se entiende que la ocurrencia de un evento o la salida de beneficios es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia es superior al 50%. Cuando no es probable que exista una obligación presente, la Matriz o subsidiaria revela, por medio de notas, un pasivo contingente, a menos que la posibilidad de una salida de recursos económicos sea remota.

Para la determinación de la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los especialistas, los cuales soportan la determinación y el valor relacionado con la provisión.

**Es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación**

La Matriz y su Subsidiaria reconocen una provisión cuando es probable (es decir, si la información disponible indica la alta probabilidad de ocurrencia de un hecho) la salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Un pasivo califica para su reconocimiento, no solamente cuando existe una obligación presente sino también cuando hay probabilidad de una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar dicha obligación, de acuerdo con la opinión de un experto vinculado al proceso jurídico.

Cualquier demanda con la Matriz o Subsidiaria es una obligación presente, debido a que surge de eventos del pasado y no se puede unilateralmente evitar el pago. En dicho caso, se considera lo siguiente:

<b>Medición y/o Resultado</b>	<b>Tratamiento Contable</b>
Prácticamente seguro: mayor a 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Probable: entre 51% y 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Posible pero no probable: entre el 10% y el 50%	Pasivo Contingente: Revelación
Remoto: menor del 10%	Remota: no revelación

El reconocimiento es realizado cuando el valor se estima de manera confiable.

**Se puede realizar una estimación confiable del valor de la obligación**

Se reconoce una provisión cuando a la fecha del estado de situación financiera consolidado, es posible estimar confiablemente el valor de la obligación.

Si surge una provisión debido a una decisión de la Administración, no es reconocida a menos que la decisión haya sido comunicada a los afectados, de manera específica, antes de la fecha de los estados financieros separados. En todo caso tiene que existir una obligación presente. La Matriz y subsidiaria no provisiona valores para futuros gastos e inversiones.

Cuando los detalles de una nueva ley aún no han sido finalizados, surge una obligación para la Matriz, solamente en caso que se tenga la seguridad de que la legislación será promulgada como fue escrita. En cualquier caso, la toma de decisiones de la organización seguirá los protocolos establecidos en el Diagrama de Decisión de la Política Corporativa del GECC.

**Reconocimiento de un pasivo contingente**

La Matriz y su subsidiaria no reconoce un pasivo contingente, este sólo es revelado.

Los pasivos contingentes evolucionan de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, son evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Cuando es así, se reconoce una provisión en los estados financieros del período en que se genera el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

**Reconocimiento de un activo contingente**

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para la Matriz, sin embargo, la Matriz no reconoce activos contingentes en los estados financieros, ya que esto en ocasiones resultaría en el reconocimiento de ingresos que tal vez nunca se realicen.

Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurarse de que la evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros, si se ha hecho prácticamente seguro que una entrada de beneficios económicos se realizará, los activos y los ingresos relacionados son reconocidos en los estados financieros del período en que ocurra el cambio. Si una entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la Matriz revela el correspondiente activo contingente.

## **2.18 Reserva legal**

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento bancario debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Las reservas legales son registradas en el Patrimonio, y la diferencia entre la utilidad de Colgaap y NIIF se registró en el rubro de reservas a disposición de la Junta Directiva.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Matriz tenga utilidades no repartidas.

## **2.19 Partes relacionadas**

Se consideran partes relacionadas:

Los clientes que individualmente posean más del 10% del capital social de la Matriz y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.

Empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva con quienes la Matriz efectúa transacciones comerciales de prestación de servicios financieros de captaciones, colocaciones y administración de recursos financieros.

Los miembros de la Junta Directiva y Administradores y representantes legales.

Los vinculados económicos, accionistas, administradores y partes relacionadas que soliciten créditos con la Matriz deberán surtir todo el proceso de análisis establecido para los diferentes portafolios. La aprobación de estas solicitudes se sustentará en el análisis riguroso de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar entre las partes. En especial, se tendrán en cuenta las condiciones financieras de la operación activa de crédito a celebrar, las garantías, las fuentes de pago, las condiciones macroeconómicas a las que puede estar expuesto el potencial deudor.

En consecuencia, los planes de amortización deberán consultar la capacidad de pago, los flujos de ingresos, la atribución por concesión de créditos a este grupo estará a cargo de la Junta Directiva.

La exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito dependerá en cada caso concreto de la operación activa de crédito que se trate, del monto de la obligación y de los estudios jurídicos y financieros que adelante la Matriz. En todo caso, deberá considerarse la liquidez, cobertura e idoneidad de las garantías entre otros aspectos, la celeridad con que pueda hacerse efectiva, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de su realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlos exigibles.

En cualquier caso, la contabilización de los registros de las operaciones que se celebren con los accionistas y vinculados económicos cumplirán con los mismos criterios definidos para cualquier cliente de la Matriz.

## **Revelación de Información**

La Matriz, al considerar cada posible relación y/o actividad entre partes relacionadas, tiene en cuenta para cada una, el principio de la esencia sobre la forma.

## **Revelaciones de transacciones entre partes relacionadas**

La Matriz revela, con independencia de que se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, lo siguiente: el nombre de la controladora inmediata y, si fuera diferente, el de la controladora principal del Grupo. Si se llegara a dar el caso de que ni la controladora de la filial, ni la controladora del Grupo elaboren estados financieros disponibles para uso público, se revela también el nombre de la controladora inmediata más próxima, dentro del Grupo, que lo haga. Igualmente, se revelan las relaciones entre partes relacionadas cuando existe control, con independencia de que se hayan producido o no transacciones entre tales partes.

La Matriz revela información sobre las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia detallando beneficios a los empleados a corto plazo y beneficios por terminación.

La Matriz también revela, como mínimo, la siguiente información de las transacciones ocurridas durante el período con partes relacionadas, separada por las siguientes categorías: controladora, entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la Matriz, filiales (subsidiarias), personal clave de la gerencia de la Matriz o de su controladora; y otras partes relacionadas.

- El valor de las transacciones;
- El valor de los saldos pendientes, incluyendo compromisos, y sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados, así como la naturaleza de la contraprestación fijada para su liquidación y detalles de cualquier garantía otorgada o recibida;
- Estimaciones por deudas de dudoso cobro relativas a valores incluidos en los saldos pendientes; y
- El gasto reconocido durante el período relativo a las deudas incobrables o de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas.

De igual forma, la Matriz y subsidiaria revela las relaciones entre partes relacionadas cuando exista evidencia de control, independiente de que hayan ocurrido transacciones o no entre las partes relacionadas.

La Matriz presenta en forma agrupada las partidas de naturaleza similar, a menos que la revelación por separado sea necesaria para comprender los efectos de las transacciones entre partes relacionadas en los estados financieros de la Matriz.

Además de las revelaciones anteriores, la Matriz y subsidiaria indica explícitamente que las transacciones realizadas con partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes, solo si la Matriz y subsidiaria puede justificar o comprobar dichas condiciones.

## **2.20 Arrendamientos**

### **2.20.1 Contabilidad el arrendatario**

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Matriz y subsidiaria. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

#### **2.20.2 Contabilidad del Arrendador**

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

#### **2.21 Otros cambios**

##### **2.21.1 Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)**

Activos financieros concretos—con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato—son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.

##### **2.21.2 Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)**

Se aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto—al que no se aplica el método de la participación—usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

##### **2.21.3 Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017**

Contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.

- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencia de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.

- Las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

#### **2.21.4 Nuevo Documento de Práctica de las NIIF Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa**

El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa proporciona guías sobre la forma de realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa al preparar sus estados financieros, de forma que esos estados financieros se centren en la información que es útil a los inversores. El Documento de Prácticas de las NIIF reúne todos los requerimientos de materialidad o importancia relativa en las Normas NIIF y añade guías y ejemplos prácticos que las pueden encontrar útiles la entidad al decidir si la información es material o tiene importancia relativa. El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 no es obligatorio y no cambia requerimientos ni introduce otros nuevos.

### **2.23. Cambios Normativos**

#### **2.23.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2020 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada**

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019 cumplió y actualizó los marcos teóricos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, incluyendo una nueva interpretación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Ingles), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2020, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de esta nueva norma de acuerdo con los análisis efectuados por la Matriz se describe a continuación.

#### **CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Matriz efectuó una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios a los mismos.

#### **2.23.2 Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.**

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- a) Identificará como contratos de seguros aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de la inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguros.
- c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del período en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.

Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

### **NOTA 3. - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES**

La Gerencia de la Matriz y su Subsidiaria hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados e individuales y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados e individuales y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

**Negocio en marcha:** La Gerencia de la Matriz y su Subsidiaria prepara sus estados financieros separado e individual sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Matriz. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Matriz no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante los próximos años.

**Valor razonable de instrumentos financieros:** La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Matriz.

La Matriz y su Subsidiaria consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

**Impuesto de renta diferido:** La Matriz y su Subsidiaria evalúan la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos, las proyecciones financieras y tributarias de la Matriz se han realizado teniendo en cuenta un crecimiento de 6% anual.

Al 31 de marzo de 2020, la gerencia de la Matriz y su Subsidiaria estiman que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

**Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas:** En el curso normal de los negocios, la Matriz entra en transacciones con partes relacionadas. NIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables, el juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son reveladas en la nota 19.

**Estimación para contingencias:** La Matriz y Subsidiaria estiman y registran una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

**Deterioro de activos no monetarios:** La Matriz evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la nota 2. La Matriz no ha identificado eventos o cambios de circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no recuperable.

**Provisiones:** La Matriz realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

**Reconocimientos de Ingresos:** La aplicación de NIF 15 exige a la Matriz hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contrato de clientes. Esto incluye la determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.

**Deterioro de cuentas por cobrar:** Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada.

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

#### **NOTA 4 – ESTIMACION DE VALORES RAZONABLES**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superfinanciera, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o la Matriz.

La Matriz puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Matriz. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta es determinado por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Matriz. La Matriz considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

#### **Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes**

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos (por clase) de la Matriz medidos al valor razonable al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre 2019 sobre bases recurrentes.

**31 de marzo de 2020**

	Valores razonables calculados				Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada	Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total			Más favorable	Menos favorable
<b>ACTIVOS</b>								
<b>MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>								
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>								
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	119,131,817	-	-	119,131,817		Precios de mercado	63,164	(63,164)
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano								
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	197,192,217	-	-	197,192,217		Precios de mercado	104,552	(104,552)
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI</b>		8,725,634	886,491	9,612,125	Valor razonable	Precios de mercado		
Propiedad de Inversión	19,706,374	-	-	19,706,374	Avalúo			
<b>TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<b>336,030,408</b>	<b>7,816,557</b>	<b>1,795,568</b>	<b>345,642,533</b>				

**31 de diciembre de 2019**

	Valores razonables calculados				Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada	Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total			Más favorable	Menos favorable
<b>ACTIVOS</b>								
<b>MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>								
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>								
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	105,897,373	-	-	105,897,373		Precios de mercado	56,147	(56,147)
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano								
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	183,759,089	-	-	183,759,089		Precios de mercado	97,430	(97,430)
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI</b>		7,816,557	1,732,424	9,548,981	Valor razonable	Precios de mercado		
Propiedad de Inversión	19,644,154	-	-	19,644,154	Avalúo			
<b>TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<b>309,300,616</b>	<b>7,816,557</b>	<b>1,732,424</b>	<b>320,561,062</b>				

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada y títulos de deuda corporativa. Como los precios observables no están disponibles para estos valores, se han utilizado técnicas de valoración para obtener el valor razonable.

Como se indicó en esta nota anteriormente el valor razonable de las propiedades de inversión son determinadas con base en el avalúo realizado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario, este enfoque comparativo considera la venta de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación.

Las inversiones que no cotizan en bolsa y donde la Matriz no tiene influencia significativa, al 31 de marzo de 2020 estas mismas inversiones ascienden a \$ 9,612,125 de las cuales \$ 8,725,634 su valor razonable fue determinado a través de una metodología de valor razonable y clasificadas en nivel 2; y \$ 886,491, las cuales al 31 de diciembre de 2019 ascendían a \$9,548,981, su valor en libros fue determinado ajustando las inversiones por la participación proporcional en las variaciones patrimoniales de las entidades donde la Matriz tiene la inversión determinadas con base en estados financieros o certificaciones emitidas por dichas entidades hasta con seis meses de antigüedad y clasificadas en Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio de menor participación (inferiores al 20%) valorados a valor razonable clasificadas como nivel 2 y 3:

**Instrumentos de patrimonio**

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>8,011,606</b>
Ajuste de valoración con efecto en ORI	1,507,075
Adiciones	30,300
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>9,548,981</b>
Ajuste de valoración con efecto en ORI	63,144
<b>Saldo al 31 de marzo de 2020</b>	<b>9,612,125</b>

**NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

<b><u>Nota Efectivo y equivalentes de efectivo</u></b>	<b><u>31 de marzo de 2020</u></b>	<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>
Bancos	59,481,253	38,657,077
Banco de la republica	67,059,676	173,010,644
Canje	2,819,272	8,372,242
Equivalentes de efectivo	52,341,666	52,861,597
Otro equivalente de efectivo (1)	4,000,000	4,000,000
<b>Total Efectivo y equivalentes</b>	<b>\$ 185,701,867</b>	<b>\$ 276,901,560</b>

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener la Matriz sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por un valor de \$15,800 (\$15.900 en 2019).

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) Los otros equivalentes de efectivo corresponden al efectivo restringido por valor de \$4,000,000 en el Fondo de Provisión de Efectivo de SERVIBANCA, que maneja recursos en las transportadoras G4S, TVS y la Brinks, destinados al aprovisionamiento de cajeros automáticos.

A continuación, se relaciona las instituciones financieras en la cual la Matriz mantiene fondo de efectivo con su respectiva calificación:

Emisor	Calificación
Banco AV Villas S. A.	AAA
Banco BBVA Colombia S. A.	AAA
Bancolombia S. A.	AAA
Banco de Bogotá S. A.	AAA
Banco Colpatria S. A.	AAA
Banco Davivienda S. A.	AAA
Banco Itau Corpbanca S. A.	AAA
Banco de Occidente	AAA
Banco Popular S. A.	AAA
Banco Santander S. A.	AAA
Serfinanza S. A.	AAA

**NOTA 6 - OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS**

El siguiente es el detalle de las operaciones simultáneas al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Contraparte	Calificación	31 de marzo de 2020			Calificación	31 de diciembre de 2019		
		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto
Credicorp Capital Colombia	AAA	3.50%	1	35,015,927	AAA	5.24%	2	27,182,443
Alianza Valores Corredores	-	-	-	-	AA+	6.09%	2	5,646,511
Davivienda ADCAP COLOMBIA	-	-	-	-	AAA	6.19%	2	1,551,549
	-	-	-	-	Bueno	6.34%	2	1,065,697
<b>Total operaciones de mercado monetario y relacionadas</b>				<b><u>\$35,015,927</u></b>				<b><u>\$35,446,200</u></b>

Activos financieros de negociación medidos al valor razonable a través de resultados		
	31 de marzo de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos financieros designados al inicio	35,015,927	35,446,200
<b>Total activos financieros de negociación</b>	<b><u>\$35,015,927</u></b>	<b><u>\$ 35,446,200</u></b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

En términos de restricciones y límites a las operaciones simultáneas, el Manual de Riesgo hace referencia a que este tipo de operaciones se deben pactar con plazos que no podrán superar los 365 días calendario contados a partir de la fecha de su constitución. No existen restricciones relacionadas con montos a invertir, siempre y cuando se respeten los cupos asignados a las distintas contrapartes.

Las operaciones simultáneas activas generaron al cierre de marzo de 2020 y diciembre de 2019 \$337,512 y \$ 1,410,049 en rendimientos, respectivamente. Para el período marzo de 2020 las operaciones interbancarias activas generaron rendimientos \$ 23,509 y para diciembre 2019 generaron rendimientos por valor de \$ 67,436.

Por la naturaleza misma de las operaciones de mercado monetario activas que realiza la Matriz existe un riesgo inherente de incumplimiento, pero la Matriz realiza estas operaciones con contrapartes de reconocida solvencia y además solicita como garantía títulos de emisores con adecuadas calificaciones de riesgo crediticio o, de preferencia, TES, buscando obtener mayor seguridad y liquidez sobre estas operaciones. Este riesgo nunca se ha materializado y por lo tanto no hay eventos que reportar.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, contenido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de marzo de 2020 este rubro madura \$35,015,927 en la banda de 1 a 7 y 1 a 30 días. (Dic 2019 - \$35,441,449 en la banda de 1 a 7 días y de 1 a 30 días).

**NOTA 7 – INVERSIONES**

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado</b>		
Ministerio de Hacienda TES	119,131,817	105,897,373
Corficolombiana S. A.	36,382,275	36,681,280
Banco Colpatría S. A.	18,478,576	17,816,098
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	18,243,680	13,221,045
Bancolombia S. A.	16,657,786	8,873,827
Compañía de Financiamiento Tuya S. A.	14,603,610	7,576,355
GM Financial Colombia S. A.	12,670,775	13,221,035
Banco Popular S. A.	12,523,880	3,032,520
Financiera de Desarrollo Territorial S. A. Findeter	8,917,600	9,028,650
Banco BBVA Colombia S. A.	8,665,955	8,723,365
Banco de Bogotá S. A.	8,329,560	11,104,950
Banco Finandina S. A.	7,087,580	7,119,135
Banco GNB Sudameris S. A.	7,061,260	-
Banco Davivienda S. A.	6,941,570	19,191,414
Banco AV Villas S. A.	4,995,310	6,519,165
Banco de Occidente S. A.	4,062,700	3,090,900
Banco W S. A.	4,006,210	7,011,010
Banco Santander de Negocios Colombia S. A.	3,015,540	5,003,200
Banco Pichincha S. A.	2,026,600	2,028,120
Arco Grupo Bancoldex S. A.	2,013,240	999,850
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 180 días	1,981,465	1,978,684
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 365 días	779,826	464,468
Renta 4 Global Fiduciaria	589,790	586,406
Fiduciaria Corficolombiana	563,869	1,058,801
Fiduciaria Alianza	563,011	821,849
Old Mutual Sociedad Fiduciaria	517,127	513,745
RCI Colombia S. A.	508,510	1,518,890
Fiduciaria Coomeva	506,489	851,081
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 90 días	439,823	430,955
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Solidario	359,659	356,846
Fiduciaria Popular S. A.	211,811	210,693
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista	126,772	126,073
Fiduciaria Bancolombia	73,956	72,264
Bancoldex S. A.	-	1,998,280
Fondo de Inversión Colectiva para Todos	-	301,877
<b>Total</b>	<b>\$ 323,037,632</b>	<b>\$ 297,430,204</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		
Finagro	90,228,506	88,952,949
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	20,227,049	-
Banco de Bogotá S. A.	15,158,603	-
Banco Coomeva S. A.	15,136,164	8,064,800
Bancoldex S. A.	8,038,030	-
Banco Davivienda S. A.	6,515,533	108,732
Compañía de Financiamiento Tuya S. A.	6,289,079	-
Banco AV Villas S. A.	6,068,338	-
Banco W S. A.	6,040,893	-
Banco de Occidente S. A.	4,230,703	2,236,487
RCI Colombia S. A.	4,054,217	-
Bancamia S. A.	3,903,977	3,904,752
Banco Mundo Mujer S. A.	3,047,782	-
Bancolombia S. A.	2,645,780	-
Banco Finandina	2,028,981	-
Serfinansa S. A.	2,021,483	5,556,890
Giros y Finanzas S. A.	2,020,375	-
Banco Pichincha S. A.	2,017,682	504,388
Financiera Juriscoop	2,009,655	2,010,045
Credifinanciera S. A.	1,419,153	1,413,746
Banco Compartir S. A.	1,012,880	1,013,027
Banco Procredit S. A.	1,008,822	1,008,901
Banco Cooperativo Coopcentral	1,000,541	4,024,333
Banco Falabella S. A.	474,890	-
<b>Total</b>	<b>\$ 206,599,116</b>	<b>\$ 118,799,050</b>

	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - instrumento de patrimonio</b>		
Credibanco S. A.	7,816,557	7,816,557
Tecnibanca S. A.	886,491	823,346
Conectamos Financiera S. A.	324,190	324,191
ACH Colombia S. A.	584,887	584,887
<b>Total</b>	<b>\$ 9,612,125</b>	<b>\$ 9,548,981</b>

	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
<b>Deterioro en inversiones</b>		
Deterioro inversiones a costo amortizado	(68,701)	(69,708)
Deterioro inversiones a valor razonable	(149,356)	(154,909)
<b>Total</b>	<b>(218,057)</b>	<b>(224,617)</b>
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 539,030,816</b>	<b>\$ 425,553,618</b>

<b>Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en el resultado</b>		
	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Activos financieros designados al inicio	323,037,632	297,430,204
<b>Total Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>\$ 323,037,632</b>	<b>\$ 297,430,204</b>

<b>Activos financieros medidos a costo amortizado</b>		
	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Portafolio de inversiones emisores privados	206,599,116	118,799,050
<b>Total Activos financieros medidos a costo amortizado</b>	<b>\$ 206,599,116</b>	<b>\$ 118,799,050</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>Activos financieros medidos a valor razonable instrumento de patrimonio</b>		<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Activos financieros medidos a valor razonable a través de ORI		9,612,125	9,548,981
<b>Total Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el ORI</b>	<b>\$</b>	<b>9,612,125</b>	<b>\$ 9,548,981</b>

El valor consolidado de la cartera de inversión medidas a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados es el siguiente:

Emisor	<b>31 de marzo de 2020</b>		<b>31 de diciembre de 2019</b>	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Ministerio de Hacienda TES	119,131,817	22.49%	105,897,373	25.44%
Finagro	90,228,506	17.04%	88,952,949	21.37%
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A..	38,470,729	7.26%	13,221,045	3.18%
Corficolombiana S. A..	36,382,275	6.87%	36,681,280	8.81%
Banco de Bogotá S. A..	23,488,163	4.43%	11,104,950	2.67%
Compañía de Financiamiento Tuya S. A..	20,892,689	3.94%	7,576,355	1.82%
Bancolombia S. A..	19,303,566	3.64%	8,873,827	2.13%
Banco Colpatria S. A.	18,478,576	3.49%	17,816,098	4.28%
Banco Coomeva S. A..	15,136,164	2.86%	8,064,800	1.94%
Banco Davivienda S. A..	13,457,103	2.54%	19,300,146	4.64%
GM Financial Colombia S. A.	12,670,775	2.39%	13,221,035	3.18%
Banco Popular	12,523,880	2.36%	3,032,520	0.73%
Banco AV Villas S. A.	11,063,648	2.09%	6,519,165	1.57%
Banco W S. A..	10,047,103	1.90%	7,011,010	1.68%
Banco Finandina S. A..	9,116,561	1.72%	7,119,135	1.71%
Financiera de Desarrollo Territorial S. A. Findeter	8,917,600	1.68%	9,028,650	2.17%
Banco BBVA Colombia S. A..	8,665,955	1.64%	8,723,365	2.10%
Banco de Occidente S. A..	8,293,403	1.57%	5,327,387	1.28%
Bancoldex S. A.	8,038,030	1.52%	1,998,280	0.48%
Banco GNB Sudameris S. A.	7,061,260	1.33%	-	0.00%
RCI Colombia S. A.	4,562,728	0.86%	1,518,890	0.36%
Banco Pichincha S. A..	4,044,282	0.76%	2,532,508	0.61%
Bancamia S. A..	3,903,977	0.74%	3,904,752	0.94%
Banco Mundo Mujer S. A.	3,047,782	0.58%	-	0.00%
Banco Santander de Negocios Colombia S. A. Serfinans S. A..	3,015,540	0.57%	5,003,200	1.20%
Giros y Finanzas S. A..	2,021,483	0.38%	5,556,890	1.34%
Arco Grupo Bancoldex S.A.	2,020,375	0.38%	-	0.00%
Financiera Juriscoop	2,013,240	0.38%	999,850	0.24%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 180 días	2,009,655	0.38%	2,010,045	0.48%
Credifinanciera S. A.	1,981,465	0.37%	1,978,684	0.48%
Banco Compartir S. A..	1,419,153	0.27%	1,413,746	0.34%
Banco Procredit S. A.	1,012,880	0.19%	1,013,027	0.24%
Banco Cooperativo Coopcentral	1,008,822	0.19%	1,008,901	0.24%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 365 días	1,000,541	0.19%	4,024,333	0.97%
Renta 4 Global Fiduciaria S. A.	779,826	0.15%	464,468	0.11%
Fiduciaria Corficolombiana S. A.	589,790	0.11%	586,406	0.14%
Fiduciaria Alianza S.A.	563,869	0.11%	1,058,801	0.25%
Old Mutual Sociedad Fiduciaria S. A.	563,011	0.11%	821,849	0.20%
Fiduciaria Coomeva S. A.	517,127	0.10%	513,745	0.12%
Banco Falabella	506,489	0.10%	851,081	0.20%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 90 días	474,889	0.09%	-	0.00%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Solidario	439,823	0.08%	430,955	0.10%
Fiduciaria Popular S.A.	359,659	0.07%	356,846	0.09%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista	211,811	0.04%	210,693	0.05%
Fiduciaria Bancolombia S.A.	126,772	0.02%	126,073	0.03%
Fondo de Inversión Colectiva para Todos	73,956	0.01%	72,264	0.02%
Total cartera de inversión	<b>\$ 529,636,748</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 416,229,254</b>	<b>100%</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los ingresos del portafolio de inversión por los períodos detallados a continuación son los siguientes:

	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de marzo de 2019</b>
Inversiones medidas a valor razonable con cambio en resultados	9,788,536	4,244,873
Inversiones en títulos participativos	78,735	25,088
Inversiones medidas a costo amortizado	1,196,322	911,669
Utilidad en venta de inversiones	4,261	14,730
	<b>\$11,067,854</b>	<b>\$5,196,360</b>

Los ingresos generados por las inversiones participaron con el 6,09% y el 2,81% del total de los ingresos operacionales del Banco por lo períodos terminados al 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2019, respectivamente. El promedio de inversiones para el período comprendido entre enero y marzo de 2020 fue \$484,585,876 alcanzando su máximo en el mes de marzo con \$535,561,328 y su mínimo en enero con \$444,175,102.

El siguiente es el detalle de las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

**31 de marzo de 2020**

<b>Razón social</b>	<b>No. acciones</b>	<b>Participación (%)</b>	<b>Capital social</b>	<b>Costo ajustado *</b>	<b>Valor intrínseco / Precio (en pesos colombianos \$)</b>	<b>Valorización/ (desvalorización)</b>	<b>Calificación</b>
Tecnibanca S. A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	5,309	719,512	A
ACH Colombia S. A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	9,028	577,013	A
Conectamos Financiera S. A.	214,270	9.05%	2,368,358	214,270	1,513	109,920	A
Credibanco S. A.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	102	7,740,239	A
<b>Total</b>				<b>465,441</b>		<b>9,146,684</b>	

**31 de diciembre de 2019**

<b>Razón social</b>	<b>No. acciones</b>	<b>Participación (%)</b>	<b>Capital social</b>	<b>Costo ajustado*</b>	<b>Precio mercado</b>	<b>Valorización/ (desvalorización)</b>	<b>Calificación</b>
Tecnibanca S. A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	4,930.84	656,367	A
ACH Colombia S. A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	59,289.07	577,013	A
Conectamos Financiera S. A.	214,270	9.00%	2,033,554	214,270	1,513	109,921	A
Credibanco S. A.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	102,42	7,740,239	A
				<b>\$ 465,441</b>		<b>\$ 9,083,540</b>	

(\*) El costo ajustado corresponde al valor de compra de los títulos participativos.

Las inversiones disponibles para la venta corresponden a valores participativos no inscritos en bolsas de valores.

Sobre las inversiones no existen restricciones o pignoraciones.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no se constituyó provisión.

Detalle de maduración de las Inversiones al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**31 de marzo de 2020**

<b>Clasificación</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>1 a 2 años</b>	<b>2 a 3 años</b>	<b>4 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Valor razonable con cambios en resultados	203,748,449	112,018,410	-	-	557,175	<b>316,324,034</b>
Costo amortizado	204,394,196	2,195,708	5,158	4,054	-	<b>206,599,116</b>
Valor razonable con cambios en el ORI	\$ 9,612,125	-	-	-	-	<b>9,612,125</b>
Derechos fiduciarios	\$ 6,713,598	-	-	-	-	<b>6,713,598</b>
Deterioro inversiones	(218,057)	-	-	-	-	<b>(218,057)</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 424,250,310</b>	<b>\$ 114,214,119</b>	<b>\$ 5,158</b>	<b>\$ 4,054</b>	<b>\$ 557,175</b>	<b>\$ 539,030,816</b>

**31 de diciembre de 2019**

<b>Clasificación</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>1 a 2 años</b>	<b>2 a 3 años</b>	<b>4 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Valor razonable con cambios en resultados	176,101,787	112,978,385	-	-	576,290	<b>289,656,462</b>
Costo amortizado	116,565,683	94,390	2,134,992	3,050	935	<b>118,799,050</b>
Valor razonable con cambios en el ORI	\$ 9,548,981	-	-	-	-	<b>9,548,981</b>
Derechos fiduciarios	\$ 7,773,742	-	-	-	-	<b>7,773,742</b>
Deterioro inversiones	(224,617)	-	-	-	-	<b>(224,617)</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 309,765,576</b>	<b>\$ 113,072,775</b>	<b>\$ 2,134,992</b>	<b>\$ 3,050</b>	<b>\$ 577,225</b>	<b>\$ 425,553,618</b>

El siguiente es el detalle de composición del portafolio de inversiones por sector:

<b>Sector emisor</b>	<b>31 de marzo de 2020</b>		<b>31 de diciembre de 2019</b>	
	<b>Valor de inversión</b>	<b>Participación</b>	<b>Valor de inversión</b>	<b>Participación</b>
Financiero	419,898,999	77.90%	319,656,245	75.12%
Gobierno	119,131,817	22.10%	105,897,373	24.88%
<b>Total</b>	<b>\$ 539,030,816</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 425,553,618</b>	<b>100%</b>

Composición del portafolio de inversiones por tipo de inversión:

<b>Título</b>	<b>31 de marzo de 2020</b>		<b>31 de diciembre de 2019</b>	
	<b>Valor de inversión</b>	<b>Participación</b>	<b>Valor de inversión</b>	<b>Participación</b>
CDT	291,944,338	54.16%	193,220,366	45.49%
TDA	119,131,817	22.10%	105,897,373	24.93%
TES	90,228,506	16.74%	88,952,949	20.94%
Bonos ordinarios	21,618,489	4.01%	20,160,207	4.75%
Títulos participativos	9,612,125	1.78%	9,548,981	2.06%
Derechos fiduciarios	6,495,541	1.21%	7,773,742	1.83%
<b>Total</b>	<b>\$ 539,030,816</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 425,553,618</b>	<b>100%</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por calificación de riesgo:

31 de marzo de 2020						
Calificación de riesgo	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado		Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - instrumento de patrimonio		Costo Amortizado	
	Valor de mercado	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor a TIR	Participación
AAA	183,724,165	56.87%	-	-	165,952,211	80.33%
AA+	14,148,840	4.38%	-	-	3037804	1.47%
AA	4,006,210	1.24%	-	-	7,053,772	3.41%
AA-	-	0.00%	-	-	25,108,839	12.15%
A+	2,026,600	0.63%	-	-	2,017,682	0.98%
A	-	0.00%	-	-	3,428,808	1.66%
Gobierno	119,131,817	36.88%	-	-	-	-
Títulos participativos	-	-	9,612,125	100.00%	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 323,037,632</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 9,612,125</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 206,599,116</b>	<b>100%</b>

31 de diciembre de 2019						
Calificación de riesgo	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado		Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - instrumento de patrimonio		Costo Amortizado	
	Valor de mercado	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor a TIR	Participación
AAA	175,374,566	58.96%	-	-	96,855,059	81.53%
AA+	7,119,135	2.39%	-	-	0	0.00%
AA	7,011,010	2.36%	-	-	1,013,027	0.85%
AA-	2,028,120	0.68%	-	-	16,498,272	13.89%
A+	-	0.00%	-	-	1,008,900	-
A	-	0.00%	-	-	3,423,791	2.88%
Gobierno	105,897,373	35.60%	-	-	-	0.00%
Títulos participativos	-	0.00%	9,548,981	100.00%	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 297,430,204</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 9,548,981</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 118,799,049</b>	<b>100%</b>

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de marzo de 2020 el rubro de inversiones maduró recursos por \$228.282 en la banda de 1 a 7 días y \$13.532.839 en la banda de 1 a 30 días (2019 el rubro de inversiones maduró recursos por \$305,964 en la banda de 1 a 7 días y \$4,728,512 en la banda de 1 a 30 días).

### 7.1 Operaciones de contado

Las operaciones de contado se registran con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro de la operación, es decir de hoy para hoy (t+0), o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente al registro de la operación (t+3); son empleadas por el Banco en sus operaciones de inversión desde el 12 de agosto de 2019.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Este tipo de operaciones se realiza exclusivamente para la recompra de títulos, en particular CDT, a clientes de la Matriz como un servicio que les permite tener sus recursos con rapidez y con mejores condiciones que las obtenidas en el mercado de valores. A través de la celebración de operaciones de contado, estas transacciones se pueden registrar en la bolsa de valores para el cumplimiento en días posteriores.

Las contrapartes de dichas operaciones son clientes de la Matriz, personas naturales y jurídicas.

Al 31 de marzo de 2020, el saldo de las operaciones de contado es:

	<b>31 de marzo de 2020</b>
(+) Derechos de compra sobre títulos	10,078
(-) Obligaciones de compra sobre títulos	10,078
<b>Total operaciones de contado</b>	<b>-</b>

**IMPACTOS COVID-19 EN EL PORTAFOLIO DE INVERSIONES**

El portafolio de inversiones de la Matriz tuvo un buen comportamiento y sin sobresaltos para los meses de enero y febrero. Durante el mes de marzo la gran volatilidad del mercado de renta fija colombiana presentada principalmente por los retiros masivos de los FICs de las fiduciarias, la incertidumbre causada por la declaración de pandemia por la organización mundial de la salud por el virus llamado Covid19, hicieron que se presionaran los precios a la baja de los títulos de deuda pública y privada. Los mencionados fondos fiduciarios en promedio dejaron de administrar un 30% de lo que estaban administrando a principios de marzo. En general la curva de TES se subió 300 puntos básicos en 2 semanas, el Banco de la República tuvo que intervenir aumentando la liquidez en deuda pública y privada. El petróleo tuvo pérdidas cuantiosas, el peso colombiano se devaluó y vimos el dólar negociarse por encima de los 4,000 pesos. A principios de marzo el petróleo Brent cotizó a 53 y terminó marzo en 22 menos de un 50% por debajo de su precio inicial.

A pesar de los escenarios de volatilidad en el mes de marzo, durante el primer trimestre el desempeño del portafolio de inversiones fue positivo y se obtuvieron rendimientos de \$4,951 millones de pesos, este resultado se da principalmente por una duración de portafolio adecuada a las necesidades de liquidez de la Matriz, una buena diversificación de los riesgos y por las medidas adoptadas por el gobierno central a través del Banco de la República.

**NOTA 8 - CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO**

La Matriz presenta su cartera de créditos como uno de los componentes de su activo financiero medido al costo amortizado, de acuerdo a los requerimientos de la Superfinanciera y lo establecido en información a revelar de las normas internacionales de información financiera vigentes en Colombia.

A continuación, se presenta un resumen de la composición del portafolio de cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

<b>Activos financieros medidos a costo amortizado</b>		
	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Cartera de Consumo	2,041,879,350	2,032,649,638
Cartera de Vivienda	979,545,334	982,828,675
Cartera Comercial	523,607,367	487,827,947
<b>Subtotal cartera de créditos</b>	<b>\$3,545,032,051</b>	<b>\$3,503,306,260</b>
<b>Total deterioro de cartera</b>	<b>\$(299,910,434)</b>	<b>\$(242,331,826)</b>
<b>Total cartera de créditos</b>	<b>\$3,245,121,617</b>	<b>\$3,260,974,434</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Cartera de créditos por línea**

El siguiente es el detalle de la cartera por la línea de crédito:

<b>Modalidad y Línea</b>	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
<b>Comercial</b>	<b>523,607,367</b>	<b>487,827,947</b>
Crédito Productivo	14,887	16,160
Cartera Ordinaria Empresarial	426,156,796	380,325,420
Capital de Trabajo Empresarial	4,174,227	24,534,427
Bancoldex	965,219	1,353,910
Findeter	34,017,080	35,167,875
Vehículo	986,407	1,212,466
Tes	24,621,639	13,433,992
Reestructuración	21,358,034	21,730,982
Sobregiro PJ	1,956,744	1,506,749
Tarjeta de Crédito Empresarial	1,483,039	1,248,118
Cupo Fácil Cta. Corriente	1,260,563	1,054,138
Modificación	6,612,732	6,243,710
<b>Consumo</b>	<b>2,041,879,350</b>	<b>2,032,649,638</b>
Libre Inversión	1,218,943,900	1,141,820,205
Libranzas (1)	248,592,246	284,312,487
Educación	7,327,354	8,010,589
Crédito educación dedicación exclusiva	224,115	306,906
Turismo	98,892	121,050
Vehículo	40,487,880	46,150,533
Cupo Fácil Cta. Corriente	405,767	455,787
Cupo Activo	278,824,733	293,720,558
Tarjeta Multiservicio	72,538	73,693
Reestructuración	62,028,071	61,743,446
Sobregiro PN	401,177	252,414
Tarjeta de Crédito	156,788,106	168,974,984
Modificación	27,684,571	26,706,986
<b>Vivienda</b>	<b>979,545,334</b>	<b>982,828,675</b>
Vivienda Pesos	823,784,250	824,868,409
Vivienda UVR	34,696	36,542
Vivienda VIS	78,670,701	79,049,069
Construcción Vivienda	42,925,806	43,618,846
Reestructuración	3,385,553	3,317,672
Originador Vivienda	29,560,781	30,752,002
Modificación	1,183,547	1,186,135
<b>Total modalidad y línea bruta</b>	<b>\$3,545,032,051</b>	<b>\$3,503,306,260</b>
<b>Total deterioro de cartera</b>	<b>\$(299,910,434)</b>	<b>\$(242,331,826)</b>
<b>Total cartera de créditos</b>	<b>\$3,245,121,617</b>	<b>\$3,260,974,434</b>

(1) El saldo de la cartera de Libranza otorgada directamente por la Matriz al cierre de marzo de 2020 es de \$42.507.997, El saldo de cartera de Libranza comprada a los originadores FINSOCIAL, KREDIT PLUS y FILIANZA es de \$206.084.249 para este mismo corte. Para un total de \$248.592.245 en libranza.

El saldo promedio de marzo de 2020 del total de la cartera comprada a originadores está distribuido de la siguiente forma: Libranzas (Finsocial, Kredit Plus y Filianza) por \$ 218.980.027, hipotecario (Acercasa) por \$ 29,795,185 y consumo (Dentix y Acercasa) por \$7,911,498 El saldo promedio correspondiente a la cartera de Libranza originada directamente por el Banco de marzo de 2020 es de \$42,543,391.

En el primer trimestre del 2020 no se realizaron compras de cartera a Originadores.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Cartera de créditos por destino económico**

El siguiente es el detalle de la cartera por destino económico, conforme al CIU de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia emitida por el DANE (CIU Rev.4. A.C.):

<b>31 de marzo de 2020</b>	
<b>Sector Económico</b>	<b>Capital</b>
Créditos de Consumo	2,041,879,350
Créditos de Vivienda	979,545,334
Actividades financieras y de seguros	126,153,161
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	96,113,439
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	50,233,313
Industrias manufactureras	39,083,995
Otras actividades de servicios	21,155,650
Enseñanza	18,075,944
Construcción	44,308,725
Otras actividades	11,180,095
Transporte y almacenamiento	8,416,346
Actividades profesionales, científicas y técnicas	10,083,156
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	12,038,073
Información y comunicaciones	5,264,489
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	16,067,721
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,273,054
Actividades inmobiliarias	23,745,022
Explotación de minas y canteras	166,754
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,091,410
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	674,179
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	26,505,503
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2,977,338
<b>Total</b>	<b>\$3,545,032,051</b>
<b>Deterioro</b>	<b>\$(299,910,434)</b>
<b>Total cartera</b>	<b>\$3,245,121,617</b>

<b>31 de diciembre de 2019</b>	
<b>Sector Económico</b>	<b>Capital</b>
Créditos de Consumo	2,032,649,638
Créditos de Vivienda	982,828,675
Actividades financieras y de seguros	111,491,559
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	79,915,981
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	50,309,158
Industrias manufactureras	32,001,874
Otras actividades de servicios	20,447,099
Enseñanza	23,845,209
Construcción	43,191,483
Otras actividades	12,142,745
Transporte y almacenamiento	7,258,585
Actividades profesionales, científicas y técnicas	9,576,809
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	12,505,959
Información y comunicaciones	5,341,542
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	17,013,654
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,007,537
Actividades inmobiliarias	21,622,833
Explotación de minas y canteras	207,681
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,771,689
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	782,201
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	26,856,022
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2,538,327
<b>Total</b>	<b>\$ 3,503,306,260</b>
<b>Deterioro</b>	<b>\$(242,331,826)</b>
<b>Total cartera</b>	<b>\$ 3,260,974,434</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Cartera de créditos por modalidad y calificación**

El resultado de la calificación de riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente:

31 de marzo de 2020							
Categoría de riesgo	Saldo capital	Deterioro capital	Saldo Intereses	Det. intereses	Int. ctgs	Det int. Ctgs	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>523,607,367</b>	<b>65,082,844</b>	<b>5,086,147</b>	<b>953,822</b>	<b>121,385</b>	<b>57,252</b>	<b>439,461,385</b>
A	480,634,751	40,903,159	3,883,490	313,728	1,988	550	414,811,468
B	8,081,998	2,252,107	162,647	45,643	92	33	5,352,361
C	8,101,274	5,195,400	219,688	134,597	2,382	724	1,805,459
D	2,146,567	833,356	90,006	32,914	10,334	2,347	1,891,743
E	24,642,777	15,898,822	730,316	426,940	106,589	53,598	15,600,354
<b>Consumo</b>	<b>2,041,879,350</b>	<b>206,160,324</b>	<b>19,240,066</b>	<b>3,243,744</b>	<b>1,674,972</b>	<b>757,628</b>	<b>473,460,216</b>
A	1,801,103,028	80,757,304	13,509,047	597,879	153,174	18,085	405,140,944
B	84,944,519	27,542,140	1,808,605	362,103	168,418	33,628	11,871,286
C	62,319,832	29,720,113	1,605,105	628,623	475,481	180,539	11,242,379
D	28,755,643	17,433,898	733,883	414,769	647,651	364,231	11,626,374
E	64,756,328	50,706,869	1,583,426	1,240,370	230,248	161,145	33,579,233
<b>Vivienda</b>	<b>979,545,334</b>	<b>28,667,266</b>	<b>6,007,913</b>	<b>190,618</b>	<b>1,121,458</b>	<b>145,467</b>	<b>5,419,501,529</b>
A	852,827,616	8,427,357	4,514,210	30,838	86,205	2,282	4,972,830,705
B	43,750,361	4,010,203	563,925	20,376	136,505	4,917	191,316,407
C	26,491,893	3,680,756	385,939	28,060	215,649	15,688	71,186,006
D	14,774,506	2,649,377	113,376	14,621	360,679	46,764	59,690,166
E	41,700,958	9,899,573	430,463	96,723	322,420	75,816	124,478,245
<b>Total cartera</b>	<b>\$3,545,032,051</b>	<b>\$299,910,434</b>	<b>\$30,334,126</b>	<b>\$4,388,184</b>	<b>\$2,917,815</b>	<b>\$960,347</b>	<b>\$6,332,423,130</b>

31 de diciembre de 2019							
Categoría de riesgo	Saldo capital	Deterioro capital	Saldo Intereses	Det. intereses	Int. ctgs	Det int. Ctgs	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>487,827,947</b>	<b>56,836,317</b>	<b>4,933,027</b>	<b>800,661</b>	<b>126,537</b>	<b>63,305</b>	<b>416,706,054</b>
A	450,731,926	35,667,990	3,876,656	246,385	5,409	525	394,656,680
B	31,038,438	17,729,783	190,960	30,039	239	80	3,399,763
C	4,866,918	2,886,356	109,915	54,933	6,406	3,547	1,880,764
D	1,190,665	552,188	25,761	10,779	19,781	7,883	2,042,689
E	-	-	729,735	458,525	94,702	51,270	14,726,158
<b>Consumo</b>	<b>2,032,649,638</b>	<b>163,340,919</b>	<b>16,136,605</b>	<b>2,466,781</b>	<b>1,516,107</b>	<b>676,383</b>	<b>462,713,235</b>
A	1,855,244,424	64,517,120	12,138,002	417,573	158,046	18,417	407,357,826
B	50,221,446	16,329,780	966,489	191,811	162,765	32,007	10,261,928
C	41,395,776	19,245,045	1,007,937	374,615	387,146	145,951	9,995,370
D	22,757,303	13,837,077	462,569	258,082	585,045	323,532	9,499,146
E	63,030,689	49,411,897	1,561,608	1,224,700	223,105	156,476	25,598,965
<b>Vivienda</b>	<b>982,828,675</b>	<b>22,154,590</b>	<b>5,367,872</b>	<b>147,260</b>	<b>1,015,972</b>	<b>125,924</b>	<b>4,245,642,339</b>
A	886,526,952	5,632,161	4,360,466	19,976	82,972	2,362	3,979,537,938
B	25,710,429	2,512,654	272,812	10,112	129,162	4,814	101,311,342
C	23,605,393	3,440,616	261,506	19,062	286,027	21,372	43,728,224
D	9,248,310	1,690,056	72,521	9,591	225,517	29,355	39,203,955
E	37,737,591	8,879,103	400,567	88,519	292,294	68,021	81,860,880
<b>Total cartera</b>	<b>\$ 3,503,306,260</b>	<b>\$ 242,331,826</b>	<b>\$ 26,437,504</b>	<b>\$ 3,414,702</b>	<b>\$2,658,616</b>	<b>\$ 865,612</b>	<b>\$5,125,061,628</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Cartera de créditos por zona geográfica**

La concentración por zona geográfica de la cartera se muestra de acuerdo con el saldo bruto por regional al cierre del ejercicio:

Regional	31 de marzo de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Capital	% de Participación	Capital	% de Participación
Cali	928,089,391	26.18%	917,165,580	26.18%
Bogotá	830,246,506	23.42%	820,474,326	23.42%
Medellín	760,763,878	21.46%	751,809,523	21.46%
Caribe	691,990,256	19.52%	683,845,382	19.52%
Eje Cafetero	241,416,683	6.81%	238,575,156	6.81%
Palmira	92,525,337	2.61%	91,436,293	2.61%
<b>Total</b>	<b>\$3,545,032,051</b>	<b>100%</b>	<b>\$3,503,306,260</b>	<b>100%</b>

**Reestructuraciones, acuerdos y concordatos**

Modalidad y Concepto	31 de marzo de 2020				
	Número Clientes	Capital	Intereses	Deterioro	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>132</b>	<b>28,363,904</b>	<b>1,266,066</b>	<b>4,398,325</b>	<b>11,990,757</b>
Ordinarios	132	28,363,904	1,266,066	4,398,325	11,990,757
<b>Consumo</b>	<b>2,400</b>	<b>95,554,903</b>	<b>1,760,054</b>	<b>32,381,948</b>	<b>28,971,198</b>
Ordinarios	2400	95,554,903	1,760,054	32,381,948	28,971,198
<b>Vivienda</b>	<b>73</b>	<b>4,866,505</b>	<b>83,730</b>	<b>5,607</b>	<b>42,800,519</b>
Ordinarios	73	4,866,505	83,730	5,607	42,800,519
<b>Total modalidad y concepto</b>	<b>2.605</b>	<b>\$128,785,312</b>	<b>\$3,109,850</b>	<b>\$36,785,880</b>	<b>\$83,762,474</b>

Modalidad y Concepto	31 de diciembre de 2019				
	Número Clientes	Capital	Intereses	Deterioro	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>135</b>	<b>28,326,066</b>	<b>1,120,266</b>	<b>3,980,657</b>	<b>11,972,675</b>
Ordinarios	135	28,326,066	1,120,266	3,980,657	11,972,675
<b>Consumo</b>	<b>2,337</b>	<b>93,898,392</b>	<b>1,419,292</b>	<b>28,143,292</b>	<b>15,705,555</b>
Ordinarios	2337	93,898,392	1,419,292	28,143,292	15,705,555
<b>Vivienda</b>	<b>71</b>	<b>4,817,821</b>	<b>71,791</b>	<b>5,823</b>	<b>26,373,388</b>
Ordinarios	71	4,817,821	71,791	5,823	26,373,388
<b>Total modalidad y concepto</b>	<b>2.543</b>	<b>\$ 127,042,279</b>	<b>\$ 2,611,349</b>	<b>\$ 32,129,772</b>	<b>\$ 54,051,618</b>

**Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por su calificación de riesgo**

Categoría de riesgo	31 de marzo de 2020				
	Saldo capital	Deterioro capital	Saldo intereses	Deterioro intereses	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>28,363,904</b>	<b>4,398,325</b>	<b>1,266,066</b>	<b>134,590</b>	<b>11,990,757</b>
<b>A</b>	18,432,935	2,012,911	880,081	42,152	8,694,569
<b>B</b>	1,322,675	194,385	28,809	2,563	500,229
<b>C</b>	1,317,301	276,101	40,195	7,330	381,709
<b>D</b>	1,329,889	311,391	58,256	12,947	2,000,850
<b>E</b>	5,961,104	1,603,537	258,725	69,598	413,400
<b>Consumo</b>	<b>95,554,903</b>	<b>32,381,948</b>	<b>1,760,054</b>	<b>527,215</b>	<b>28,971,198</b>
<b>A</b>	55,906,173	13,781,229	660,280	78,795	1,560,476
<b>B</b>	12,232,714	4,159,882	285,192	51,569	1,012,403
<b>C</b>	10,893,695	4,907,927	300,533	110,216	13,878,749
<b>D</b>	4,332,084	2,218,770	146,303	65,985	8,098,752
<b>E</b>	12,190,237	7,314,140	367,746	220,650	4,420,818
<b>Vivienda</b>	<b>4,866,505</b>	<b>5,607</b>	<b>83,730</b>	<b>72</b>	<b>42,800,519</b>
<b>A</b>	3,153,376	3,003	38,794	8	5,569,996
<b>B</b>	486,334	604	6,806	3	5,281,552
<b>C</b>	88,017	111	754	1	1,021,069
<b>D</b>	283,661	434	4,387	5	24,586,204
<b>E</b>	855,117	1,455	32,989	55	6,341,698
<b>Total cartera</b>	<b>\$ 128,785,312</b>	<b>\$ 36,785,880</b>	<b>\$ 3,109,850</b>	<b>\$ 661,877</b>	<b>\$ 83,762,474</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**31 de diciembre de 2019**

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Saldo capital</b>	<b>Deterioro capital</b>	<b>Saldo intereses</b>	<b>Deterioro intereses</b>	<b>Garantía</b>
<b>Comercial</b>	<b>28,326,066</b>	<b>3,980,657</b>	<b>1,120,266</b>	<b>99,858</b>	<b>11,972,675</b>
A	20,562,456	2,209,403	794,589	33,105	8,489,705
B	1,852,939	245,458	97,244	8,038	765,696
C	777,462	158,414	20,977	3,489	435,834
D	477,721	115,055	8,962	1,829	1,768,440
E	4,655,488	1,252,327	198,494	53,397	513,000
<b>Consumo</b>	<b>93,898,392</b>	<b>28,143,292</b>	<b>1,419,292</b>	<b>410,932</b>	<b>15,705,555</b>
A	66,564,704	15,009,555	643,878	68,516	1,476,751
B	7,385,227	2,375,599	151,858	27,255	2,396,835
C	6,365,588	2,823,577	212,129	77,246	5,002,720
D	2,281,639	1,153,820	59,513	26,759	4,202,272
E	11,301,234	6,780,741	351,914	211,156	2,626,977
<b>Vivienda</b>	<b>4,817,821</b>	<b>5,823</b>	<b>71,791</b>	<b>70</b>	<b>26,373,388</b>
A	3,585,970	3,781	32,374	7	4,870,340
B	4,369	3	78	-	2,395,127
C	250,021	385	4,074	4	841,459
D	58,902	93	-	-	13,933,643
E	918,559	1,561	35,265	59	4,332,819
<b>Total cartera</b>	<b>\$127,042,279</b>	<b>\$ 32,129,772</b>	<b>\$ 2,611,349</b>	<b>\$ 510,860</b>	<b>\$ 54,051,618</b>

**Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por actividad económica**

**31 de marzo de 2020**

<b>Actividad Económica</b>	<b>Número</b>	<b>Capital</b>	<b>Deterioro</b>
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3	44,924	5,366
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	14	6,955,859	1,873,835
Actividades financieras y de seguros	3	308,572	72,072
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	157,593	19,431
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3	2,199,662	475,908
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	34	4,559,113	366,005
Construcción	22	5,278,837	609,051
Enseñanza	1	4,165,297	680,395
Industrias manufactureras	14	929,519	145,187
Otras actividades	19	1,325,060	103,877
Transporte y almacenamiento	6	410,870	32,249
Actividades inmobiliarias	1	1,919,428	8,189
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	3	11,290	2,095
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	3	97,880	4,665
Hipotecario	73	4,866,505	5,607
Consumo	2.400	95,554,903	32,381,948
<b>Total</b>	<b>2.605</b>	<b>\$ 128,785,312</b>	<b>\$ 36,785,880</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**31 de diciembre de 2019**

<b>Actividad Económica</b>	<b>Número</b>	<b>Capital</b>	<b>Deterioro</b>
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3	44,863	4,857
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	15	6,946,580	1,695,894
Actividades financieras y de seguros	3	308,160	65,228
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	157,383	17,586
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3	2,196,727	430,715
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos, automotores y motocicletas	35	4,553,031	331,249
Construcción	22	5,271,795	551,215
Enseñanza	1	4,159,741	615,784
Industrias manufactureras	15	928,279	131,400
Otras actividades	19	1,323,293	94,013
Transporte y almacenamiento	6	410,322	29,186
Actividades inmobiliarias	1	1,916,867	7,412
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	3	11,275	1,896
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	3	97,750	4,222
Hipotecario	71	4,817,821	5,823
Consumo	2.337	93,898,392	28,143,292
<b>Total</b>	<b>2.543</b>	<b>\$ 127,042,279</b>	<b>\$ 32,129,772</b>

**Cartera de créditos períodos de maduración**

**31 de marzo de 2020**

<b>Cartera</b>	<b>Hasta 1 Año</b>	<b>(1 a 3) Años</b>	<b>(3 a 5) Años</b>	<b>Más de 5 Años</b>	<b>Total</b>
Consumo	372,371,887	756,940,727	302,490,777	610,075,959	2,041,879,350
Hipotecario	77,384,412	197,365,262	106,957,713	597,837,947	979,545,334
Comercial	144,739,230	235,340,649	68,382,546	75,144,942	523,607,367
<b>Total</b>	<b>\$594,495,529</b>	<b>\$1,189,646,638</b>	<b>\$477,831,036</b>	<b>\$1,283,058,848</b>	<b>\$3,545,032,051</b>

**31 de diciembre de 2019**

<b>Cartera</b>	<b>Hasta 1 Año</b>	<b>(1 a 3) Años</b>	<b>(3 a 5) Años</b>	<b>Más de 5 Años</b>	<b>Total</b>
Consumo	353,619,140	732,686,193	300,621,888	645,722,417	2,032,649,638
Hipotecario	63,123,549	166,069,279	93,696,449	659,939,398	982,828,675
Comercial	149,784,749	225,559,710	58,470,299	54,013,189	487,827,947
<b>Total</b>	<b>\$ 566,527,438</b>	<b>\$1,124,315,182</b>	<b>\$ 452,788,636</b>	<b>\$ 1,359,675,004</b>	<b>\$ 3,503,306,260</b>

**Cartera de créditos por tipo de garantía recibida**

A continuación, se detallan los tipos de garantía de la cartera de crédito, por tipo de cartera y total para los cierres de marzo de 2020 y diciembre de 2019:

**31 de marzo de 2020**

<b>Tipo Garantía</b>	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
<b>Créditos no garantizados</b>	<b>280,550,402</b>	<b>1,866,066,952</b>	<b>81,038,248</b>	<b>2,227,655,601</b>
Pagaré	280,550,402	1,866,066,952	81,038,248	2,227,655,601
<b>Créditos garantizados</b>	<b>243,056,965</b>	<b>175,812,398</b>	<b>898,507,086</b>	<b>1,317,376,450</b>
Hipoteca	21,560,138	28,228,909	898,507,086	948,296,134
Prenda Vehículo	1,068,868	36,380,703	-	37,449,571
Prenda Títulos	219,426,770	111,202,786	-	330,629,556
Otras Garantías	1,001,189	-	-	1,001,189
<b>Total</b>	<b>\$523,607,367</b>	<b>\$2,041,879,350</b>	<b>\$979,545,334</b>	<b>\$3,545,032,051</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**31 de diciembre de 2019**

<b>Tipo Garantía</b>	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
<b>Créditos no garantizados</b>	<b>179,208,895</b>	<b>1,828,089,296</b>	<b>527,524</b>	<b>2,007,825,715</b>
Pagaré	179,208,895	1,828,089,296	527,524	2,007,825,715
<b>Créditos garantizados</b>	<b>308,619,052</b>	<b>204,560,342</b>	<b>982,301,151</b>	<b>1,495,480,545</b>
Hipoteca	32,857,063	35,214,428	982,301,151	1,050,372,642
Prenda Vehículo	1,386,289	40,626,288	-	42,012,577
Prenda Títulos	264,304,361	128,719,626	-	393,023,987
Otras Garantías	10,071,339	-	-	10,071,339
<b>Total</b>	<b>\$ 487,827,947</b>	<b>\$ 2,032,649,638</b>	<b>\$ 982,828,675</b>	<b>\$ 3,503,306,260</b>

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera y segmentación por stage:

<b>Activos financieros medidos a costo amortizado</b>				
<b>Saldos</b>	<b>31 de marzo de 2020</b>			<b>Subtotal cartera de créditos</b>
	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	
<b>Cartera Comercial</b>	449,738,828	49,036,294	24,832,245	523,607,367
<b>Cartera Consumo</b>	1,640,949,841	335,872,090	65,057,419	2,041,879,350
<b>Cartera Vivienda</b>	795,320,927	142,262,032	41,962,375	979,545,334
<b>Subtotal cartera de créditos</b>	<b>\$2,886,009,596</b>	<b>\$527,170,416</b>	<b>\$131,852,039</b>	<b>\$3,545,032,051</b>
<b>Deterioro</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total deterioro</b>
<b>Cartera Comercial</b>	(38,144,478)	(10,910,421)	(16,027,945)	(65,082,844)
<b>Cartera Consumo</b>	(37,485,732)	(117,771,897)	(50,902,695)	(206,160,324)
<b>Cartera Vivienda</b>	(2,815,470)	(15,892,882)	(9,958,914)	(28,667,266)
<b>Total deterioro</b>	<b>\$(78,445,680)</b>	<b>\$(144,575,200)</b>	<b>\$(76,889,554)</b>	<b>\$(299,910,434)</b>
<b>Total cartera de créditos por stage</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total cartera - deterioro</b>
	<b>\$2,807,563,916</b>	<b>\$382,595,216</b>	<b>\$54,962,485</b>	<b>\$3,245,121,617</b>

<b>Activos financieros medidos a costo amortizado</b>				
<b>Saldos</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>			<b>Total</b>
	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	
<b>Cartera Comercial</b>	414,617,569	48,997,715	24,212,663	487,827,947
<b>Cartera Consumo</b>	1,748,678,525	220,940,424	63,030,689	2,032,649,638
<b>Cartera Vivienda</b>	858,548,070	86,543,014	37,737,591	982,828,675
<b>Subtotal cartera de créditos</b>	<b>\$ 3,021,844,164</b>	<b>\$ 356,481,153</b>	<b>\$ 124,980,943</b>	<b>\$ 3,503,306,260</b>
<b>Deterioro</b>				
<b>Cartera Comercial</b>	(32,179,004)	(8,368,277)	(16,289,036)	(56,836,317)
<b>Cartera Consumo</b>	(37,346,540)	(76,582,482)	(49,411,897)	(163,340,919)
<b>Cartera Vivienda</b>	(2,814,415)	(10,461,072)	(8,879,103)	(22,154,590)
<b>Total deterioro</b>	<b>\$(72,339,959)</b>	<b>\$(95,411,831)</b>	<b>\$(74,580,036)</b>	<b>\$(242,331,826)</b>
<b>Total cartera de créditos por stage</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total cartera - deterioro</b>
	<b>\$ 2,949,504,205</b>	<b>\$ 261,069,322</b>	<b>\$ 50,400,907</b>	<b>\$ 3,260,974,434</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Cartera de créditos por categoría y stage**

El siguiente es el detalle de la cartera por categoría y stage para el 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

<b>Saldos de cartera a 31 de marzo de 2020</b>				
<b>Tipo de cartera</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total por categoría</b>
<b>Cartera comercial</b>	<b>449,738,827</b>	<b>49,036,295</b>	<b>24,832,245</b>	<b>523,607,367</b>
A	443,653,846	36,980,876	29	480,634,751
B	6,084,981	1,997,017	-	8,081,998
C	-	7,940,595	160,679	8,101,274
D	-	2,117,807	28,760	2,146,567
E	-	-	24,642,777	24,642,777
<b>Cartera de consumo</b>	<b>1,640,949,841</b>	<b>335,872,090</b>	<b>65,057,419</b>	<b>2,041,879,350</b>
A	1,629,857,201	170,944,736	301,091	1,801,103,028
B	11,092,640	73,851,879	-	84,944,519
C	-	62,319,832	-	62,319,832
D	-	28,755,643	-	28,755,643
E	-	-	64,756,328	64,756,328
<b>Cartera Vivienda</b>	<b>795,320,927</b>	<b>142,262,032</b>	<b>41,962,375</b>	<b>979,545,334</b>
A	789,036,802	63,529,397	261,417	852,827,616
B	6,284,125	37,466,236	-	43,750,361
C	-	26,491,893	-	26,491,893
D	-	14,774,506	-	14,774,506
E	-	-	41,700,958	41,700,958
<b>Total cartera por stage</b>	<b>\$ 2,886,009,595</b>	<b>\$ 527,170,417</b>	<b>\$ 131,852,039</b>	<b>\$ 3,545,032,051</b>

<b>Saldos de cartera a 31 de diciembre de 2019</b>				
<b>Tipo de cartera</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total por categoría</b>
<b>Cartera comercial</b>	<b>\$ 414,617,570</b>	<b>\$ 48,997,714</b>	<b>\$ 24,212,663</b>	<b>\$ 487,827,947</b>
A	409,569,928	41,087,191	74,807	450,731,926
B	5,047,642	1,852,940	24,137,856	31,038,438
C	-	4,866,918	-	4,866,918
D	-	1,190,665	-	1,190,665
<b>Cartera de consumo</b>	<b>\$ 1,748,678,525</b>	<b>\$ 220,940,424</b>	<b>\$ 63,030,689</b>	<b>\$ 2,032,649,638</b>
A	1,743,193,912	112,050,512	-	1,855,244,424
B	5,484,613	44,736,833	-	50,221,446
C	-	41,395,776	-	41,395,776
D	-	22,757,303	-	22,757,303
E	-	-	63,030,689	63,030,689
<b>Cartera Vivienda</b>	<b>\$ 858,548,070</b>	<b>\$ 86,543,014</b>	<b>\$ 37,737,591</b>	<b>\$ 982,828,675</b>
A	855,130,229	31,396,724	-	886,526,953
B	3,417,841	22,292,587	-	25,710,428
C	-	23,605,393	-	23,605,393
D	-	9,248,310	-	9,248,310
E	-	-	37,737,591	37,737,591
<b>Total cartera por Stage</b>	<b>\$ 3,021,844,164</b>	<b>\$ 356,481,153</b>	<b>\$ 124,980,943</b>	<b>\$ 3,503,306,260</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle del deterioro de la cartera por categoría y stage para el 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

<b>Deterioro al 31 de marzo de 2020</b>				
<b>Tipo de cartera</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total por categoría</b>
<b>Cartera comercial</b>	<b>38,144,478</b>	<b>10,910,421</b>	<b>16,027,945</b>	<b>65,082,844</b>
A	36,295,916	4,607,218	25	40,903,159
B	1,848,562	403,545	-	2,252,107
C	-	5,082,520	112,880	5,195,400
D	-	817,138	16,218	833,356
E	-	-	15,898,822	15,898,822
<b>Cartera de consumo</b>	<b>37,485,731</b>	<b>117,771,898</b>	<b>50,902,695</b>	<b>206,160,324</b>
A	36,062,187	44,499,292	195,826	80,757,305
B	1,423,544	26,118,595	-	27,542,139
C	-	29,720,113	-	29,720,113
D	-	17,433,898	-	17,433,898
E	-	-	50,706,869	50,706,869
<b>Cartera Vivienda</b>	<b>2,815,471</b>	<b>15,892,881</b>	<b>9,958,914</b>	<b>28,667,266</b>
A	2,586,278	5,781,738	59,341	8,427,357
B	229,193	3,781,010	-	4,010,203
C	-	3,680,756	-	3,680,756
D	-	2,649,377	-	2,649,377
E	-	-	9,899,573	9,899,573
<b>Total cartera por stage</b>	<b>\$ 78,445,680</b>	<b>\$ 144,575,200</b>	<b>\$ 76,889,554</b>	<b>\$ 299,910,434</b>

<b>Deterioro al 31 de diciembre de 2019</b>				
<b>Tipo de cartera</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total por categoría</b>
<b>Cartera comercial</b>	<b>32,179,004</b>	<b>8,368,277</b>	<b>16,289,036</b>	<b>56,836,317</b>
A	30,945,329	4,684,276	38,385	35,667,990
B	1,233,675	245,457	16,250,651	17,729,783
C	-	2,886,356	-	2,886,356
D	-	552,188	-	552,188
E	-	-	-	-
<b>Cartera de consumo</b>	<b>37,346,540</b>	<b>76,582,482</b>	<b>49,411,897</b>	<b>163,340,919</b>
A	36,664,527	27,852,593	-	64,517,120
B	682,013	15,647,767	-	16,329,780
C	-	19,245,045	-	19,245,045
D	-	13,837,077	-	13,837,077
E	-	-	49,411,897	49,411,897
<b>Cartera Vivienda</b>	<b>2,814,415</b>	<b>10,461,072</b>	<b>8,879,103</b>	<b>22,154,590</b>
A	2,687,374	2,944,787	-	5,632,161
B	127,041	2,385,613	-	2,512,654
C	-	3,440,616	-	3,440,616
D	-	1,690,056	-	1,690,056
E	-	-	8,879,103	8,879,103
<b>Total cartera por stage</b>	<b>72,339,959</b>	<b>95,411,831</b>	<b>74,580,036</b>	<b>242,331,826</b>

**Deterioro cartera de créditos**

El movimiento de deterioro de la cartera de créditos para los períodos que terminaron el 31 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Deterioro cartera de créditos			TOTAL
	Comercial	Consumo	Habitacional	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>\$ 48,221,418</b>	<b>\$ 172,466,527</b>	<b>\$ 21,032,243</b>	<b>\$ 241,720,188</b>
Más:				
Mas provisión cargada al Ori	(5,946,937)	10,559,679	3,448,492	8,061,234
Mas provisión cargada a gastos	7,737,216	34,314,735	2,387,304	44,439,255
Menos:				
Cartera Castigada	1,870,297	16,715,741	239,008	18,825,046
Recuperación de Provisiones	1,275,084	15,369,649	1,657,497	18,302,230
<b>Saldo al 31 de marzo de 2019</b>	<b>\$ 46,866,316</b>	<b>\$ 185,255,551</b>	<b>\$ 24,971,534</b>	<b>\$ 257,093,401</b>
Más:				
Mas provisión cargada al Ori	5,761,840	(42,071,959)	(5,322,525)	(41,632,644)
Mas provisión cargada a gastos	25,470,657	117,497,862	8,767,349	151,735,868
Menos:				
Cartera Castigada	17,261,327	54,833,339	693,664	72,788,330
Recuperación de Provisiones	4,001,169	42,507,196	5,568,104	52,076,469
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 56,836,317</b>	<b>\$ 163,340,919</b>	<b>\$ 22,154,590</b>	<b>\$ 242,331,826</b>
Más:				
Mas provisión cargada al Ori	9,244,508	42,312,979	5,459,101	57,016,588
Mas provisión cargada a gastos	5,061,858	35,071,079	2,949,224	43,082,161
Menos:				
Cartera Castigada	4,757,461	15,925,445	358,774	21,041,680
Recuperación de Provisiones	1,302,378	18,639,208	1,536,875	21,478,461
<b>Saldo al 31 de marzo de 2020</b>	<b>\$ 65,082,844</b>	<b>\$ 206,160,324</b>	<b>\$ 28,667,266</b>	<b>\$ 299,910,434</b>

**NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR, NETO**

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar, neto:

	31 de marzo de 2020	31 de diciembre de 2019
Intereses cartera de créditos e intereses contingentes (a)	33,251,941	29,096,120
Comisiones	2,373,962	2,141,124
Cuota de Manejo (a)	425,988	797,754
Cuentas abandonadas relacionadas y asociadas (1)	9,174,702	8,837,885
Casa matriz	2,842,625	1,430,863
Asociadas	622,124	385,181
Deudores:		
Anticipo de contratos, proveedores y vinculados	59,769	41,198
Anticipos a empleados vivienda / calamidad domestica	9,566	10,623
Otros	125,854	341,702
Pago por cuenta de clientes	-	-
Vivienda (a)	176,390	171,540
Consumo (a)	306,449	753,925
Comercial (a)	639,558	650,454
Diversas - otras:		
Reclamos compañías aseguradoras	452	-
Cuentas depósitos positivas	85,652	181,700
Dirección del tesoro nacional cuenta de ahorro	2,791,927	2,759,052
Dirección del tesoro nacional cuenta corriente	160,200	155,437
Terceros-operaciones	3,800,978	3,188,792
Faltantes en caja	-	-
Faltantes en canje	527,432	225,739
Otros terceros	8,370,051	4,567,838
Convenios tarjetas	11,491	6,493
Cuenta por cobrar fidecomiso	2,741,984	2,449,628
Cuenta por cobrar corresponsalia	821,640	1,019,739
Cuentas por cobrar negocios fiduciarios	26,933	26,918
Cuentas por cobrar proveedores	1,403	1,456
Deterioro para cuentas por cobrar: (2)		
Deterioro cuentas por cobrar consumo (b)	(4,253,599)	(3,425,230)
Deterioro cuentas por cobrar comerciales (b)	(1,287,758)	(1,138,897)
Deterioro cuentas por cobrar vivienda (b)	(374,367)	(309,707)
Deterioro Comisiones	(46,328)	(37,781)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(456,591)	(538,275)
	<b>62,930,428</b>	<b>53,791,271</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) Las cuentas por cobrar a casa matriz y vinculados se detallan en la Nota 19 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (2) El deterioro de cuentas por cobrar comerciales, consumo y vivienda incluyen intereses de cartera de créditos, seguros y otros conceptos.

**9.1 Activos por impuestos corrientes**

El siguiente es el movimiento de las cuentas por cobrar impuestos corresponden a anticipos y saldos a favor:

	<u>31 de marzo de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Retención en la fuente	39,399,833	33,606,376
Anticipo impuesto de renta y complementarios	692,129	641,461
Anticipo impuesto de industria y comercio	498,491	1,734,617
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	3,550,757	2,524,335
<b>Total Cuentas por cobrar Impuestos</b>	<b>\$ 44,141,210</b>	<b>\$ 38,506,789</b>

**9.2 Cuentas por cobrar por Stage**

El siguiente cuadro refleja el total de las cuentas por cobrar por stage y categoría a 31 marzo de 2020 y 31 diciembre de 2019:

<b>Cuentas por cobrar a 31 de marzo de 2020</b>				
<b>Saldos</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total</b>
<b>Cartera Comercial</b>	3,320,091	1,359,683	1,167,317	5,847,091
<b>Cartera Consumo</b>	11,740,669	7,817,754	2,089,051	21,647,474
<b>Cartera Vivienda</b>	3,998,478	2,383,619	923,663	7,305,760
<b>Subtotal cuentas por cobrar</b>	<b>\$19,059,238</b>	<b>\$11,561,056</b>	<b>\$4,180,031</b>	<b>\$34,800,325</b>

<b>Deterioro</b>				
<b>Cartera Comercial</b>	335,188	246,327	706,243	1,287,758
<b>Cartera Consumo</b>	351,305	2,284,583	1,617,711	4,253,599
<b>Cartera Vivienda</b>	18,384	145,368	210,615	374,367
<b>Total deterioro</b>	<b>\$704,877</b>	<b>\$2,676,278</b>	<b>\$2,534,569</b>	<b>\$5,915,724</b>

<b>Cuentas por cobrar por stage</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total cartera menos deterioro</b>
	<b>\$18,354,361</b>	<b>\$8,884,778</b>	<b>\$1,645,462</b>	<b>\$28,884,601</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>Cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2019</b>				
<b>Saldos</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total</b>
Cartera Comercial	3,405,224	1,123,796	1,180,998	5,710,018
Cartera Consumo	12,158,388	4,989,790	2,056,213	19,204,391
Cartera Vivienda	4,170,744	1,529,529	855,111	6,555,384
<b>Subtotal cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 19,734,356</b>	<b>\$ 7,643,115</b>	<b>\$ 4,092,322</b>	<b>\$ 31,469,793</b>

<b>Deterioro</b>				
Cartera Comercial	(253,199)	(133,450)	(752,249)	(1,138,897)
Cartera Consumo	(317,710)	(1,511,865)	(1,595,655)	(3,425,230)
Cartera Vivienda	(15,908)	(101,158)	(192,641)	(309,707)
<b>Total deterioro</b>	<b>\$ (586,817)</b>	<b>\$ (1,746,474)</b>	<b>\$ (2,540,545)</b>	<b>\$ (4,873,836)</b>

<b>Cuentas por cobrar por stage</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total cartera menos deterioro</b>
	<b>\$ 19,147,539</b>	<b>\$ 5,896,641</b>	<b>\$ 1,551,777</b>	<b>\$ 26,595,957</b>

**NOTA 10 – ACTIVOS MATERIALES, NETO**

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<b>31 de marzo de 2020</b>		<b>31 de diciembre de 2019</b>	
	<b>Costo</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Costo</b>	<b>Depreciación</b>
Terrenos	46,111	-	46,111	-
Construcciones y edificaciones	1,557,975	(66,292)	1,557,975	(60,387)
Muebles y equipos de oficina	15,768,665	(9,386,136)	15,673,837	(8,978,453)
Equipo informático	3,195,541	(2,688,311)	3,195,940	(2,619,021)
Equipo de redes y comunicación	1,627,755	(1,196,453)	1,617,653	(1,142,541)
Deterioro propiedad_ planta y equipo	(133,501)	-	(133,501)	-
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>22,062,546</b>	<b>(13,337,192)</b>	<b>21,958,015</b>	<b>(12,800,402)</b>
Vehículos leasing	188,700	(188,700)	188,700	(188,700)
Vehículos por derecho de uso	227,100	(36,783)	227,100	(25,428)
Equipo informático Leasing	3,947,540	(3,335,348)	3,954,343	(3,243,418)
Edificios por derechos de uso	53,844,575	(12,646,881)	52,905,909	(10,058,599)
Parqueaderos por derechos de uso	481,362	(104,504)	407,776	(81,491)
Edificios por derechos de uso vinculadas	25,208,484	(6,471,214)	26,188,485	(5,213,722)
Parqueaderos por derechos de uso vinculadas	426,289	(117,130)	499,874	(95,816)
<b>Total Propiedad Planta y Equipo por Derecho de Uso (1)</b>	<b>84,324,050</b>	<b>(22,900,560)</b>	<b>84,372,187</b>	<b>(18,907,174)</b>
Propiedades de Inversión	19,706,374	-	19,644,154	-
<b>Total de Activos</b>	<b>\$126,092,970</b>	<b>\$ (36,237,752)</b>	<b>\$125,974,356</b>	<b>\$(31,707,576)</b>

Los activos por derecho de uso generaron a marzo 2020 una depreciación por \$ 19,376,512

Para la protección de sus bienes, la Matriz tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

<b>Bien asegurado</b>	<b>Riesgos cubiertos</b>	<b>Valor asegurado</b>	<b>Vencimiento</b>
Muebles y equipo de oficina	Todo riesgo	16,323,631	31/12/2020
Equipo de redes y comunicación	Todo riesgo	4,276,444	31/12/2020
Mejoras en propiedades ajenas	Todo riesgo	6,139,035	31/12/2020
<b>Total</b>		<b>\$26,739,110</b>	

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los elementos de propiedades y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

La empresa no posee construcciones en curso a la fecha.

El movimiento del costo de propiedades y equipo del año 2020 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2019	Compras y/o adiciones (+)	Bajas (-)	Traslados	Valorización (+)	31 de marzo de 2020
Terrenos	46,111	-	-	-	-	46,111
Edificios	1,424,474	-	-	-	-	1,424,474
Muebles y equipos	15,673,837	99,363	(5,903)	1,368	-	15,768,665
Equipo de computación	3,195,940	1,471	(1,870)	-	-	3,195,541
Equipo de redes y comunicación	1,617,653	11,470	-	(1,368)	-	1,627,755
Propiedades de Inversión	19,644,154	55,500	-	-	6,720	19,706,374
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>41,602,169</b>	<b>167,804</b>	<b>(7,773)</b>	<b>-</b>	<b>6,720</b>	<b>41,768,920</b>
Vehículos leasing	188,700	-	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	227,100	-	-	-	-	227,100
Equipo Informático leasing	3,954,343	-	-	(6,803)	-	3,947,540
Edificios por derechos de uso	52,905,909	-	(71,915)	1,010,581	-	53,844,575
Parqueaderos por derechos de uso	407,776	-	-	73,905	-	481,362
Edificios por derechos de uso Vinculados	26,188,485	30,580	-	(1,010,581)	-	25,208,484
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	499,874	-	-	(73,585)	-	426,289
<b>Total propiedad, planta y equipo Por derecho de Uso (2)</b>	<b>84,372,187</b>	<b>30,580</b>	<b>(71,915)</b>	<b>(6,483)</b>	<b>-</b>	<b>84,324,050</b>
<b>Total Activos Materiales</b>	<b>\$ 125,974,356</b>	<b>\$ 198,384</b>	<b>\$ (79,688)</b>	<b>\$ (6,483)</b>	<b>\$ 6,720</b>	<b>\$ 126,092,970</b>

En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la entidad, y su nivel (menor o estructural).
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas.

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro.

- (1) Al corte de marzo del 2020 se realizó un avalúo a las edificaciones lo cual hace evidente la presencia de un deterioro por \$133,501.
- (2) La propiedad planta y equipo por derecho de uso y derecho de uso vinculados cruza con nota 19 Operaciones entre Vinculados.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de marzo de 2020 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2019	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	31 de marzo de 2020
Construcciones y edificaciones	60,387	5,905	-	-	66,292
Muebles y equipos	8,978,453	420,186	(7,181)	(5,322)	9,386,136
Equipo Informático	2,619,021	72,313	(1,393)	(1,630)	2,688,311
Equipo de redes y comunicación	1,142,541	45,338	8,574	-	1,196,453
<b>Total Activos Materiales</b>	<b>12,800,402</b>	<b>543,742</b>	<b>-</b>	<b>(6,952)</b>	<b>13,337,192</b>
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	25,428	11,355	-	-	36,783
Equipo Informático leasing	3,243,418	98,733	-	(6,803)	3,335,348
Edificios por derechos de uso	10,058,599	2,603,864	-	(15,582)	12,646,881
Edificios por derechos de uso Vinculados	5,213,722	1,257,492	-	-	6,471,214
Parqueaderos por derechos de uso	81,491	23,013	-	-	104,504
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	95,816	21,314	-	-	117,130
<b>Total propiedad planta y equipo por derecho de Uso Vinculados</b>	<b>18,907,174</b>	<b>4,015,771</b>	<b>-</b>	<b>(22,385)</b>	<b>22,900,560</b>
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>\$ 31,707,576</b>	<b>\$ 4,559,513</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (29,337)</b>	<b>\$ 36,237,752</b>

El movimiento del costo de propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2019 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2018	Compras (+)	Bajas (-)	Traslados	Valorización (+)	31 de diciembre de 2019
Terrenos	46,111	-	-	-	-	46,111
Edificios	1,557,975	-	-	-	-	1,557,975
Muebles y equipos	15,319,206	467,478	(87,461)	(277,378)	-	15,421,845
Equipo de computación	6,126,326	762,293	(54,954)	(12,382)	-	6,821,283
Equipo de redes y comunicación	1,219,566	45,852	(2,840)	289,760	-	1,552,338
Vehículos	447,787	-	(128,000)	-	-	319,787
Mejoras en prop, ajenas	3,440,424	928,639	-	-	-	4,369,063
Propiedades de Inversión	13,360,712	414,385	-	-	1,872,143	15,647,240
<b>Total Activos Materiales</b>	<b>\$ 41,518,107</b>	<b>\$ 2,618,647</b>	<b>\$ (273,255)</b>	<b>-</b>	<b>\$ 1,872,143</b>	<b>\$ 45,735,642</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El Movimiento de la depreciación acumulada de enero a marzo de 2019 fue el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2018	Adopción inicial NIIF 16	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	31 de marzo de 2019
Construcciones y edificaciones	32,458		6,491		-	38,949
Muebles y equipos	7,352,909		459,727	(9,579)	109,302	7,693,755
Equipo Informático	2,232,556		102,152	(2,644)	4,582	2,327,482
Equipo de redes y comunicación	898,636		109,680	12,223	5,100	1,015,439
Mejoras en propiedades ajenas	890,482	(763,783)	16,148	(35,194)	107,653	-
<b>Total Activos Materiales</b>	<b>11,407,041</b>	<b>(763,783)</b>	<b>694,198</b>	<b>(35,194)</b>	<b>226,637</b>	<b>11,075,625</b>
Vehículos	271,731		17,910		111,424	178,217
Equipo Informático	2,499,002		192,747		1,186	2,690,563
Edificios por derechos de uso	-		2,490,533	-	-	2,490,533
Parqueaderos por derechos de uso	-		18,763	-	-	18,763
<b>Total propiedad, planta y equipo Por derecho de Uso</b>	<b>2,770,733</b>	<b>-</b>	<b>2,719,953</b>	<b>-</b>	<b>112,610</b>	<b>5,378,076</b>
Edificios por derechos de uso Vinculados	-		1,283,147	-	-	1,283,147
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	-		25,097	-	-	25,097
<b>Total propiedad, planta y equipo Por derecho de Uso Vinculados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,308,244</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,308,244</b>
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>\$ 14,177,774</b>	<b>\$ (763,783)</b>	<b>\$ 4,722,395</b>	<b>\$ (35,194)</b>	<b>\$ 339,247</b>	<b>\$ 17,761,945</b>

El movimiento de la depreciación acumulada de abril a diciembre de 2019 fue el siguiente:

Descripción	31 de marzo de 2019	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	31 de diciembre de 2019
Construcciones y edificaciones	38,949	21,438	-	-	60,387
Muebles y equipos	7,693,755	1,393,242	6,217	(102,327)	8,978,453
Equipo Informático	2,327,482	322,122	3,154	(33,737)	2,619,021
Equipo de redes y comunicación	1,015,439	230,914	3,063	(106,875)	1,142,541
<b>Total Activos Materiales</b>	<b>11,075,625</b>	<b>1,967,716</b>	<b>-</b>	<b>(242,939)</b>	<b>12,800,402</b>
Vehículos Leasing	178,217	10,483	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	-	25,428	-	-	25,428
Equipo Informático Leasing	2,690,563	552,855	-	-	3,243,418
Edificios por derechos de uso	2,490,533	7,591,661	-	(23,595)	10,058,599
Parqueaderos por derechos de uso	18,763	62,728	-	-	81,491
<b>Total propiedad, planta y equipo Por derecho de Uso</b>	<b>5,378,076</b>	<b>8,243,155</b>	<b>-</b>	<b>(23,595)</b>	<b>13,597,636</b>
Edificios por derechos de uso Vinculados	1,283,147	3,930,575	-	-	5,213,722
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	25,097	70,719	-	-	95,816
<b>Total propiedad, planta y equipo Por derecho de Uso Vinculados</b>	<b>1,308,244</b>	<b>4,001,294</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,309,538</b>
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>\$ 17,761,945</b>	<b>\$ 14,212,165</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (266,534)</b>	<b>\$ 31,707,576</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

El monto de la compensación recibida de terceros por venta de activos materiales, que se encontraban deteriorados y que fueron incluidos en los resultados del período, asciende a \$50 a marzo 31 de 2020 (\$260,880 marzo 31 de 2019).

La Matriz para el año 2020 presenta activos totalmente depreciados que continúan en la operación, se detalla el valor bruto de los activos:

<b>Propiedades y equipo</b>	<b>31 de marzo de 2020</b>
Muebles y equipos de oficina	2,616,318
Equipos de cómputo y comunicación	2,731,082
Edificios por derechos de uso	140,371
Equipo informático por derechos de uso	2,380,693
Vehículos por derechos de uso	188,700
Edificaciones	58,274
<b>Total propiedades y equipo</b>	<b>\$ 8,115,438</b>

**NOTA 11 – OTROS ACTIVOS**

El siguiente es el detalle de los otros activos, neto:

**11.1 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Impuesto de renta diferido	56,541,749	35,007,561
<b>Total Otros Activos</b>	<b>\$ 56,541,749</b>	<b>\$ 35,007,561</b>

**11.2 ACTIVOS INTANGIBLES**

	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Derechos de operación	1,979,167	2,216,667
Licencias	1,591,747	1,798,218
Estudios y proyectos	11,748,704	11,504,377
<b>Total Activos intangibles</b>	<b>\$ 15,319,618</b>	<b>\$ 15,519,262</b>

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los intangibles presentan una vida útil finita definida en la política:

<b>Intangible</b>	<b>Vida Útil</b>
Licencias	Período contractual
Estudios y proyectos	2 a 5 años

### 11.3 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	<u>31 de marzo de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Seguros	413,011	42,663
Mantenimiento de software	591,162	11,110
Otros	241,132	1,716
	<u><b>\$ 1,245,305</b></u>	<u><b>\$ 55,489</b></u>

El movimiento del costo de los intangibles y de la amortización se detalla a continuación:

	<u>Licencias</u>	<u>Programas para computador</u>	<u>Derechos de operación</u>	<u>Total Activos Intangibles</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1,914,475</b>	<b>7,827,496</b>	<b>4,750,000</b>	<b>14,491,971</b>
Adiciones	-	2,731,765	-	2,731,765
Ajustes	(224,961)	-	(1,820,833)	(2,045,794)
(-) Amortización	(157,624)	(808,026)	-	(965,650)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2019</b>	<b>1,531,890</b>	<b>9,751,235</b>	<b>2,929,167</b>	<b>14,212,292</b>
Adiciones	1,061,467	3,519,483	-	4,580,950
Ajustes	-	-	237,500	237,500
(-) Amortización	(795,139)	(1,766,341)	(950,000)	(3,511,480)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1,798,218</b>	<b>11,504,377</b>	<b>2,216,667</b>	<b>15,519,262</b>
Adiciones	71,863	830,271	-	902,134
(-) Amortización	(278,334)	(585,944)	(237,500)	(1,101,778)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2020</b>	<b>\$ 1,591,747</b>	<b>\$ 11,748,704</b>	<b>\$ 1,979,167</b>	<b>15,319,618</b>

### NOTA 12 – DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES

La Matriz, en el momento del reconocimiento inicial, realiza la clasificación de los pasivos financieros en la siguiente categoría:

**Pasivos financieros al costo amortizado:** la Matriz clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a través del método del interés efectivo, salvo en los siguientes escenarios, en caso de que se presenten:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.
- Los contratos de garantía financiera.
- Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

En general, los instrumentos financieros pasivos de la Matriz corresponden a sus operaciones de fondeo, motivo por el cual todos los recursos captados del público serán medidos como pasivos financieros a costo amortizado con el registro actual que se maneja para tales efectos.

En el curso actual del negocio, la Matriz no suele designar los pasivos financieros como medidos al valor razonable, dado que no ha resultado necesario por los tipos de operaciones que emplea. Sin embargo, en caso de realizar operaciones que por la volatilidad de las variables asociadas lo requieran, la Matriz realizaría la correspondiente designación y medición a valor razonable.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades pasivos financieros medidos a costo amortizado:

	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
<b>Depósitos cuenta corriente bancaria:</b>	<b>174,982,170</b>	<b>153,184,592</b>
Cuentas corrientes privadas activas	166,049,248	139,819,516
Cuentas Corrientes Privadas Inactiva	2,372,521	2,956,017
Cuentas Corrientes Privadas Fondo Mutuo	295,990	233,663
Cuentas Corrientes Oficiales Activas	2,561,084	5,840,550
Cuentas Corrientes Oficiales Inactivas	2,589,273	3,292,431
Cuentas Corrientes Oficiales Fondo Mutuo	272	272
Cuentas Corrientes Privadas Abandonadas ICETEX	1,111,410	1,041,870
Cuentas Corrientes Oficiales Abandonadas ICETEX	2,372	273
<b>Certificados de depósito a término:</b>	<b>1,652,831,958</b>	<b>1,622,607,552</b>
Emitidos menos de 6 meses-Capital	371,412,919	342,564,058
Emitidos menos de 6 meses-Intereses	6,457,174	6,211,626
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Capital	600,476,579	607,102,650
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Intereses	6,018,395	6,115,446
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Capital	259,519,981	251,197,119
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Intereses	5,904,937	5,447,256
Emitidos igual o superior a 18 meses-Capital	389,625,546	392,602,740
Emitidos igual o superior a 18 meses-Intereses	13,416,427	11,366,657
<b>Depósitos de ahorro:</b>	<b>842,176,887</b>	<b>827,757,959</b>
Ordinarios activos	776,355,573	745,655,015
Ordinarios inactivos	39,882,500	57,457,231
Con certificado a término	17,781,276	16,902,605
Ordinarios Abandonados	8,157,539	7,743,108
<b>Títulos de inversión en circulación</b>	<b>796,283,495</b>	<b>792,686,172</b>
Bonos Subordinados-Capital	772,300,000	772,300,000
Bonos Subordinados-Intereses	23,983,495	20,386,172
<b>Otros depósitos:</b>	<b>78,722,761</b>	<b>91,633,234</b>
Cuentas de ahorro especial	26,599,385	26,848,231
Exigibilidades servicios bancarios	31,110,875	64,785,003
Fondos interbancarios comprados ordinarios	21,012,501	-
<b>Cuentas Canceladas</b>	<b>7,188</b>	<b>7,188</b>
Cuentas Corrientes Bancarias	3,096	3,096
Cuentas de ahorro	4,092	4,092
	<b>\$ 3,545,004,459</b>	<b>\$ 3,487,876,697</b>

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los depósitos en moneda legal tenían un encaje obligatorio ordinario, así:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11.00%	11.00%
Depósitos de establecimientos públicos de orden nacional	11.00%	11.00%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11.00%	11.00%
Certificados de depósitos a término menores a 540 días	4.50%	4.50%
Depósitos de ahorro ordinario	11.00%	11.00%
Depósitos de ahorro a término	11.00%	11.00%
Bonos de garantía general y otros menores a 540 días	4.50%	4.50%

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al 31 de marzo de 2020 este rubro madura \$92,804,527 en la banda de 1 a 7 días y \$391,382,792 en la banda de 1 a 30 días. (2019 \$82,146,195 en la banda de 1 a 7 días y \$393,870,507 en la banda de 1 a 30 días).

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El gasto causado en resultado por concepto de intereses por cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término y otros depósitos al cierre del 31 de marzo de 2020 fue de \$27,008,884 (2019 fue de \$26,418,371)

Los depósitos y exigibilidades a casa matriz y asociadas detallan sus condiciones en la Nota 23 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

**(1) Títulos de inversión en circulación,**

**Bonos subordinados:** En el mes de mayo de 2008 la Superfinanciera, basándose en concepto favorable de la Superintendencia de Economía Solidaria expedido el 4 de abril de 2008, mediante Comunicación 2008022019003000 emitió concepto favorable a Coomeva Cooperativa Financiera (hoy liquidada) quien, al 1 de abril de 2011, cedió sus activos y pasivos a la Matriz, para realizar la emisión privada de bonos de pago subordinado en cuantía de \$900,000,000 con las siguientes características:

La emisión contempla 3 series (A, B y C), las cuales presentan condiciones homogéneas en cuanto al plazo del título, 5 años, y heterogéneas en cuanto a la tasa, DTF, Tasa Fija, IPC, respectivamente, Monto autorizado \$900,000,000.

Bonos renovados durante el año 2016:

31-ago-16	C	5	IPC + 4.20%	64,500,000
31-ago-16	B	5	10.0%	129,000,000
31-ago-16	A	5	DTF + 4.04%	64,500,000
01-sep-16	C	5	IPC + 4.20%	10,900,000
01-dic-16	B	5	8.50%	9,450,000
				<b>\$278,350,000</b>

Bonos renovados durante el año 2017:

02-ene-17	A	5	DTF + 3.05%	9,450,000
03-ene-17	B	5	8.28%	9,600,000
01-feb-17	C	5	IPC + 4.39%	12,500,000
01-mar-17	B	5	9.50%	19,500,000
03-abr-17	A	5	DTF + 2.53%	13,000,000
02-may-17	B	5	8.00%	12,600,000
01-jun-17	B	5	7.50%	10,900,000
01-jun-17	C	5	IPC + 3.73%	10,900,000
04-sep-17	A	5	DTF + 2.33%	23,000,000
02-oct-17	B	5	8.09%	9,500,000
01-nov-17	C	5	IPC + 3.95%	7,500,000
04-dic-17	B	5	8.08%	11,000,000
07-dic-17	C	5	IPC + 3.87%	20,000,000
				<b>\$169,450,000</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Bonos renovados durante el año 2018:

02-ene-18	B	5	8.08%	9,300,000
01-feb-18	A	5	DTF + 2.58%	10,000,000
01-mar-18	B	5	8.04%	7,000,000
02-abr-18	C	5	IPC + 4.52%	10,500,000
02-may-18	B	5	8.04%	6,500,000
30-may-18	C	5	IPC + 4.23%	18,500,000
30-may-18	B	5	7.49%	37,730,000
30-may-18	A	5	DTF + 2.45%	18,500,000
05-jun-18	A	5	DTF + 2.45%	4,500,000
03-jul-18	B	5	7.49%	11,200,000
03-jul-18	B	5	7.49%	12,600,000
03-jul-18	B	5	7.49%	4,000,000
01-ago-18	C	5	IPC + 4.16%	5,500,000
03-sep-18	A	5	DTF + 2.73%	5,000,000
03-sep-18	C	5	IPC + 4.19%	5,000,000
03-sep-18	B	5	7.44%	9,000,000
06-sep-18	C	5	IPC + 4.19%	5,000,000
06-sep-18	A	5	DTF + 2.73%	5,000,000
06-sep-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	B	5	7.44%	9,170,000
01-oct-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	C	5	IPC + 4.21%	8,500,000
01-nov-18	B	5	7.44%	5,500,000
26-nov-18	B	5	7.44%	13,390,000
03-dic-18	B	5	7.46%	10,000,000
03-dic-18	B	5	7.46%	14,780,000
				<b><u>\$276,170,000</u></b>

Bonos renovados durante el año 2019 (\*):

02-ene-19	B	5	7.46%	11,700,000
02-ene-19	A	5	DTF + 2.72%	9,000,000
04-feb-19	C	5	IPC + 4.15%	1,190,000
04-jun-19	B	5	7.27%	26,440,000
				<b><u>\$48,330,000</u></b>

**Saldo al 31 de marzo de 2020**

**\$772,300,000**

**Vencimiento de los bonos**

2021	278,350,000
2022	169,450,000
2023	276,170,000
2024	48,330,000
<b>Total</b>	<b><u>\$772,300,000</u></b>

La totalidad de los bonos han sido adquiridos por Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia-Coomeva (Matriz).

(\*) Corresponden a bonos que se vencieron en el año 2019 que se renovaron hasta el año 2024.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la tasa de interés remuneratoria fue de 8.22% y 8.28% promedio E.A. respectivamente. La tasa de costo de estos recursos se liquida trimestralmente bajo la aprobación de metodología de cálculo emitida por el Consejo de Administración del GECC dentro de la cual se tienen en cuenta condiciones de mercado y cálculos mínimos actuariales de rentabilidad para el GECC. Al cierre del 31 de marzo de 2020 el saldo total de bonos emitidos es de \$772,300,000 y sus respectivos intereses por pagar \$23,983,495 para un total de \$796,283,495. (2019- \$772,300,000 y \$20,386,172 respectivamente).

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Estos bonos no tienen circulación en mercado secundario por lo tanto no están inscritos ni en el registro nacional de valores ni en la Bolsa de Valores. Al no tener circulación cambiaria en mercado secundario no se causan primas por colocación, ni descuentos. Adicionalmente por ser bonos de pago subordinado no tienen garantía diferente al patrimonio del emisor.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de marzo de 2020 este rubro madura \$1,053,278 en las bandas de 1 a 7 y 1 a 30 días (diciembre 2019 \$2,792,870 en las bandas de 1 a 7 días y de 1 a 30 días).

**NOTA 12.1 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS**

En enero de 2019 la Matriz y su subsidiaria realizó implementación de la NIIF 16 - Arrendamientos, reconociendo pasivos como arrendatario de edificios y parqueaderos por \$67,211,306 y como subarriendo por \$ 5,154,946.

Sobre estos pasivos de enero a marzo de 2020 se han realizado pagos por \$4,023,954, causación de intereses por \$329,335, bajas de contratos por \$61,085, ajustes a los pagos por \$82,638 y no se han realizado altas de contratos.

A continuación, se relaciona el movimiento de los pagos, causación de intereses, altas, bajas y ajustes a los pagos de los pasivos por arrendamiento:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	(-) Pagos	(+) Intereses	(-)Bajas	(-) Ajuste a pagos	Saldo al 31 de marzo de 2020
Arrendamiento edificios	38,094,684	2,864,185	212,276	61,085	65,663	35,316,028
Arrendamiento edificios vinculados	15,492,369	767,661	86,064	0	15,591	14,795,181
Arrendamiento parqueaderos	341,482	76,035	2,429	0	1,433	266,443
Arrendamiento parqueaderos vinculados	350,667	8,232	1,890	0	142	344,183
Arrendamiento vehículos	176,574	11,949	3,725	0	1	168,349
<b>Subtotal arrendamientos</b>	<b>54,455,776</b>	<b>3,728,062</b>	<b>306,384</b>	<b>61,085</b>	<b>82,830</b>	<b>50,890,183</b>
Subarrendamiento edificios vinculados	4,068,180	295,892	22,951	0	-192	3,795,431
<b>Subtotal subarrendamientos</b>	<b>4,068,180</b>	<b>295,892</b>	<b>22,951</b>	<b>0</b>	<b>-192</b>	<b>3,795,431</b>
<b>Total pasivos por arrendamientos</b>	<b>\$ 58,523,956</b>	<b>\$ 4,023,954</b>	<b>\$ 329,335</b>	<b>\$ 61,085</b>	<b>\$ 82,638</b>	<b>\$ 54,685,614</b>

El movimiento de los pagos y causación de intereses de los pasivos por arrendamiento a partir de la adopción inicial de enero de 2019 a marzo de 2019:

Concepto	Adopción inicial	(-) Pagos	(+) Intereses	Saldo al 31 de marzo de 2019
Arrendamiento edificios	48,650,418	2,545,527	27,201	46,132,092
Arrendamiento edificios Vinculados	18,418,514	1,032,639	10,122	17,395,997
Arrendamiento parqueaderos	368,547	5,695	202	363,054
Arrendamiento parqueaderos Vinculados	442,683	24,745	243	418,181
<b>Subtotal arrendamientos</b>	<b>67,880,162</b>	<b>3,608,606</b>	<b>37,768</b>	<b>64,309,324</b>
Subarrendamiento edificios vinculados	5,118,998	281,254	2,785	4,840,529
<b>Subtotal subarrendamientos</b>	<b>5,118,998</b>	<b>281,254</b>	<b>2,785</b>	<b>4,840,529</b>
<b>Total pasivos por arrendamientos</b>	<b>\$ 72,999,160</b>	<b>\$ 3,889,860</b>	<b>\$ 40,553</b>	<b>\$ 69,149,853</b>

El movimiento de los pagos, causación de intereses, altas, bajas y ajustes a los pagos de los pasivos por arrendamiento de abril de 2019 a diciembre de 2019:

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Concepto	Saldo al 31 de marzo de 2019	Ajuste adopción inicial	(+) Altas	(-) Pagos	(+) Intereses	(-) Bajas	(-) Ajustes a pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Arrendamiento edificios	46,132,092	(824,423)	1,389,172	8,775,588	355,228	176,613	5,184	38,094,684
Arrendamiento edificios vinculados	17,395,997	145,095	98,385	2,308,810	166,448	-	4,745	15,492,369
Arrendamiento parqueaderos	363,054	31,656	-	56,335	3,107	-	-	341,482
Arrendamiento parqueaderos vinculados	418,181	(23,968)	-	47,932	4,386	-	-	350,667
Arrendamiento vehículos	-	-	184,626	11,949	3,898	-	1	176,574
<b>Subtotal arrendamientos</b>	<b>64,309,324</b>	<b>(671,640)</b>	<b>1,672,182</b>	<b>11,200,615</b>	<b>533,067</b>	<b>176,613</b>	<b>9,930</b>	<b>54,455,775</b>
Subarrendamiento edificios vinculados	4,840,529	35,948	-	847,755	39,459	-	-	4,068,181
<b>Subtotal subarrendamientos</b>	<b>4,840,529</b>	<b>35,948</b>	<b>-</b>	<b>847,755</b>	<b>39,459</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,068,181</b>
<b>Total Pasivos por arrendamientos</b>	<b>\$ 69,149,853</b>	<b>\$ (635,692)</b>	<b>\$ 1,672,182</b>	<b>\$12,048,370</b>	<b>\$ 572,526</b>	<b>\$ 176,613</b>	<b>\$ 9,930</b>	<b>\$58,523,956</b>

Adicionalmente en la implementación de la NIIF 16 se determinaron arrendamientos de bajo valor y a corto plazo.

El siguiente es el detalle de los gastos de arrendamiento de bajo valor y a corto plazo reconocidos en la Matriz:

	31 de marzo de 2020	31 de marzo de 2019
Locales y oficinas corto plazo	22,220	65,522
Equipos de cómputo bajo valor	127,427	103,409
<b>Total arrendamientos bajo valor y corto plazo</b>	<b>\$ 149,647</b>	<b>\$ 168,931</b>

Las siguientes son las proyecciones de la Matriz de los pasivos por arrendatario y subarrendatario, determinados en la adopción de la NIIF 16:

Pasivo arrendatario edificios y parqueaderos			
Año	Pagos	Intereses	Saldo
	-	-	66,881,294
2019	(14,427,862)	531,171	52,984,603
2020	(15,095,344)	1,540,527	39,429,786
2021	(15,612,619)	2,544,071	26,361,238
2022	(16,164,480)	3,554,610	13,751,368
2023	(16,737,589)	4,547,347	1,561,126
2024	(989,036)	299,971	872,061
2025	(787,697)	288,622	372,986
2026	(542,362)	219,957	50,581
2027	(89,419)	38,838	-

Pasivo subarrendatario edificios			
Año	Pagos	Intereses	Saldo
	-	-	5,154,946
2019	(1,142,567)	42,243	4,054,622
2020	(1,185,096)	120,718	2,990,244
2021	(1,229,361)	199,625	1,960,508
2022	(1,275,440)	279,094	964,162
2023	(1,323,416)	359,254	-

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Pasivo arrendatario vehículos			
Año	Pagos	Intereses	Saldo
	-	-	184,626
2019	(11,949)	3,898	176,575
2020	(47,796)	13,815	142,594
2021	(47,796)	10,787	105,585
2022	(47,796)	7,488	65,277
2023	(47,796)	3,897	21,378
2024	(21,866)	488	-

**NOTA 13 - CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS OTROS PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

	31 de marzo de 2020	31 de diciembre de 2019
<b>Operaciones de redescuento (1)</b>	-	-
Banco de Comercio Exterior	1,608,756	1,755,634
Financiera para el Desarrollo Territorial	33,811,739	36,038,702
<b>Otros pasivos financieros (2)</b>	603,504	1,024,483
Banco de Occidente	603,504	1,024,483
	<b>\$ 36,023,999</b>	<b>\$ 38,818,819</b>

**31 de marzo de 2020**

Vencimientos	Saldo marzo 2020	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
<b>Operaciones de redescuento (1)</b>	<b>35,420,495</b>	<b>7,724,854</b>	<b>7,437,298</b>	<b>5,977,426</b>	<b>4,060,294</b>	<b>2,991,650</b>	<b>2,775,847</b>	<b>2,703,125</b>	<b>1,500,000</b>	<b>250,000</b>
Banco de Comercio Exterior	1,607,391	510,426	540,357	415,357	72,500	68,750	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	1,365	1,365	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	33,775,586	7,176,910	6,896,941	5,562,069	3,987,794	2,922,900	2,775,847	2,703,125	1,500,000	250,000
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	36,153	36,153	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros pasivos financieros (2)</b>	<b>603,504</b>	<b>383,912</b>	<b>210,334</b>	-	-	-	-	-	-	-
Leasing	409,592	190,000	210,334	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	2,154	2,154	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros	191,758	191,758	-	-	-	-	-	-	-	-

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**31 de diciembre de 2019**

Vencimientos	Saldo diciembre 2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
<b>Operaciones de redescuento (1)</b>	<b>37,794,336</b>	<b>9,938,400</b>	<b>7,305,326</b>	<b>6,482,503</b>	<b>4,211,857</b>	<b>2,831,250</b>	<b>2,762,500</b>	<b>2,512,500</b>	<b>1,500,000</b>	<b>250,000</b>
Banco de Comercio Exterior	1,754,146	657,183	540,356	415,357	72,500	68,750	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	1,488	1,488	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	36,001,119	9,242,146	6,764,970	6,067,146	4,139,357	2,762,500	2,762,500	2,512,500	1,500,000	250,000
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	37,583	37,583	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros pasivos financieros (2)</b>	<b>1,024,483</b>	<b>805,593</b>	<b>218,376</b>	-	-	-	-	-	-	-
Leasing	472,223	253,333	218,376	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	2,362	2,362	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros	549,898	549,898	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) **Operaciones de redescuento:** Las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial – Findeter y Banco de Comercio Exterior – Bancóldex corresponden a operaciones de redescuento. Los intereses causados en resultados al 31 de marzo de 2020 fueron de \$361,576 (2019 \$387,363).

(2) **Otros Pasivos financieros al costo amortizado:** Corresponde al saldo de dos créditos con Banco de Occidente S. A.:

N° Leasing	Fecha adquisición	Objeto	Plazo (meses)	Tasa	Valor	Canon mensual	Valor opción de compra (al finalizar contrato)
1	oct-18	Compra de equipos de cómputo	36	DTF+3.75 T. A	\$ 732,445	\$ 22,877	\$ 7,324
		<b>Total</b>			<b>\$ 732,445</b>	<b>\$ 22,827</b>	<b>\$ 7,324</b>

Los intereses causados en resultados al 31 de marzo de 2020 fueron de \$14,493 (2019 \$19,703).

**NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar pasivos financieros a costo amortizado:

**14.1 CUENTAS POR PAGAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar pasivos financieros:

	<u>31 de marzo de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Comisiones y honorarios	233,157	262,863
Otras:		
Costos y gastos por pagar	6,155,782	8,128,867
Casa Matriz (1)	12,341,779	4,465,240
Asociadas (1)	1,502	241,869
Proveedores y servicios por pagar	816,669	592,312
Dividendos	89,391	-
Contribuciones sobre transacciones	252,956	270,394
Retenciones y aportes laborales	5,215,215	5,693,214
Cheques girados no cobrados	898,335	9,433
Reintegro CDT Cancelados	14,287	7,618
Compensación productos financieros	12,835,160	12,133,260
Pagos recibidos dación en pago	145,000	130,000
otros	5	8
	<u><b>\$ 38,999,238</b></u>	<u><b>\$ 31,935,078</b></u>

(1) Los costos y gastos por pagar, las cuentas por pagar a casa matriz y vinculados se detallan en la Nota 19 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del período es:

	<u>31 de marzo de 2020</u>	<u>31 de marzo de 2019</u>
Diferencia en cambio ingreso	-	(764)
Diferencia en cambio gasto	1,626	366
<b>Total</b>	<u><b>\$ 1,626</b></u>	<u><b>\$ (398)</b></u>

**14.2 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los impuestos corrientes se detallan a continuación:

	<u>31 de marzo de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Predial	673,000	1,249,962
Otros	165,306	236,230
Sobre las ventas por pagar	1,483,701	1,788,959
	<u><b>\$ 2,322,007</b></u>	<u><b>\$ 3,275,151</b></u>

### 14.3 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El siguiente es el valor de los pasivos por impuestos diferidos:

	<u>31 de marzo de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Pasivos por impuestos diferidos	28,157,392	27,410,401
	<b><u>\$ 28,157,392</u></b>	<b><u>\$ 27,410,401</u></b>

### NOTA 15 – OBLIGACIONES LABORALES

El siguiente es el detalle de obligaciones laborales:

	<u>31 de marzo de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
<b>Beneficios a empleados a corto plazo</b>		
Cesantías consolidadas	906,644	3,001,105
Intereses sobre las cesantías	27,007	351,341
Vacaciones consolidadas	3,323,443	3,209,845
Prima Legal	931,697	-
Plan viajes compensación flexible	1,279,785	789,785
Otras prestaciones sociales	37,285	4,051
<b>Beneficios a empleados a largo plazo</b>		
Prima de antigüedad	21,762	21,762
Bonificación de productividad	4,278,609	3,278,609
Bonificación de antigüedad	20,679	20,679
Prima de vacaciones	20,650	20,650
<b>Beneficios a empleados post empleo</b>		
Medicina Prepagada	673,565	673,565
	<b><u>\$ 11,521,126</u></b>	<b><u>\$ 11,371,392</u></b>

### **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

#### **BENEFICIOS A CORTO PLAZO**

##### **Sueldos**

La Matriz ha identificado la importancia de contar con información actualizada en materia salarial, que permita la toma de decisiones, Para lo anterior se cuenta con un estudio salarial que realiza un proveedor externo que permite conocer la posición competitiva de los cargos de la Matriz en términos de compensación y de esta manera se define los salarios para cada cargo de acuerdo a su nivel de impacto en la organización.

La Matriz aplica los los regímenes integral y nominal, en total 66 colaboradores tienen salario integral y 1,130 salario nominal.

##### Total sueldo pagado a marzo de 2020

Salario Integral: \$ 2,740,677

Salario nominal: \$ 8,660,670

##### Total sueldo pagado a diciembre de 2019

Salario Integral: \$ 10,995,159

Salario nominal: \$ 34,721,318

### **Esquema de compensación flexible**

Destina un porcentaje del salario fijo a otros beneficios (auxilio de alimentación o gasolina, leasing, medicina prepagada, entre otros), lo cual tiene un impacto positivo tanto para la Matriz como para el colaborador.

### **Vacaciones**

Por ley cada empleado tiene derecho a 15 días de salario en el año, En la Matriz se tiene definido que cada empleado debe acordar con su jefe inmediato el disfrute de sus vacaciones.

Total vacaciones causadas durante 2020: \$ 897,040  
Total vacaciones causadas durante 2019: \$ 3,019,232

### **Prestaciones sociales**

La Matriz garantiza el pago de prestaciones sociales a sus empleados, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

### **Cesantías y prima legal**

Total cesantías causadas durante 2020: \$ 864,345  
Total intereses de cesantías causados durante 2020: \$ 25,485  
Total prima legal causada durante 2020: \$ 876,081

Total cesantías causadas durante 2019: \$ 3,429,130  
Total intereses de cesantías causados durante 2019: \$ 380,572  
Total prima legal causada durante 2019: \$ 3,423,791

### **Seguridad Social**

La Matriz garantiza el cumplimiento de la normatividad legal en cuanto a pagos de seguridad social de todos sus empleados, Este proceso de liquidación la realiza la Unidad de Servicios Compartidos de Coomeva, quien por acuerdos de servicio debe garantizar la aplicación de cada una de las normas.

Aporte a salud, aporte a fondos de pensiones, caja de compensación familiar, ICBF y Sena (salario integral y nominal), aporte a administradora de riesgos profesionales.

Total seguridad social causada durante 2020: \$ 2,561,647  
Total seguridad social causada durante 2019: \$ 9,443,544

### **Bonificación por productividad y RVE**

La bonificación por productividad busca reconocer los buenos resultados de los indicadores estratégicos del negocio mediante pagos según políticas anuales definidas a nivel corporativo para todos los empleados. El esquema define tres pagos así: primer semestre, tercer trimestre y año, este último se paga al año siguiente dado que se debe esperar el cierre de cifras financieras.

La bonificación de RVE, reconoce el cumplimiento de los indicadores propios de los cargos. Para el 2019 en total 30 cargos hacían parte del esquema.

### **Bonificación Salarial**

La Matriz tiene definidos esquemas de pago de comisiones para cargos comerciales del front, recuperación y tesorería.

Total pago bonificación salarial a 2020: \$ 891,447  
Total pago bonificación salarial a 2019: \$ 4,106,489

### **Bonificación no salarial**

La Matriz reconoce pago de encargatura a sus empleados cuando estos asumen responsabilidades de mayor valor, También se reconoce el pago de bonificaciones no salariales a empleados que se les termina el contrato sin justa causa (casos especiales aprobados por la Presidencia o Gerencia Nacional de Gestión Humana).

Total pago bonificación no salarial a 2020: \$ 82,242

Total pago bonificación no salarial a 2019: \$ 604,949

### **Auxilios Educativos**

La Matriz busca impulsar la productividad, mejora y actualización del talento a través del desarrollo profesional para el logro de los resultados y la estrategia organizacional. Es por ello que dispone de un apoyo en estudios de educación superior y educación continua para los colaboradores. Al cierre del mes de marzo de 2020 se otorgaron auxilios educativos por valor de \$39,315 que se incluyeron dentro del rubro honorarios capacitación conocimientos técnicos

### **Beneficios Extralegales**

Todos los colaboradores con vinculación directa por la empresa contarán con un cupo de beneficios que podrá ser distribuido en cualquiera de los productos ofrecidos en el portafolio de productos bajo los criterios de elegibilidad planteados en la misma.

### **Esquema de Beneficios:**

1. En virtud de lo estipulado en el artículo 15 de la ley 50 de 1990 y el artículo 17 de la ley 344 de 1996, las partes entienden, y así se ratifica, que los beneficios otorgados por medio de la presente política no son constitutivos de salario.
2. Los beneficios ofrecidos en la presente política estarán sometidos a retención en la fuente salvo en los casos expresamente estipulados en la legislación vigente.
3. Durante el tiempo que tenga efecto una suspensión de contrato (licencia no remunerada, sanción o suspensión, etc.), los beneficios contenidos en este documento no serán causados ni entregados excepto el seguro de vida y el seguro de accidentes personales.
4. En caso de finalización del contrato de trabajo por cualquier motivo, el portafolio de beneficios extralegales será saldado en la liquidación respectiva del contrato de trabajo (incluida indemnización) en dinero según la proporcionalidad de tiempo causada en dicha fecha: descontando lo disfrutado y no causado, o reintegrando lo causado y no disfrutado.
5. El cupo de beneficios otorgado a los colaboradores se entregará entre enero y diciembre de cada año.
6. Para los colaboradores que ingresen a la empresa con posterioridad a la entrada en vigencia del presente esquema de beneficios, el cupo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral.
7. Para los/as colaboradores/as que devenguen una base fija de pago menor a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente y que además, devenguen comisiones, se aclara que la base de cálculo para el cupo de beneficios extralegales equivale a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.
8. Para los colaboradores que a 31 de diciembre de 2008 llevaban más de 20 años de antigüedad y aquellos que en ese momento estuvieran a 5 años o menos para cumplir las condiciones de acceso a la pensión en el régimen de prima media con prestación definida será optativo mantener sus condiciones anteriores de beneficios o la aplicación del presente esquema.
9. Ningún colaborador tendrá un cupo superior a cinco (5) veces su salario.

Cada año la Matriz realiza la evaluación del esquema de asignación del cupo de beneficios y el ajuste del portafolio de productos al que haya lugar.

## Portafolio de Productos

El portafolio se clasifica en las siguientes líneas:

### Beneficios que brindan más protección:

- **Seguro de Vida Colaboradores/as:** Este seguro reconocerá a los/as beneficiarios/as designados o de ley la suma asegurada establecida (12 salarios básicos mensuales al 100%). Son ELEGIBLES: Todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Seguro de Accidentes Personales:** Este seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as beneficiarios/as de ley la suma asegurada establecida (36 salarios básicos mensuales al 100%). Son ELEGIBLES Todos los colaboradores de la Matriz.
- **Seguro de Vida Voluntario:** seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as de ley la suma asegurada que de manera voluntaria decida contratar el colaborador. Serán ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Seguro de Vida para el Compañero/a:** Este beneficio consiste en que el colaborador/a puede, si lo desea, asegurar a su compañero/a permanente y el pago de la prima adicional podrá ser cargado a su cupo de beneficios. Son ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Medicina Prepagada:** Este beneficio está diseñado para mejorar las necesidades de protección en salud de los colaboradores y colaboradoras y su grupo familiar, Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte de la Matriz, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador/a, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.
- **Plan Complementario de Coomeva EPS:** Este beneficio pone a disposición una amplia gama de servicios y beneficios que complementan el Plan Obligatorio de Salud y brindan bienestar adicional al colaborador y su grupo familiar. Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte de la Matriz, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador/a, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.

### Beneficios que suman a tu bienestar

- **Días adicionales de descanso:** Este beneficio le permite al colaborador/a disfrutar de máximo cinco (5) días de vacaciones, adicionales a los legales, únicamente en tiempo, Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador/a. Son ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Días Adicionales a la licencia de paternidad:** Este beneficio les permite a los colaboradores que están próximos a tener hijos/as disfrutar en tiempo máximo de 5 días de licencia adicionales a lo establecido por ley; los cuales, al solicitarse, harán parte del cupo que el colaborador tenga en su bolsa de beneficios. Son ELEGIBLES todos los colaboradores hombres que planeen tener bebés en el año 2018, Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador. En caso de tomar esta opción, el valor de cada día será descontado del valor que el colaborador tenga en bolsa.
- **Club los Andes – Lake House:** Este beneficio les permite a los/las colaboradores/as de la ciudad de Cali, Palmira, y Popayán disfrutar de los servicios de Club los Andes - Lake House con su grupo familiar.
- **Prima de Vacaciones:** Consiste en el pago de una suma de dinero al colaborador/a, entregado por mera liberalidad por parte de la empresa antes o al momento del disfrute de las vacaciones. Serán ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde a las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.

### **Beneficios que transforman tu inversión y te ayudan ahorrar**

- **Plan de ahorro AFP Protección:** Es un beneficio encaminado a generar ahorro para el cumplimiento de metas para los colaboradores/as del Grupo Coomeva, Consiste en la posibilidad de que dichos colaboradores/as asignen un monto destinado a una cuenta administrada por el Fondo de pensión voluntaria Protección, desde su plantilla de beneficios con disponibilidad de recursos y posibilidad de retiros parciales sin condiciones, desde el primer día del mes siguiente de haber sido consignados. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as.
- **Plan de ahorro personal:** Corresponde a un esquema donde el colaborador/a tiene la posibilidad de ahorrar desde su cupo de beneficios extralegales una suma administrada por la empresa, con múltiples destinaciones (Educación, Recreación y Turismo) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. Los ahorros podrán ser destinados al pago de educación, recreación y turismo del colaborador/a y su grupo familiar primario.
- **Fondo de Inversión Colectiva – Avanzar Vista:** Es un vehículo de inversión sin pacto de permanencia, de bajo riesgo, Es una alternativa que le permite administrar su liquidez de corto plazo, en el cual podrá disponer de los recursos de manera inmediata. Los recursos del fondo son invertidos principalmente en títulos de renta fija de corta y mediana duración, con una adecuada diversificación del portafolio. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as.
- **Fondo de Inversión Colectiva – Avanzar 180:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre activos tradicionales y activos no tradicionales con la debida administración de los riesgos que permiten mantener un perfil de riesgo moderado. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$5,000.000.
- **Fondo de Inversión Colectiva - Avanzar 90:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre diferentes instrumentos de activos no tradicionales. La inversión a realizar en el Fondo de Inversión Colectiva será principalmente en descuento de facturas y/o derechos de contenido económico. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$5.000.000.
- **Fondo de Inversión Colectiva - Avanzar 365:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre diferentes instrumentos de activos no tradicionales. La inversión a realizar en el Fondo de Inversión Colectiva será principalmente en descuento de facturas y/o derechos de contenido económico. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$1.000.000.
- **Pago de la Cuota de Asociado a la Cooperativa:** Este beneficio consiste en el pago de la cuota estatutaria mensual del Colaborador/a– Asociado, La CUANTÍA corresponde al valor mensual de la cuota estatutaria de Asociado según la modalidad tarifaria en la que se encuentre el colaborador/a (asociado, asociado empleado, asociado estudiante, etc.) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as asociados/as a Coomeva Cooperativa.
- **Pago de la Cuota al Fondo de Empleados:** Corresponde al pago de las cuotas estatutarias que el colaborador/a tenga con el Fondo de Empleados desde su cupo de Beneficios Extralegales. El monto máximo será equivalente a lo reportado por parte del Fondo de Empleados anualmente. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as asociados al Fondo de Empleados de Coomeva.
- **Créditos Colaboradores**
- **CRÉDITO DE VIVIENDA:** Este tipo de crédito está destinado a satisfacer la necesidad básica de vivienda del colaborador y al disfrute por parte de su grupo familiar, como aporte al mejoramiento de sus condiciones de vida.
- **CRÉDITO DE CALAMIDAD DOMÉSTICA Y FLEXIBLE:**
  - **Calamidad Domestica:** Acontecimiento grave, no susceptible de previsión, ni provocado voluntariamente, que afecte directamente al colaborador o su grupo familiar, con características que lo obligan a incurrir en una erogación extraordinaria no prevista en el flujo ordinario de sus ingresos, No contemplará el pago de deudas previamente contraídas. Especialmente cubre situaciones como: Accidentes, eventos relacionados con la salud, fenómenos naturales como incendio, inundación, terremotos o terrorismo.

Para el análisis de casos por esta línea de crédito no se tiene en cuenta antigüedad del colaborador, y para casos de endeudamiento total superior al 100% el valor a desembolsar no será superior al valor de una eventual indemnización en caso de retiro sin justa causa, con base en la fecha de análisis del crédito.

- **Calamidad Flexible:** Para los casos de desempleo del compañero permanente o algún miembro de la familia que aporte al sostenimiento del hogar; o pérdida de activos no esenciales, la empresa puede revisar la concesión de un crédito cumpliendo con el resto del proceso, cuantías y plazos, equivalente al crédito de calamidad doméstica, con una tasa equivalente a la que renta la Tesorería de la Matriz.

#### **Beneficios que te apoyan económicamente**

- **Bonos Semestral:** Es una prestación de mera liberalidad que otorga la Matriz, desembolsables según la programación definida por el colaborador/a en el año; en los meses de diciembre y diciembre, la cual no será considerada para ningún efecto como factor salarial ni prestacional. Serán ELEGIBLES a todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.
- **Auxilio Alimentación:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su alimentación y de su grupo familiar. El monto del auxilio será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as de la empresa que deban incurrir en gastos relacionados con alimentación.
- **Auxilio Vivienda:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su vivienda y de su grupo familiar, por ejemplo, compra, venta, remodelación de vivienda, impuestos canasta familiar. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la empresa que deban incurrir en gastos relacionados con su vivienda y la de su grupo familiar.
- **Auxilio de Transporte:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con la movilización como pago de cuota de vehículo, seguros, combustible, aseo, repuestos, etc. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Tarjeta de Alimentación:** La Matriz entregará a los/los colaboradores (ras) una tarjeta recargable, canjeable por productos de alimentación en los establecimientos afiliados a la red del proveedor. El monto de la tarjeta será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.
- **Tarjeta de Gasolina:** La Matriz entregará a los/as colaboradores (ras) una tarjeta recargable que hará las veces de bonos o vales canjeables por gasolina y servicios relacionados con el mantenimiento del vehículo en los establecimientos afiliados a la red del proveedor de los mismos. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.
- **Auxilio de Estudio:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de subsidiar gastos relacionados con su educación y de su grupo familiar. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as de la Matriz.
- **Auxilio Visual:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador/a con el fin de subsidiar gastos oftalmológicos tales como, lentes, cirugías oculares, medicamentos, exámenes de diagnóstico, etc. Son ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as de la empresa y será extensible a su grupo familiar, El auxilio visual se pagará una vez al año a petición del colaborador/a través del Portal de Autogestión y puede ser solicitado al 100% en cualquier momento del año.
- **Auxilio hijos especiales:** La Matriz entregará al colaborador que tenga un hijo(a) en situación de discapacidad física o psicológica, previa aprobación del Comité Nacional de Hijos Especiales, un auxilio monetario para efectos de pago de colegios, instituciones especializadas, terapias y/o conceptos que requiera, siempre y cuando éstos no estén en cobertura a través de planes de beneficio del Sistema General de Seguridad Social en Salud o mecanismos alternos como el Comité Médico Científico u otra vía legal.

En este programa la Matriz realizó la siguiente inversión en los períodos señalados:

#### **Marzo de 2020**

La Matriz realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2020 por valor de \$ 1,984,779

**Diciembre 31 de 2019**

La Matriz realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2019 por valor de \$ 4,502,797.

**BENEFICIOS A LARGO PLAZO**

La Matriz contaba con un esquema de beneficios para los empleados hasta el año 2009 el cual incluyen diferentes auxilios como Prima de Antigüedad, Bonificación por Antigüedad, Prima de Vacaciones, actualmente en este esquema se encuentran cuatro personas:

- Burbano Muñoz, Jesús Antonio,
- Mejía, María Patricia,
- Ortiz Sierra, Gloria Elena,
- Ruiz Ramírez, Ángela María

A continuación, se relaciona los valores que la Matriz ha provisionado por este concepto de las personas anteriormente mencionadas en los períodos con corte al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

<b>Plan de beneficios</b>	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
<b>Beneficios a largo plazo</b>	<b>\$63,091</b>	<b>\$63,091</b>

**BENEFICIOS POST-EMPLEO**

La Matriz a partir de noviembre de 2012 finaliza la estructuración del programa de post –empleo para los colaboradores que finalizan su vínculo laboral por razones de recibir su pensión, Este programa define otorgar un auxilio para el pago de la Medicina Prepagada de acuerdo a las siguientes condiciones:

**Condiciones de elegibilidad**

- Haber recibido resolución de pensión siendo colaborador de la Matriz.
- El excolaborador deberá pertenecer a la Cooperativa o a Fecomeva (como asociado por extensión) para poder seguir disfrutando de los beneficios del colectivo.
- El colaborador debe tener mínimo 5 años de antigüedad en el GECC.
- La antigüedad consecutiva de cada miembro de su grupo familiar con el producto de Medicina prepagada, para ser elegible, debe ser mínimo de 5 años y tener afiliación activa a Coomeva EPS.
- Los miembros del grupo familiar que el colaborador podrá inscribir, si cumple con las anteriores condiciones: Si es soltero, padres y hermanos menores de 20 años; si es casado, cónyuge e hijos menores de 20 años o hijos con discapacidad superior al 50% sin límite de edad.
- Una vez el colaborador complete su transición al colectivo de jubilados, no podrá inscribir más personas a su grupo familiar, así cumplan las condiciones de elegibilidad mencionadas anteriormente, Sin embargo, si podrá solicitar retiros.
- La permanencia en el colectivo de Jubilados se determina hasta el momento de la supervivencia del pensionado.

**Tarifas**

La tarifa base para colaboradores pensionados será la menor disponible entre el colectivo de colaboradores y el colectivo de asociados.

El valor a subsidiar para el grupo familiar está determinado de acuerdo a la escala:

<b>SALARIOS (SMMLV)</b>	<b>ANTIGÜEDAD (AÑOS)</b>		
	<b>&gt; 5 y &lt;= 10</b>	<b>&gt; 10 y &lt;= 20</b>	<b>&gt; 20</b>
< = 4	20%	25%	30%
> 4 HASTA 10	10%	15%	20%
> 10	5%	10%	10%

- Una vez la persona afiliada al colectivo cumpla 60 años, tendrá a partir de ese momento un incremento adicional al establecido cada año, que estará entre el (1% y 4%) durante 7 años sobre la tarifa base.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- El subsidio para el colaborador pensionado se revisará cada año para darle continuidad.

Al 31 de marzo de 2020 y diciembre 31 de 2019, la Matriz provisionó el valor de \$673,565 por este concepto, de acuerdo a las personas arriba mencionadas:

Post empleo Subsidio de Medicina Prepagada		
Total Ex – Empleado	Edad Promedio	Subsidio Mensual
12	65	5

Información adicional a incluir en relación con Beneficios a empleados post – empleo.

Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

	31 de marzo de 2020	31 de diciembre de 2019
<b>Movimiento de los pasivos de beneficio post empleo:</b>		
Saldo a 1 enero	673,565	616,132
Pagos efectuados	-	(51,399)
Ganancias/(pérdida) actuariales	-	108,832
Reserva MP	673,565	673,565

	31 de marzo de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Largo plazo	Medicina prepagada	Largo plazo	Medicina prepagada
<b>Asunciones:</b>				
Tasa de descuento	6,410%	8,969%	3,81%	3,81%
Incrementos Salarios a futuro	3,810%	3,810%	3,810%	3,810%
Incrementos de pensiones a futuro	3,810%	3,810%	3,810%	3,810%

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo:

	Cobertura	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Disminución en pasivo
Tasa de descuento	Largo plazo	Incremento 1% (7.410%)	Incremento de pensiones	- 3.499
	Post empleo medicina prepagada	Incremento 1% (9.969%)		- 62.076
Incremento de inflación	Largo plazo	Inflacion+1% (4.810%)	% de inflación + Definición propia del Banco.	1.836
	Post empleo medicina prepagada	Inflacion+1% (4.810%)		6.213
Incremento de pensiones	Largo plazo	Inflacion+1% (4.807%)	% de inflación + Definición propia del Banco.	1.836
	Post empleo medicina prepagada	Inflacion+1% (4.807%)		6.213
Expectativa de vida	Largo plazo	N/A	76 años (tomando información del DANE)	N/A
	Post empleo medicina prepagada	N/A		N/A

**NOTA 16 – PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES**

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	31 de marzo de 2020	31 de diciembre de 2019
Contribuciones y afiliaciones (1)	2,080,668	3,495,296
Plan de fidelidad tarjeta de crédito (2)	1,295,142	1,263,836
Impuestos:		
Renta y complementarios	41,406,170	34,940,425
Industria y comercio	829,894	3,196,477
Otros pasivos estimados (3)	10,251,609	8,181,207
Casa Matriz	1,646,523	600
Multas, sanciones y litigios (4)	2,218,725	2,025,473
Otras provisiones por derecho de uso (5)	2,291,673	2,441,378
	<b>\$ 62,020,404</b>	<b>\$ 55,544,692</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) Corresponde a la provisión por la contribución al Fondo Nacional de Garantías- Fogafín.
- (2) Incluye la provisión para cubrir los beneficios otorgados a clientes por los programas de fidelización. Al 31 de marzo de 2020 se tenía una provisión para el programa de pinos por \$ 1,255,860 y Coomevita \$ 39,281 (2019 - Pinos \$1,224,917 y Coomevita \$38,919).

- (3) Los otros pasivos estimados corresponden a:

	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S. A.	3,394,069	2,834,019
Otros servicios (*)	852,990	799,047
Credibanco S. A.	539,000	539,000
IBM de Colombia y Cia S.C.A.	531,200	356,294
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva	521,399	290,069
Experian Colombia S. A.	453,192	151,064
Universal Mccann Servicios de Medios Limitada	391,620	990,474
PricewaterhouseCoopers Ltda.	302,500	-
Procesos y Canje S. A.	264,000	88,000
Brinks de Colombia S. A.	180,000	90,000
Image Quality Outsourcing S. A. S.	180,000	45,000
Acción S. A. S.	166,871	-
Asic S. A. S.	165,000	-
Taylor y Johnson Ltda.	161,021	62,510
ACH Colombia S. A.	149,000	53,000
Axa Asistencia Colombia S. A.	141,000	94,000
Veritran Colombia S. A. S.	130,000	260,000
Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria	120,000	191,156
CIEL Ingeniería S. A. S.	111,000	74,000
Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP	106,548	83,130
Opgp S. A.S	105,000	-
Redeban Multicolor S. A.	100,000	-
Thales Colombia S. A.	100,000	60,000
Deposito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S. A.	96,000	96,000
Controles Empresariales S. A. S.	84,987	-
Etek International Corporation Sucursal Colombia	83,820	57,473
Efectivo Ltda.	82,730	86,209
Interservice S. A.	76,000	-
Price Res S. A. S.	75,382	75,382
Seguridad Atlas Ltda.	70,778	-
Pronostica S. A. S.	70,000	70,000
Carvajal Soluciones de Comunicación S. A. S.	68,959	64,670
Conectamos Financiera S. A.	60,000	-
Idemia Colombia S. A. S.	60,000	60,000
Asociación para la investigación información y control de sistemas de tarjetas de crédito y debito	58,193	-
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Industria Electro Electrónica y Tic	51,153	134,487
Green SQA S. A.	50,000	-
Intecsus S. A. S.	50,000	50,000
Gestor Comercial y de Crédito S. A. S.	48,197	-
Beneficios Integrales Oportunos S. A.	-	43,363
CDM Equipos S. A.	-	97,250
Conecta Financiera S. A.	-	60,930
Informática y Tecnología Stefanini S. A.	-	104,947
Plus Holding International Limited	-	119,733
	<b>\$ 10,251,609</b>	<b>\$ 8,181,207</b>

- (\*) Dentro del rubro de otros servicios, se encuentran saldos con casa matriz por valor de \$521,399 y otras relacionadas por valor de \$71,754 que se detallan en la Nota 19 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (4) Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida como resultado de eventos pasados, A continuación, se relacionan los valores provisionados por multas, sanciones y litigios:

31 de marzo de 2020

<b>Procesos Jurídicos</b>			
<b>Actor</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Valor</b>	<b>Calificación Contingencia</b>
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (*)	Actuación Administrativa	941,051	Probable
Edilberto Javier Cuases	Ordinario civil.	130,652	Probable
Mavel Ramos	Ordinario Laboral	180,000	Probable
Angela Johana Barragan Martin	Ordinario Laboral	1,357	Probable
Jhon Edward Tobar	Ordinario Laboral	120,000	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Altagracia García	Ordinario Laboral	165,000	Probable
Municipio de Albania	Recibos de Cobro - Liquidación Oficial	70,000	Probable
Superintendencia Financiera de Colombia	(pliego de cargos –inobservancia de obligaciones respecto del cómputo de deuda subordinada)	500,000	Probable
Link Digital Colombia S. A. S.	Presunto incumplimiento contrato de adhesión de apertura de cuenta de ahorros por no custodia de dineros.	51,271	Probable
Conjunto Residencial Proureq Unidad Tres	Protección del Consumidor Financiero	1,473	Probable
Giraldo Vasco Luz Mary	Protección del Consumidor Financiero	20,110	Probable
Pareja León Amparo	Protección del Consumidor Financiero	33,124	Probable
<b>Total</b>		<b>\$ 2,218,725</b>	

- (\*) La Subdirección de Determinación de Obligaciones de la UGPP requiere al Banco para que proceda con la afiliación de los trabajadores no afiliados y el pago de los valores determinados a favor del Sistema de la Protección Social, correspondiente a los períodos enero a diciembre de 2012. La pretensión se estima en la suma de \$2,045,898.

Se llegó a acuerdos con la UGPP extrajudicialmente, lográndose que dicha entidad revisara los soportes de pago de los aportes alegados y cobrados al Banco, logrando que la UGPP reconociera el pago de \$1,733,334 por lo que la discusión continúa sobre \$291,051 los cuales se encuentran provisionados más intereses moratorios que tuvieren que ser reconocidos. En espera que el Consejo de Estado resuelva recurso de apelación interpuesto por la UGPP.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2019

<b>Procesos Jurídicos</b>			
<b>Actor</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Valor</b>	<b>Calificación Contingencia</b>
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (*)	Actuación Administrativa	941,051	Probable
Edilberto Javier Cuases	Ordinario civil.	130,652	Probable
Mavel Ramos	Ordinario Laboral	90,000	Probable
Angela Johana Barragan Martin	Ordinario Laboral	1,357	Probable
Jhon Edward Tobar	Ordinario Laboral	120,000	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Egda Elena Parra Camargo	Protección al Consumidor Financiero	5,000	Probable
Altagracia García	Ordinario Laboral	120,000	Probable
Municipio de Albania	Recibos de Cobro - Liquidación Oficial (pliego de cargos –inobservancia de obligaciones respecto del cómputo de deuda subordinada)	70,000	Probable
Superintendencia Financiera de Colombia	Presunto incumplimiento contrato de adhesión de apertura de cuenta de ahorros por no custodia de dineros.	500,000	Probable
Link Digital Colombia S. A. S.		42,726	Probable
<b>Total</b>		<b>\$ 2,025,473</b>	

- (5) Corresponde a provisiones por desmantelamiento, restauración y mejoras en propiedades ajenas sobre los activos por derechos de uso determinados en la adopción inicial de la NIIF 16 – Arrendamientos:

<b>Provisión</b>	<b>Adopción Inicial</b>	<b>(+) Altas</b>	<b>(-) Recuperaciones</b>	<b>(-) Utilizaciones</b>	<b>Saldo</b>
<b>Desmantelamiento</b>	60,727	-	-	-	60,727
<b>Restauración</b>	1,276,874	-	-	-	1,276,874
<b>Mejora en propiedades ajenas</b>	708,338	-	-	-	708,338
<b>Saldo al 31 de marzo de 2019</b>	<b>2,045,939</b>	-	-	-	<b>2,045,939</b>
<b>Restauración</b>	2,463	51,014	2,342	1,353	49,782
<b>Mejora en propiedades ajenas</b>	-	1,007,145	40,429	727,378	239,338
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>2,048,402</b>	<b>1,058,159</b>	<b>42,771</b>	<b>728,731</b>	<b>2,335,059</b>
<b>Restauración (a)</b>	-	-	1,199	-	(1,199)
<b>Mejora en propiedades ajenas (b)</b>	-	-	-	77,015	(77,015)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2020</b>	<b>\$ 2,048,402</b>	<b>\$ 1,058,159</b>	<b>\$ 43,970</b>	<b>\$ 805,746</b>	<b>\$ 2,256,845</b>

- a) Dentro del rubro de restauración activos por derechos de uso, se encuentran saldos con Coomeva por valor de \$432,679 y con otras relacionadas \$7,972 que se detallan en la Nota 19 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- b) Dentro del rubro de mejoras en propiedades ajenas activos por derechos de uso, se encuentran saldos con casa matriz por valor de \$224,242 que se detalla en la Nota 19 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

**NOTA 17- PASIVOS DE CONTRATOS**

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	<u>31 de marzo de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Obligaciones de desempeño (1)	13,698,272	12,725,996
Otros (2)	800,193	774,367
Intereses de créditos	-	576
<b>Otros</b>		
Valores por exceso	796,496	1,230,132
Valores por exceso tarjeta de crédito	643,582	834,751
Recaudos ACH por aplicar	82,403	2,108,284
Sobrantes en canje	346,056	62,271
Seguro de desempleo	671,337	289,954
Recaudos bancos por aplicar	42,763	19,864
Seguro desempleo de tarjeta y cupo activo	803	-
Recaudo Originadores	56,279	-
Cuenta AFC traslado	45,000	-
Sobrantes en caja	6,869	-
<b>Total otros pasivos</b>	<b><u>\$ 17,190,052</u></b>	<b><u>\$ 18,046,195</u></b>

- (1) Los ingresos por obligaciones de desempeño al 31 de marzo de 2020 están representados así:

	<b>Adopción NIIF 15</b>	<b>Obligaciones</b>	<b>Pagos</b>	<b>Saldo</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2018</b>	<b>\$ 7,623,878</b>	<b>\$ 9,748,759</b>	<b>\$ 8,831,986</b>	<b>\$ 8,540,651</b>
Movimiento enero- marzo 2019	-	2,828,558	2,510,765	317,793
<b>Saldo al 31 de Marzo 2019</b>	<b>\$ 7,623,878</b>	<b>\$ 12,577,317</b>	<b>\$ 11,342,751</b>	<b>\$ 8,858,444</b>
Movimiento abril- diciembre 2019	-	13,654,253	9,786,701	3,867,552
<b>Saldo al 31 de diciembre 2019</b>	<b>\$ 7,623,878</b>	<b>\$ 26,231,570</b>	<b>\$ 21,129,452</b>	<b>\$ 12,725,996</b>
Movimiento enero- marzo 2020	-	5,067,806	4,095,530	972,276
<b>Saldo al 31 de marzo 2020</b>	<b>\$ 7,623,878</b>	<b>\$ 31,299,376</b>	<b>\$ 25,224,982</b>	<b>\$ 13,698,272</b>

- (2) Los otros ingresos anticipados corresponden a indemnizaciones por seguro de desempleo que la aseguradora reconoce la Matriz anticipadamente.

**NOTA 18 - CAPITAL SOCIAL**

El siguiente es el detalle del Capital social:

	<u>31 de marzo de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Capital autorizado (1)	415,000,000	415,000,000
Dividendos decretados en acciones (2)	58,604,720	-
Capital por suscribir	(4,779,860)	(4,779,860)
<b>Total capital social</b>	<b><u>\$468,824,860</u></b>	<b><u>\$410,220,140</u></b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) Corresponden a 41.500.000 de acciones al 31 de marzo de 2020 y 41.500.000 acciones a 31 de diciembre de 2019 con un valor nominal de \$10,000 (pesos).
- (2) Corresponde a los dividendos del año 2019 que se decretaron en acciones y se está a la espera de la autorización del aumento de capital.

Para los períodos terminados el 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición accionaria de la Matriz fue la siguiente:

<b>Instrumentos de patrimonio: Composición Accionaria</b>				
<b>Accionista / Período sobre el que se informa</b>	<b>31 de marzo de 2020</b>		<b>31 de diciembre de 2019</b>	
	<b>Número de Acciones</b>	<b>Partic. Directa</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Partic. Directa</b>
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva	38.912.316	94.86%	38.912.316	94.86%
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	-	-
Fundación Coomeva	1.084.153	2.64%	1.084.153	2.64%
La equidad seguros generales O.C.	105.292	0.25%	105.292	0.25%
La equidad seguros de vida O.C.	749.364	1.83%	749.364	1.83%
Fundación la equidad seguros IAC-Fundequidad	-	-	-	-
Fondo de empleados de Coomeva - Fecoomeva	170.889	0.42%	170.889	0.42%
<b>Total Acciones</b>	<b>41.022.014</b>	<b>100.00%</b>	<b>41.022.014</b>	<b>100.00%</b>

Al 31 de marzo de 2020, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 24 del 26 de marzo de 2020, decretó dividendos en acciones para lo cual se emitieron 5,860,472 acciones ordinarias de valor nominal de \$10,000 cada una para un total de \$58,604,720. La emisión de las acciones se realizó legalmente en abril de 2020, por lo cual solo quedaron capitalizadas en dicho mes.

Al 31 de diciembre de 2019, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 23 del 26 de marzo de 2019, decretó dividendos en acciones para lo cual se emitieron 4,788,129 acciones ordinarias de valor nominal de \$10,000 cada una para un total de \$47,881,290. La emisión de las acciones se realizó legalmente en abril de 2019, por lo cual solo quedaron capitalizadas en dicho mes.

**NOTA 19 - OPERACIONES, TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

La empresa Controladora del grupo es COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA – COOMEVA.

A continuación, se detallan los saldos de las operaciones celebradas con partes relacionadas:

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de marzo de 2020								
	Inversiones	Deudores comerciales			Cartera de créditos		Activos por arrendamientos por derecho de uso	Otros aportes	
	Costo	Cuentas por cobrar	Intereses	Deterioro de cuentas por cobrar	Deterioro	Capital			Deterioro de cartera de créditos
<b>Transacciones en el activo</b>									
<b>Matriz del grupo</b>									
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	2,842,625	26,098	(7,286)	(314)	9,210,132	(110,936)	18,762,770	901
<b>Otras relacionadas</b>									
Clínica Farallones S.A.	-	4,192	-	(11)	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	4,091	-	(19)	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	4,944	-	(184)	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	155,841	19	(299)	-	2,288	(28)	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	14,146	3,978	(30)	(77)	15,885,825	(309,297)	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	418,107	-	(12,482)	-	44,322	(534)	294,216	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	2,208	-	(4)	-	12,091	(146)	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	-	(1)	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	510	-	(1)	-	-	-	-	-
Conecta Salud S.A.	-	113	803	-	(19)	397,500	(9,160)	-	-
Conectamos Financiera S.A.	324,190	77	818	-	(19)	405,953	(9,355)	-	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	17,895	-	(4,881)	-	-	-	-	-
<b>Total otras relacionadas</b>	<b>324,190</b>	<b>622,124</b>	<b>5,618</b>	<b>(17,912)</b>	<b>(115)</b>	<b>16,747,979</b>	<b>(328,520)</b>	<b>294,216</b>	<b>-</b>
<b>Total transacciones en el activo</b>	<b>\$ 324,190</b>	<b>\$ 3,464,749</b>	<b>\$ 31,716</b>	<b>\$( 25,198)</b>	<b>\$( 429)</b>	<b>\$ 25,958,111</b>	<b>\$( 439,456)</b>	<b>\$ 19,056,986</b>	<b>\$ 901</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2019							
	Inversiones	Deudores comerciales			Cartera de créditos		Activos por arrendamientos por derecho de uso	Otros aportes
	Costo	Cuentas por cobrar	Intereses	Deterioro de cuentas por cobrar	Capital	Deterioro cartera de créditos		
<b>Transacciones en el activo</b>								
<b>Matriz del grupo</b>								
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	1,430,863	29,024	(2,772)	10,215,606	(123,047)	21,050,641	816
<b>Otras relacionadas</b>								
Clínica Farallones S.A.	-	2,800	-	(6)	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	12,801	-	(25)	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	4,875	-	(10)	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	52,159	-	(101)	6,870	(83)	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	-	4,219	-	16,757,877	(326,276)	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	273,444	-	(530)	31,427	(379)	328,500	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	684	-	(1)	35,589	(429)	-	-
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	24	-	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	206	-	-	-	-	-	-
Conecta Salud S.A.	-	154	845	-	420,556	(9,692)	-	-
Conectamos Financiera S.A.	278,584	158	861	-	427,500	(9,852)	-	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	37,875	-	(73)	-	-	-	-
<b>Total otras relacionadas</b>	<b>278,584</b>	<b>385,180</b>	<b>5,925</b>	<b>(746)</b>	<b>17,679,819</b>	<b>(346,711)</b>	<b>328,500</b>	<b>-</b>
<b>Total transacciones en el activo</b>	<b>\$ 278,584</b>	<b>\$ 1,816,043</b>	<b>\$ 34,949</b>	<b>\$(3,518)</b>	<b>\$ 27,895,425</b>	<b>\$(469,758)</b>	<b>\$ 21,379,141</b>	<b>\$ 816</b>

A continuación, detalle de las condiciones de los créditos otorgados a partes relacionadas por la Matriz:

- Clínica Farallones S. A.: No tiene créditos, solicitó levantamiento de hipoteca.
- Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.  
Línea de crédito Findeter Línea Especial Sector Salud, tasa DTF+4, plazo 84 meses, garantía pagare suscrito por representante legal, firma avalista de Coomeva – Nit: 890300625-1, prenda sobre acciones de las que es titular Coomeva en Coomeva Medicina Prepagada por 130% de su valoración actual, fuente pago recursos de compensación sobre las cuales se ha realizado una renuncia irrevocable para que sean directamente girados por el Adres (Anterior Fosyga) a Bancoomeva.  
Tarjeta de crédito Empresarial, plazo 24 meses, Tasa síntesis. Garantía pagare suscrito por representante legal.
- Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia.  
COE ROTATIVO/TESORERIA, plazo 36 meses/6meses, tasa DTF+5, garantía pagare suscrito por representante legal.  
Sobregiro, plazo 1 mes, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.  
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Coomeva Corredores de Seguros S. A.  
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Coomeva Medicina Prepagada S. A.  
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Conectamos Financiera S. A.  
COE ESPECIFICO plazo a 60 meses, tasa DTF+7.5, garantía pagare suscrito por representante legal.  
CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.  
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Conecta Salud S. A.  
COE ESPECIFICO plazo a 60 meses, tasa DTF+7.5, garantía pagare suscrito por representante legal.  
CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.  
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Corporación Coomeva  
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.  
CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Fundación Coomeva  
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.  
CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- **Sinergia, Hospital en Casa, Clínica Palma Real, Fiducoomeva, Coomeva Servicios Administrativos S. A. y Coomeva Turismo: No tienen crédito**

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de marzo de 2020

Transacciones en el pasivo	Certificados de depósito	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Pasivos por arrendamientos	Cuentas por pagar	Bonos Subordinados	Intereses bonos	Dividendos	Pasivos estimados	Provision Pasivos por derecho de uso
<b>Matriz del grupo</b>										
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	20,426,444	29,486,974	6,103,107	17,725,412	12,341,779	772,300,000	23,983,495	60,522	1,646,523	652,375
<b>Otras relacionadas</b>										
Clínica Farallones S.A.	-	291,616	15,486	-	-	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	18,490	5,772	-	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	161,780	40,218	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	1,843,430	150,060	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	87,257	5,048	-	55	-	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	19,732,874	11,487,029	288,466	1,447	-	-	-	-	7,972
Corporación Club Campestre los Andes	-	27,884	13	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	98	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	1,554,582	672	-	-	-	-	26,084	-	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	22,670,470	1,906,849	-	-	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	225,302	47,876	-	-	-	-	3	-	-
Conecta Salud S.A.	-	344,358	82,363	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total otras relacionadas</b>	-	<b>46,958,141</b>	<b>13,741,386</b>	<b>288,466</b>	<b>1,502</b>	-	-	<b>26,087</b>	-	<b>7,972</b>
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	-	-	-	-	-	-	-	521,399	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	4,600	-
Conectamos Financiera S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	60,000	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	-	-	-	-	7,154	-
<b>Total transacciones en el pasivo</b>	<b>\$20,426,444</b>	<b>\$ 76,445,115</b>	<b>\$19,488,493</b>	<b>\$ 18,013,878</b>	<b>\$ 12,343,281</b>	<b>\$772,300,000</b>	<b>\$23,983,495</b>	<b>\$ 86,609</b>	<b>\$ 1,646,523</b>	<b>\$ 660,347</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2019									
Transacciones en el pasivo	Certificado s de depósito	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Pasivos por arrendamiento:	Cuentas por pagar	Bonos Subordinados:	Intereses bonos	Pasivos estimados:	Provisión Pasivos por derecho de uso
<b>Matriz del grupo</b>									
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	<u>30,558,225</u>	<u>55,612,057</u>	<u>6,195,494</u>	<u>18,627,226</u>	<u>4,465,240</u>	<u>772,300,000</u>	<u>20,386,172</u>	<u>600</u>	<u>1,685,872</u>
<b>Otras relacionadas</b>									
Clínica Farallones S.A.	-	211,716	17,909	-	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	1,662,714	5,772	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	1,952,025	105,732	-	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	2,569,188	153,687	-	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	87,247	5,048	-	238,879	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	13,186,699	12,789,663	310,514	-	-	-	-	7,972
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	516	-	-	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	1,877	13	-	3,486	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	-	83	-	-	(496)	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	795,939	1,201	-	-	-	-	-	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	2,554,730	771,271	-	-	-	-	-	-
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	219,930	28,163	-	-	-	-	-	-
Conecta Salud S.A.	-	76,366	54,835	-	-	-	-	-	-
<b>Total otras relacionadas</b>	<u>-</u>	<u>23,319,030</u>	<u>13,933,294</u>	<u>310,514</u>	<u>241,869</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,972</u>
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	-	-	-	-	-	-	290,069	-
Conectamos Financiera S.A.	-	-	-	-	-	-	-	60,930	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	-	-	-	32,567	-
<b>Total transacciones en el pasivo</b>	<u><u>\$30,558,225</u></u>	<u><u>\$ 78,931,087</u></u>	<u><u>\$ 20,128,788</u></u>	<u><u>\$ 18,937,740</u></u>	<u><u>\$ 4,707,109</u></u>	<u><u>\$ 772,300,000</u></u>	<u><u>\$20,386,172</u></u>	<u><u>\$ 384,166</u></u>	<u><u>\$1,693,844</u></u>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el ingreso	31 de marzo de 2020		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros Ingresos
<b>Matriz del grupo</b>			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,253,927	226,434	195,277
<b>Otras relacionadas</b>			
Clínica Farallones S.A.	6,548	-	-
Hospital en Casa S.A.	7,523	-	10
Clínica Palma Real S.A.S	7,206	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	131,874	-	59
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	21,940	372,679	20,474
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	438,684	-	379
Corporación Club Campestre los Andes	711	-	10,054
Coomeva Servicios Administrativos S.A	56	-	-
Fundación Coomeva	8,987	-	2,041
Sinergia Global en Salud S.A.S.	35,892	-	-
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	895	12,627	520
Conecta Salud S.A.	625	12,401	533
<b>Total otras relacionadas</b>	<b>660,941</b>	<b>397,707</b>	<b>34,070</b>
<b>Total transacciones en el ingreso</b>	<b>\$ 1,914,868</b>	<b>\$ 624,141</b>	<b>\$ 229,347</b>

Transacciones en el ingreso	31 de marzo de 2019		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros Ingresos
<b>Matriz del grupo</b>			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	5,528,731	717	585,153
<b>Subsidiarias</b>			
<b>Otras relacionadas</b>			
Clínica Farallones S.A.	10,475	-	-
Hospital en Casa S.A.	15,766	7,979	9,054
Clínica Palma Real S.A.S	8,005	-	5
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	123,937	21	161
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	1,388,118	368,729	162,674
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	459,130	-	34,449
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	1,076	16	389
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	259	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	1,050	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	91	24,438	2,507
Fundación Coomeva	8,841	-	4,684
Sinergia Global en Salud S.A.S.	47,637	-	13,199
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	126	-	-
Conectamos Financiera S.A.	960	-	30,565
Conecta Salud S.A.	630	-	116
<b>Total otras relacionadas</b>	<b>2,066,101</b>	<b>401,183</b>	<b>257,803</b>
<b>Total transacciones en el ingreso</b>	<b>\$ 7,594,832</b>	<b>\$ 401,900</b>	<b>\$ 842,956</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el gasto	31 de marzo de 2020		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros gastos
<b>Matriz del grupo</b>			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,075,667	14,728,527	4,796,442
<b>Otras relacionadas</b>			
Clínica Farallones S.A.	2,098	37,119	5
Hospital en Casa S.A.	-	12,929	4
Clínica Palma Real S.A.S	-	12,277	174
Cooemeva Corredores de Seguros S.A.	-	11,586	202
Cooemeva Entidad Promotora de Salud S.A.	4,481	9	7,318
Cooemeva Medicina Prepagada S.A.	33,306	106,268	414,223
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	1
Corporación Club Campestre los Andes	226	253	1,374
Cooemeva Servicios Administrativos S.A	-	4	-
Fundación Coomeva	-	10,814	150
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	67,142	4,807
Conectamos Financiera S.A.	-	795	552,926
Conecta Salud S.A.	-	395	-
<b>Total otras relacionadas</b>	40,111	259,591	981,184
<b>Total transacciones en el gasto</b>	<b>\$ 1,115,778</b>	<b>\$ 14,988,118</b>	<b>\$ 5,777,626</b>

Transacciones en el gasto	31 de marzo de 2019		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros gastos
<b>Matriz del grupo</b>			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	959,145	21,955,710	8,140,053
<b>Subsidiarias</b>			
<b>Otras relacionadas</b>			
Clínica Farallones S.A.	2,085	1,498	10
Hospital en Casa S.A.	-	3,376	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	3,064	-
Cooemeva Corredores de Seguros S.A.	-	10,593	278
Cooemeva Entidad Promotora de Salud S.A.	(141)	51	101,165
Cooemeva Medicina Prepagada S.A.	26,527	92,882	376,127
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	2,732	380
Cooemeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	9,598	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	637	17,780
Cooemeva Servicios Administrativos S.A	-	257	432
Fundación Coomeva	-	9,636	501
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	29,093	-
Conectamos Financiera S.A.	-	955	449,536
Conecta Salud S.A.	-	917	115
<b>Total otras relacionadas</b>	28,471	165,289	946,324
<b>Total transacciones en el gasto</b>	<b>\$ 987,616</b>	<b>\$ 22,120,999</b>	<b>\$ 9,086,377</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los gastos de \$ 1,075,667 y \$ 959,145 respectivamente con Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva corresponde a las comisiones por tarjeta de crédito y comisión de cartera.
- (2) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los intereses con Cooperativa Medica corresponden a intereses bonos subordinados y otras obligaciones financieras \$ 14,728,527 y \$ 21,955,710.

A continuación, se relacionan los contratos más representativos celebrados entre la matriz y sus compañías relacionadas:

CONTRATISTA	OBJETO
Conectamos Financiera S.A.S.	Realizar la operación de la aplicación de tarjetas de crédito, débito y adquirencia en todos los módulos, desde la parametrización, hasta los que comprende la operación, reportes, informes y administración de proveedores. los procesos de (i) Revisión y autorización de abonos en compensación, (ii) Conciliaciones transaccionales, (iii) Proceso de Compensación y Cuadre, (iv) Provisión y conciliación de cajeros (v) Realce y Entrega de tarjetas (vi) Generación de informes y archivos y (vii) Creación de parámetros
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Arrendamiento Local 102
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Gestion del servicio de telefonía celular
Banco Coomeva S.A.	Recaudo de conceptos de seguros de vida tomados por Coomeva facturados en el estado de cuenta
Fundación Coomeva	Subarrendamiento del 7.57% de la Oficina Plaza de las Américas en Bogotá
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Prestación de servicios bancarios - Contrato Integral GECC
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Aúnan esfuerzos para el desarrollo de actividades, condiciones, responsabilidades y demás estipulaciones bajo las cuales BANCOOMEVA implementará el modelo de servicio (relacionamiento), gestión y operación definido por Coomeva, en cumplimiento de su objeto social, dirigido especialmente a la comunidad de Asociados COOMEVA, que permitan cumplir con el plan estratégico y la oferta de valor del Grupo Empresarial Cooperativo "Coomeva nos facilita la Vida".

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CONTRATISTA	OBJETO
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Prestación de servicios bancarios
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Arrendamiento de la Sede SAO (Sitio Alterno de Operación)
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Evaluación económica y financiera de las relaciones contractuales contingentes
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Servicio de comunicaciones 2018-2020 Envío de e-mailing, Campañas Virtuales, Redacción y Corrección de estilo, Diseño Gráfico Revista Coomeva, Monitoreo de medios, Publicaciones en Portal Público e Intranet, Boletín Clic, Community Manager, entre otros.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Outsourcing empresarial - COSTO FIJO
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	El GESTOR pondrá a disposición del ALIADO su programa de lealtad Coomeva (en adelante el programa), el cual aportará y promoverá entre sus MIEMBROS DEL PROGRAMA la compra de los productos y servicios del ALIADO permitiendo que estos puedan acumular PINOS y posteriormente puedan ser redimidos por los MIEMBROS DEL PROGRAMA
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Arriendo parqueaderos de Coomeva en las sedes que alquila al Banco
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Servicios de consultoría e implementación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF16)

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CONTRATISTA	OBJETO
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Servicios actuaria 2019-2021
Conectamos Financiera S.A.S.	Servicios de procesamiento de tarjetas
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S A	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A. se obliga para con EL CONTRATANTE a prestarle a los Usuarios que aparezcan inscritos como tales cuando así lo requieran, y sin límites en los requerimientos, los Servicios de Atención de Urgencias y Emergencias Domiciliarias y el Transporte Primario en ambulancia que se derive de la atención inicial.
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	Alianza estratégica para la prestación de servicios turísticos
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, tendientes a contribuir en la definición y establecimiento de un cupo global de crédito para el grupo objetivo conformado por los asociados de la COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "COOMEVA", en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que les permita satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar. En todo caso, la definición y establecimiento de dicho cupo se efectuará sin afectar la liquidez ni las políticas de otorgamiento de crédito establecidas por BANCO COOMEVA S.A.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Coomeva financiera confiere a Coomeva la facultad de promover la enajenación, a título oneroso, de los bienes.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	EL ARRENDADOR concede a título de arrendamiento a EL ARRENDATARIO, quien acepta a igual título, el uso y goce con todos sus usos, costumbres, mejoras y anexidades, del inmueble indicado en el numeral 3 del encabezado del presente documento. (ARRIENDO SEDES PROPIAS)
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	outsourcing empresarial - COSTO VARIABLE

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CONTRATISTA	OBJETO
Fiduciaria Coomeva S.A.	fiducia mercantil de administración - Arrendamientos
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S.A.	Arrendamiento el poblado
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S.A.	Cesión - EL ARRENDADOR concede a título de arrendamiento a EL ARRENDATARIO, quien acepta a igual título, el uso y goce con todos sus usos, costumbres, mejoras y anexidades, del inmueble indicado en el numeral 3 del encabezado del presente documento. (ARRIENDO SEDES PROPIAS)
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S.A.	Cesión Arrendamiento Local 102
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S.A.	Cesión Arriendo parqueaderos de Coomeva en las sedes que alquila al Banco
Clínica Farallones S.A.	Contrato de concesión de espacio clínica farallones
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Aunar esfuerzos operativos y logísticos para desarrollar una estrategia comercial de mutua beneficio dirigida a los usuarios de Bancoomeva, que promueva la utilización de productos de aseguramiento diseñados por el Corredor
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Contrato de uso de red de oficinas
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Entrega y recepción de bases de datos
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Arrendamiento de inmueble Yopal
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	La entrega a título de comodato precario por parte de la comodant al comodatrio de un espacio ubicado en la sede regional sur occidente de Coomeva eps y medicina prepagada cuya dirección es carrera 61 No. 9 - 250
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Cesión de los siguientes contratos de arrendamiento: Inversiones Mazea, Plusag, Dimaderas Santa Lucia, Ibañez sierra, Colvivienda, Colvivienda, Ethel Marina, Fernando de Jesus, Pavimentos, Centro Comercial Paseo Avenida Centenario, Ivermambo, Mauricio amaya, HSBC, reyes anagarita, Ronalco, Comercializadora.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Respuestas a peticiones, quejas y reclamos de clientes y asociados de Coomeva y Bancoomeva
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Subarrendamiento de 3 Sedes a Nivel Nacional

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CONTRATISTA	OBJETO
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Subarrendamiento de 34 Sedes a Nivel Nacional
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, para que COOMEVA subsidie un porcentaje de la tasa de interés que BANCOOMEVA ha establecido para las líneas de crédito para los asociados de COOMEVA en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que permita a los asociados satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar. Con el propósito de otorgar el beneficio de subsidio en la tasa de interés a favor de los asociados, COOMEVA autoriza a BANCOOMEVA a compensar contra los depósitos constituidos en dicha entidad bancaria y/o contra los rendimientos que causen dichos depósitos, para que se apliquen en la tasa de interés de los créditos otorgados a los asociados que tomen el beneficio de que trata este convenio
Fiduciaria Coomeva S.A.	Implementar el modelo de operación. Parágrafo I: El FONDO DE GARANTÍAS tiene por objeto el otorgamiento de coberturas para cubrir a BANCOOMEVA frente al riesgo de incumplimiento de los créditos otorgados a los Asociados de Coomeva, con el propósito de facilitarle el acceso de éstos a las diferentes líneas de crédito con que cuenta esta empresa. En ningún caso EL FONDO será considerado como un seguro de deuda de cartera.
Fiduciaria Coomeva S.A.	Información a entregar: Información del proceso de vinculación de clientes
Fiduciaria Coomeva S.A.	Uso de red Fiducoomeva
Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Coomeva	El pagador se obliga a deducir , retener y girar a órdenes del operador, las sumas de dinero que le hayan de pagar sus empleados
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S.A.	CESIÓN ARRENDAMIENTOS DE LOCALES COMERCIALES
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Prestación de servicios bancarios
CLINICA FARALLONES S A	Pago de nómina y Servicios financieros
CLÍNICA PALMA REAL SAS	Pago de nómina y Servicios financieros
CORPORACION CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	Pago de nómina y Servicios financieros
CONECTA SALUD S.A.	Pago de nómina y Servicios financieros

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CONTRATISTA	OBJETO
CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	Pago de nómina y Servicios financieros
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	Pago de nómina y Servicios financieros
FUNDACIÓN COOMEVA S.A.	Pago de nómina y Servicios financieros
HOSPITAL EN CASA S.A	Pago de nómina y Servicios financieros
SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.	Pago de nómina y Servicios financieros
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Pago de nómina y Servicios financieros

Para los servicios que percibe la Matriz de las empresas del GECC, se definieron tres metodologías: **Referencia Precios de Mercado, Costeo Referente y Metodología de Márgenes**, se selecciona la metodología que por cada servicio refleje la mejor realidad económica del tipo de operación, que sea comparable con la estructura empresarial y que cuente con la mejor calidad y cantidad de información para tener el mayor grado de comparabilidad.

En el caso de los servicios bancarios que ofrece la Matriz a las empresas del GECC, las tarifas se determinan por factores como la inflación, valores de mercado, reciprocidad, volumen de transacciones, cumpliendo las directrices de rentabilidad mínima y máximo costo integral y en general dentro del marco del procedimiento SF-PR-169.

Las valoraciones de todas estas operaciones, son analizadas en el Comité de vinculados, sustentando el compromiso de asegurar que se realiza una adecuada comparación con el mercado.

Entre la Matriz, los accionistas y las subsidiarias antes indicadas, no hubo durante los períodos terminados el Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Durante los períodos antes mencionados, no hubo entre la Matriz y sus directores y administradores, transacciones con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

El siguiente es el detalle de los egresos correspondientes al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 por concepto de salarios, viáticos y otros, de los representantes legales (principales y suplentes) y de los miembros de la Junta Directiva de la Matriz y subsidiaria:

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
<b>Transacciones con Miembros</b>		
<b>Órganos de Dirección</b>		
<b>Junta Directiva</b>		
Honorarios	92,140	172,154
Viáticos	2,399	4495
	<b>\$ 94,503</b>	<b>\$ 176,649</b>
<b>Órganos de Dirección - Junta Directiva</b>		
Operaciones Activas	1,086,392	1,139,335
Operaciones Pasivas	296,461	700,885
	<b>\$ 1,382,853</b>	<b>\$ 1,840,220</b>
<b>Personal Clave de la Gerencia</b>		
Beneficios a empleados	1,538,145	5,957,953
Bonificaciones	72,877	489,431
Viáticos	32,173	176,941
Beneficios no monetarios (extralegales)	158,927	339,128
	<b>\$ 1,802,122</b>	<b>\$ 6,963,453</b>
<b>Personal Clave de la Gerencia - Comité Directivo</b>		
Operaciones Activas	1,504,406	1,583,171
Operaciones Pasivas	274,510	312,851
	<b>\$ 1,778,916</b>	<b>\$ 1,896,022</b>
<b>Representantes legales</b>		
Beneficios a empleados	524,573	2,065,641
Bonificaciones (salarial y no salarial)	6,166	248,699
Beneficios no monetarios (extralegales)	38,789	155,050
Viáticos	5,092	50,593
	<b>\$ 574,620</b>	<b>\$ 2,519,983</b>
<b>Representantes legales</b>		
Operaciones Activas	370,676	477,913
Operaciones Pasivas	84,461	131,090
	<b>\$ 455,137</b>	<b>\$ 609,003</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**NOTA 20 - INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS**

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos operacionales directos por los períodos que terminaron el 31 de marzo de 2020 y 2019:

	<u>Al 31 de marzo de 2020</u>	<u>Al 31 de marzo de 2019</u>	<u>Trimestre de Enero- marzo de 2020</u>	<u>Trimestre de Enero- marzo de 2019</u>
<b>Inversiones y operaciones con derivados</b>				
Ingresos operacionales directos				
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses	113,283,065	118,577,371	113,283,065	118,577,371
Utilidad en valoración títulos participativos	78,735	25,088	78,735	25,088
Utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda	9,788,535	4,244,873	9,788,535	4,244,873
Utilidad en valoración de inversiones a costo amortizado	1,196,322	911,669	1,196,322	911,669
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR	412,017	280,264	412,017	280,264
Comisiones y honorarios	28,296,165	29,979,292	28,296,165	29,979,292
Utilidad en venta de inversiones	4,261	14,730	4,261	14,730
	<u><b>153,059,100</b></u>	<u><b>154,033,287</b></u>	<u><b>153,059,100</b></u>	<u><b>154,033,287</b></u>
<b>Gastos operacionales directos</b>				
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento	26,962,356	26,392,602	26,962,356	26,392,602
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos	329,338	40,008	329,338	40,008
Otros intereses (1)	14,461,419	15,906,070	14,461,419	15,906,070
Comisiones	8,440,181	8,325,014	8,440,181	8,325,014
	<u><b>50,193,294</b></u>	<u><b>50,663,694</b></u>	<u><b>50,193,294</b></u>	<u><b>50,663,694</b></u>
	<u><b>\$ 102,865,806</b></u>	<u><b>\$ 103,369,593</b></u>	<u><b>\$ 102,865,806</b></u>	<u><b>\$ 103,369,593</b></u>

(1) Incluye intereses de bonos subordinados con la Compañía Matriz, marzo de 2020 \$ 13,828,664 y marzo de 2019 \$15,317,294.

**NOTA 21 - INGRESOS OPERACIONALES – OTROS**

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales otros por los períodos que terminaron el 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Al 31 de marzo de 2020</u>	<u>Al 31 de marzo de 2019</u>	<u>Trimestre de Enero- marzo de 2020</u>	<u>Trimestre de Enero- marzo de 2019</u>
Dividendos y participaciones	138,399	409,306	138,399	409,306
Recuperación: Cartera de crédito Castigadas	4,509,647	5,571,650	4,509,647	5,571,650
Chequeras	68,768	67,306	68,768	67,306
Financieros-Fondos de Garantías-Fondos mutuos de inversión	-	764	-	764
Otros Diversos:				
Recuperación riesgo	5,186	70,981	5,186	70,981
Valoración de operaciones de contado	279	-	279	-
Otros (1)	1,196,962	1,675,503	1,196,962	1,675,503
	<u><b>\$ 5,919,241</b></u>	<u><b>\$ 7,795,510</b></u>	<u><b>\$ 5,919,241</b></u>	<u><b>\$ 7,795,510</b></u>

(1) Los otros ingresos se detallan a continuación:

	<u>Al 31 de marzo de 2020</u>	<u>Al 31 de marzo de 2019</u>	<u>Trimestre de Enero- marzo de 2020</u>	<u>Trimestre de Enero- marzo de 2019</u>
Equipo_ muebles y enseres de oficina	50	10,221	50	10,221
Descuento de proveedores	-	1,791	-	1,791
Información comercial	438	1,605	438	1,605
Recobro y recuperaciones	928,091	1,581,105	928,091	1,581,105
Diversos	268,383	80,781	268,383	80,781
	<u><b>\$ 1,196,962</b></u>	<u><b>\$ 1,675,503</b></u>	<u><b>\$ 1,196,962</b></u>	<u><b>\$ 1,675,503</b></u>

**NOTA 22 - GASTOS OPERACIONALES, DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales, deterioro, depreciaciones y amortizaciones por los períodos que terminaron el 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre 2019:

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de marzo de 2019	Trimestre de Enero- marzo de 2020	Trimestre de Enero- marzo de 2019
Beneficios a empleados	24,709,989	22,288,603	24,709,989	22,288,603
Impuestos y tasas	5,309,802	4,885,160	5,309,802	4,885,160
Arrendamientos	370,591	940,365	370,591	940,365
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	2,563,186	2,519,383	2,563,186	2,519,383
Mantenimiento y reparaciones	2,577,688	1,807,834	2,577,688	1,807,834
Honorarios	1,278,962	1,234,009	1,278,962	1,234,009
Valoración inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda	6,409,526	943,017	6,409,526	943,017
Adecuación e instalación	83,435	46,635	83,435	46,635
Seguros	369,701	380,382	369,701	380,382
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo	228,442	67,115	228,442	67,115
Pérdida por siniestros-riesgo operativo	99,660	253,770	99,660	253,770
Pérdida en venta de cartera	441,774	-	441,774	-
Legales	56,510	41,340	56,510	41,340
Por venta de inversiones	127,943	19,728	127,943	19,728
Por venta de propiedades y equipo	581	141,960	581	141,960
Por valoración a costo amortizado de inversiones	43,585	1,211	43,585	1,211
En títulos participativos	-	801	-	801
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-
Pérdida en la valoración de operaciones de contado	1,995	-	1,995	-
Valoración de inversiones a valor razonable instrumentos de patrimonio	54,874	-	54,874	-
Diversos:				
Otros (2)	7,579,387	5,797,345	7,579,387	5,797,345
Servicio de aseo y vigilancia	808,235	697,407	808,235	697,407
Servicios de outsourcing (1)	2,192,164	1,969,741	2,192,164	1,969,741
Servicios públicos	1,779,784	1,828,295	1,779,784	1,828,295
Procesamiento electrónico de datos	1,958,755	1,859,549	1,958,755	1,859,549
Publicidad - revistas y boletines	409,653	4,195,332	409,653	4,195,332
Servicios temporales	529,835	443,168	529,835	443,168
Transporte	337,433	342,607	337,433	342,607
Gastos de viaje	276,878	338,835	276,878	338,835
Útiles y papelería	156,934	173,605	156,934	173,605
Riesgo operativo	44,149	20,778	44,149	20,778
Relaciones públicas	20,327	3,142	20,327	3,142
Donaciones	140,020	-	140,020	-
Publicaciones y suscripciones	6,123	402	6,123	402
Gasto de representación	-	2,018	-	2,018
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>\$ 60,967,921</b>	<b>\$ 53,243,537</b>	<b>\$ 60,967,921</b>	<b>\$ 53,243,537</b>
<b>Provisiones netas</b>				
Cartera de créditos	43,082,161	44,439,255	43,082,161	44,439,255
Menos: Recuperación deterioro cartera de créditos	21,478,461	18,302,230	21,478,461	18,302,230
Cuentas por cobrar	2,929,896	2,828,339	2,929,896	2,828,339
Menos: Recuperación deterioro cuentas por cobrar	1,354,080	1,814,284	1,354,080	1,814,284
Otros conceptos (3)	344,511	322,299	344,511	322,299
<b>Total provisiones netas</b>	<b>\$ 23,524,027</b>	<b>\$ 27,473,379</b>	<b>\$ 23,524,027</b>	<b>\$ 27,473,379</b>
Depreciaciones	4,559,513	4,722,395	4,559,513	4,722,395
Amortizaciones	1,101,778	965,650	1,101,778	965,650
	<b>\$ 90,153,239</b>	<b>\$ 86,404,961</b>	<b>\$ 90,153,239</b>	<b>\$ 86,404,961</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Los servicios de Outsourcing entre vinculados se detallan en la Nota 19 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

(2) Los otros gastos diversos se detallan a continuación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de marzo de 2019	Trimestre de Enero- marzo de 2020	Trimestre de Enero- marzo de 2019
Tarjetas débito	2,984,824	2,727,742	2,984,824	2,727,742
Condonaciones cartera créditos	837,083	745,346	837,083	745,346
Información comercial	832,396	632,732	832,396	632,732
Plan fidelidad tarjetas crédito	25,000	151,773	25,000	151,773
Administración de edificios	423,005	337,700	423,005	337,700
Portes correo aéreo	362,974	387,235	362,974	387,235
ACH	150,695	126,780	150,695	126,780
Custodia de carpetas comerciales	154,842	157,556	154,842	157,556
Custodia de garantías	103,589	97,954	103,589	97,954
Alimentación	81,802	74,570	81,802	74,570
Custodia de archivos	47,380	50,819	47,380	50,819
Reintegro gestión comercial	242,175	132,582	242,175	132,582
Servicio de administración deposito centralizados vrs	36,969	41,827	36,969	41,827
Elemento de cafetería	69,870	64,542	69,870	64,542
Incentivos cuentas ahorro	20,735	25,472	20,735	25,472
Retenciones asumidas	37,860	9,965	37,860	9,965
Otras vigencias anteriores	31,091	715	31,091	715
Tarjeta gasolina	6,924	7,094	6,924	7,094
Cheques de gerencia - pérdida de vigencia	88,870	18,174	88,870	18,174
Garantías mobiliarias Confecámaras	11,329	1,796	11,329	1,796
Encuadernación y empaste	22	-	22	-
GMF asumido	488	-	488	-
Iva asumido	-	68	-	68
Diferencia tasa-cartera	10,792	1,665	10,792	1,665
Impuesto de timbre asumido	1	-	1	-
Dtos beneficios empleados, participac eventos no deducibles	11,424	2,868	11,424	2,868
Derechos de pinos	387,764	-	387,764	-
Servicio de mensajería	11,358	-	11,358	-
Diferencia en cambio	1,626	366	1,626	366
Ajuste al peso-gasto	19	4	19	4
Servicio cajeros automáticos	465,720	-	465,720	-
Servicio de software	74,460	-	74,460	-
Servicio de alquiler de salones	66,300	-	66,300	-
	<b>\$ 7,579,387</b>	<b>\$ 5,797,345</b>	<b>\$ 7,579,387</b>	<b>\$ 5,797,345</b>

(3) Las otras provisiones al 31 de marzo de 2020 corresponden a bienes recibidos en pago \$3,354,171, conceptos por gastos jurídicos en el cobro de obligaciones vencidas \$247,890 (2019 \$765,425 y \$237,895 respectivamente).

**NOTA 23 – PROVISION PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO**

**Impuesto sobre la renta**

La Matriz está sujeto en Colombia al impuesto de renta y complementarios y a la sobretasa de renta para el año gravable 2018, las tarifas aplicables corresponden a las siguientes: 33% para los años gravables 2018 y 2019, más una sobretasa del 4% en 2018 y 0% en 2019. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800,000.

Para los años subsiguientes las tarifas aplicables son las siguientes:

Para el año gravable 2020 tarifa del treinta y dos por ciento (32%), adicionales cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y seis por ciento (36%).

Para el año gravable 2021 tarifa del treinta y uno por ciento (31%), adicionales tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%).

Para el año gravable 2022 tarifa del treinta por ciento (30%), adicionales de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y tres por ciento (33%).

A partir del año gravable 2023, la tarifa del treinta por ciento (30%).

Los puntos adicionales mencionados, solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota fueron determinadas por los años terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019, por el sistema de renta presuntiva y renta líquida, en su orden.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al 31 de marzo de 2020, la Matriz no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de los periodos terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de marzo de 2019</b>
Impuesto Corriente	7,138,745	9,596,848
Impuesto corriente vigencia anterior	-	-
<b>Total, impuesto sobre la renta corriente</b>	<b>7,138,745</b>	<b>9,596,848</b>
Impuestos diferidos	(347,064)	1,306,239
Impuestos diferidos vigencia anterior	-	-
<b>Total, impuesto Diferido</b>	<b>(347,064)</b>	<b>1,306,239</b>
<b>Total, Impuesto a las Ganancias (incluido vigencias anteriores)</b>	<b>\$ 6,791,681</b>	<b>\$ 10,903,087</b>
Impuesto vigencias anteriores	-	-
<b>Total, Impuesto a las Ganancias (incluido vigencias anteriores)</b>	<b>\$ 6,791,681</b>	<b>\$ 10,903,087</b>

El impuesto sobre la renta de la Matriz difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de marzo de 2019</b>
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	18,597,231	24,760,141
Tasa del impuesto sobre la renta vigente	<b>36%</b>	<b>37%</b>
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	6,695,003	9,161,252
<b>Efectos impositivos de:</b>		
- Gastos no deducibles	2,970,334	4,658,206
- Ingresos no gravables	(2,873,656)	(2,916,371)
<b>Provisión para impuesto sobre la renta</b>	<b>\$ 6,791,681</b>	<b>\$ 10,903,087</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>%</b>	<b>31 de marzo de 2019</b>	<b>%</b>
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	18,597,231		24,760,141	
Gasto teórico de impuesto a la tasa nominal de rentas	6,695,003	36.00%	9,161,252	37.0%
<b>Efectos impositivos de:</b>				
Gasto no deducible a efectos fiscales	2,970,334	15.97%	4,658,206	18,81%
Ingresos no sujetos a impuestos	(2,740,005)	(14.73%)	(2,767,763)	(11.18%)
Renta exenta	(133,651)	(0.72%)	(148,608)	(0.60%)
Descuentos Tributarios				
Ajustes de bases fiscales diferencia en tasas			-	-
	<b>\$ 6,791,681</b>	<b>36.52%</b>	<b>\$10,903,087</b>	<b>44,03%</b>

Las declaraciones de renta y complementarios por los años gravables 2013, 2016, 2017 y 2018 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario. La Administración de la Matriz y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Las declaraciones de renta y complementarios para la equidad - CREE por el año gravable 2016 está sujeta a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el Artículo 714 del Estatuto Tributario. La Administración de la Matriz y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

• **Impuestos Diferidos**

A continuación, se resumen los criterios técnicos aplicados por la Matriz para la estimación del Impuesto Diferido:

<b>Concepto</b>	<b>Saldo a 31 de marzo de 2020</b>	<b>Acreditado (cargado) a ORI</b>	<b>Acreditado (cargado) a resultados</b>	<b>Ajustes posteriores NIIF 16 Fiducoomeva</b>	<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>
<b>Impuestos diferidos activos</b>	<b>56,541,749</b>	<b>20,608,216</b>	<b>480,970</b>	<b>445,002</b>	<b>35,007,561</b>
Deterioro de Cartera	27,156,615	20,608,216	34,104	-	6,514,295
Fiducoomeva	1,330,830	-	307,615	445,002	578,213
AF- Equipo, Muebles y Enseres de oficina	(1,349,724)	-	-	-	(1,349,724)
AF- Equipo de computo	(7,001)	-	-	-	(7,001)
Depreciación	1,664,762	-	-	-	1,664,762
Obligaciones Laborales	1,203,013	-	-	-	1,203,013
Otros Pasivos-Plan Fidelidad	-	-	-	-	-
NIIF 15	4,581,359	-	-	-	4,581,359
NIIF 16	20,224,406	-	-	-	20,224,406
ICA	1,737,489	-	139,251	-	1,598,238
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>	<b>\$ (28,157,392)</b>	<b>\$ 82,285</b>	<b>\$ (182,007)</b>	<b>\$ (647,269)</b>	<b>\$ (27,410,401)</b>
Deterioro de Cartera	(1,050,414)	-	(93,313)	-	(957,101)
Propiedad de Inversión	(4,695,962)	-	(343,044)	-	(4,352,918)
Fiducoomeva	(687,550)	-	(15,810)	(647,269)	(24,471)
Inversiones Patrimoniales	-	82,285	-	-	(82,285)
AF- Equipo, Muebles y Enseres de oficina	-	-	-	-	-
AF- Equipo de computo	-	-	-	-	-
Depreciación	-	-	-	-	-
NIIF 16	(20,475,116)	-	-	-	(20,475,116)
Valoración Lineal	(186,489)	-	270,160	-	(456,649)
Cargos Diferidos Intangibles Colciencias	(1,061,861)	-	-	-	(1,061,861)
<b>Total Neto</b>	<b>\$ 28,384,357</b>	<b>\$ 20,690,501</b>	<b>\$ 298,963</b>	<b>\$ (202,267)</b>	<b>\$ 7,597,160</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	31 de marzo 2020	31 de diciembre 2019
<b>A 1 de enero</b>	<b>7,597,160</b>	<b>7,756,376</b>
Inversiones Patrimoniales	82,285	(82,285)
Activos Fijos	-	(4,414,865)
Depreciación	-	4,741,216
Cargos Diferidos- Colciencias	-	207,560
Obligaciones Laborales	-	1,178,074
Plan Fidelidad	-	(18,354)
Diversos	-	-
Valoración Lineal	270,160	(25,584)
Deterioro de Cartera	20,549,007	(3,627,152)
Propiedad de Inversión	(343,044)	(1,214,725)
Fiducomeva	89,537	328,053
NIIF 15	-	1,421,318
NIIF 16	-	(250,710)
Impuestos de Industria y Comercio	139,251	1,598,238
	<b>28,384,357</b>	<b>7,597,160</b>

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31 de marzo 2020	31 de diciembre 2019
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	26,583,882	25,692,015
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 Meses	29,957,867	9,315,546
	<b>\$ 56,541,749</b>	<b>\$ 35,007,561</b>
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(26,307,285)	(25,996,651)
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(1,850,107)	(1,413,750)
	<b>(28,157,392)</b>	<b>(27,410,401)</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido (neto)</b>	<b>\$ 28,384,357</b>	<b>\$ 7,597,160</b>

La armonía del gasto por impuesto diferido es la siguiente:

Concepto	Saldo a 31 de marzo de 2020
<b>Gasto acreditado (cargado) a resultados</b>	<b>(347,064)</b>
Impuesto diferido por ICA no pagado	139,251
Impuesto diferido valoración lineal	270,160
Impuesto diferido cartera (neto)	(59,209)
Impuesto diferido bienes en dación de pago	(343,044)
Impuesto diferido Fiducomeva (neto)	291,806
<b>Diferencia a justificar</b>	<b>(48,100)</b>
<b>Justificación de la diferencia:</b>	
Descuento tributario por ICA pagado Bogotá	47,475
Descuento tributario por ICA pagado Albania	625
<b>Total justificación de la diferencia</b>	<b>48,100</b>
<b>Diferencia neta</b>	<b>-</b>

## **NOTA 24 - ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS**

La filosofía del riesgo de la Matriz está orientada fundamentalmente al cumplimiento de las leyes y principios que le rigen y gobiernan, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera que contribuyan a mejorar el bienestar de sus clientes.

Las políticas y los criterios establecidos para la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos, se han definido e implementado de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera y las mejores prácticas internacionales en esta materia.

Uno de los objetivos principales de la Matriz, es la creación de valor a sus Clientes y la Comunidad en General, a través de la prestación de servicios y soluciones financieras, para lo cual es necesario gestionar y administrar de la forma más eficiente posible todos los recursos utilizados y los riesgos generados por la actividad que realiza, desde este punto de vista, la gestión de riesgos se convierte en un factor crítico de la estrategia y del proceso de toma de decisiones de la Matriz.

Esta situación cobra más relevancia en una entidad financiera teniendo en cuenta que la actividad de intermediación, si bien se encuentra regulada, permite que los recursos que ésta coloca en sus clientes bajo la figura de créditos, provengan del público y, por lo tanto, deban ser protegidos con la mayor cautela, pero dentro de un ambiente que permita asumir riesgos para propiciar la generación de valor de acuerdo al grado de tolerancia de riesgo definido para la Matriz.

Bajo esta filosofía, la gestión de riesgos debe ser la función principal de cualquier Banco, en torno a la cual se deben estructurar el resto de funciones. Esto implica que todas las áreas deben estar involucradas directa o indirectamente en la función de la gestión de riesgos y, por tanto, es una responsabilidad de todos los colaboradores de la Matriz.

### **Objetivo**

El principal objetivo de la gestión del riesgo en la Matriz es brindar las condiciones necesarias para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo protegiendo los intereses de la Matriz, a través de herramientas que controlen todos los riesgos a los que se expone una entidad dedicada al negocio de la intermediación financiera.

Así, el desarrollo de los diferentes sistemas de administración de los riesgos inherentes a su actividad, está enmarcado dentro de las políticas y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva, los cuales guardan correspondencia con lo establecido en las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera sobre el tema.

La Junta Directiva garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las operaciones que desarrolla la Matriz, razón por la cual el análisis, medición, control y tratamiento de los riesgos son parte integral de sus funciones, velando porque los sistemas de administración de riesgos se ajusten a las necesidades de la Matriz de acuerdo con lo establecido en las normas expedidas por los entes de control.

### **Valoración a precios de mercado**

La Matriz, según las normas establecidas por la Superfinanciera, realiza la valoración diaria de la totalidad de sus inversiones en títulos de deuda y operaciones del mercado monetario y mensual para los títulos participativos, aplicando para ello el procedimiento y la metodología establecida por la Matriz y que se encuentra reglamentada en los Capítulos I y XIX de la Circular Básica Contable y Financiera, Para este proceso de valoración la Matriz utiliza el aplicativo adquirido a FINAC S. A. S. proveedor especializado en la materia.

### **Estructura para el manejo de riesgos de tesorería**

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 051 de 2007 de la Superfinanciera, la Matriz conformó la estructura operativa de la tesorería con tres áreas independientes organizacional y funcionalmente para la realización de las actividades: de negociación y registro de inversiones (Front Office); identificación, medición, control y monitoreo de riesgos (Middle Office) y cumplimiento, valoración y registro contable (Back Office).

### **Riesgo de contraparte**

El riesgo de contraparte o crediticio para la tesorería es la probabilidad de pérdidas que tiene la Matriz como consecuencia del incumplimiento contractual de las contrapartes con las cuales realiza operaciones de mercado monetario y compra de valores.

En lo que respecta al riesgo de contraparte, la Matriz evalúa trimestralmente variables de tipo cuantitativo y cualitativo que se consideran fundamentales en las entidades financieras con las cuales la tesorería realiza operaciones, con el objetivo de calificar su desempeño y poder así asignar cupos de emisor y contraparte a las entidades de cada sector y realizar seguimiento al desempeño de éstas.

Igualmente, se establecen límites de negociación diaria para la mesa de inversiones, límite a la participación por clasificación de inversiones y límite de participación de emisores en el total del portafolio de excedentes de tesorería; los cuales son controlados en línea a través de los sistemas electrónicos de negociación y registro definidos para el manejo de las inversiones.

El Middle Office realiza un seguimiento en línea al cumplimiento de dichos cupos y límites, generando un informe diario al Comité de Riesgos y al Front Office de la tesorería; así como reportes mensuales al Comité de Riesgos, al ALCO y la Junta Directiva de la Matriz.

#### **Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL**

El riesgo de liquidez en una entidad financiera es la posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones de pago que surgen por la dinámica del negocio en las fechas correspondientes y pactadas debido a la insuficiencia de recursos líquidos; lo que conlleva a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo al tener que liquidar activos para poder cubrir los flujos generados por sus pasivos.

Para la medición de este riesgo, en términos normativos, la Matriz emplea el Indicador de Riesgo de liquidez (IRL) establecido en la Circular Externa 016 de 2008 y posteriormente modificado en la Circular Externa 003 de 2015, hoy Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera, el cual consiste en un sistema de bandas de tiempo a través de las cuales se reflejan los vencimientos tanto contractuales como no contractuales de las principales posiciones de balance a cierta fecha de corte determinada, esta medición se realiza con periodicidad semanal y mensual.

Además de la metodología de Superfinanciera, la Matriz ha establecido un modelo propio que tiene como eje el cálculo de un indicador llamado Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), el cual es una razón entre el flujo neto de efectivo de la Matriz, proyectado a 7 y 30 días, y los activos líquidos, es decir el efectivo y las inversiones negociables, este indicador debe ser mayor a 100%, si el flujo neto de caja proyectado es negativo.

Por último, y con el objetivo de complementar de manera eficiente la gestión diaria del riesgo de liquidez, la Matriz realiza un seguimiento diario a la liquidez mediante la utilización de una metodología interna que define un nivel de liquidez y establece una banda de límites mínimos y máximos al saldo de la liquidez de operación; la cual comprende los recursos en cuentas de ahorro y corriente en entidades financieras, inversiones negociables y operaciones activas de mercado monetario; lo cual permite a la Matriz optimizar el manejo de sus recursos, esta metodología funciona como señal de alerta al comportamiento de la liquidez de la Matriz.

Los resultados obtenidos en las tres metodologías son reportados a la tesorería, al Comité de Riesgos ALCO y a la Junta Directiva.

Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2019 la Matriz, con el objetivo de robustecer la administración del riesgo de liquidez, realizó las siguientes gestiones:

- Actualización de los niveles internos que se emplean como límite para la banda de liquidez y el apetito de riesgo de liquidez.
- Modificación de la metodología de cálculo para el nivel mínimo interno del IRLm a 30 días.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Al cierre de marzo de 2020 y diciembre de 2019, el Indicador de Riesgo de Liquidez registró el siguiente resultado:

**31 de marzo de 2020**

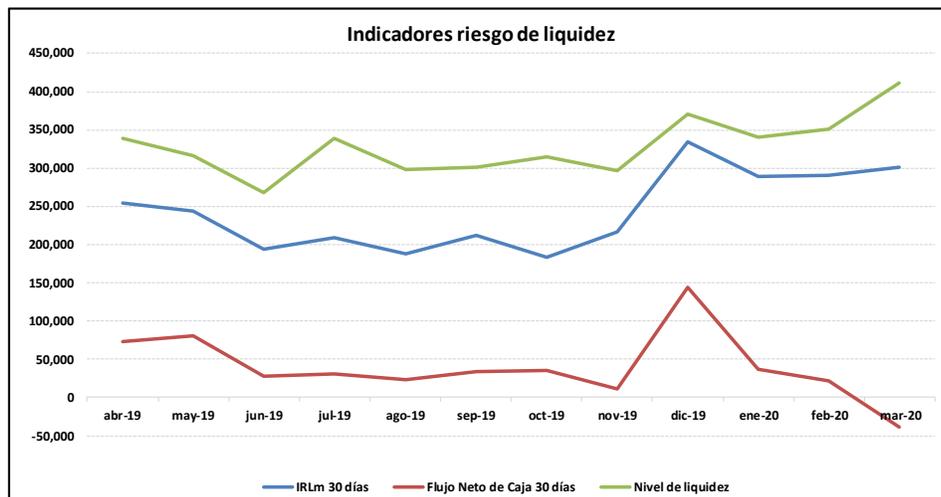
<b>Concepto</b>	<b>Banda 1 a 7 días</b>	<b>Banda 1 a 30 días</b>
Posiciones activas	67,732,480	151,221,197
Posiciones pasivas	80,413,293	267,495,390
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	(13,835,011)	(132,733,196)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	34,523,403	147,957,443
Total activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	581,639,488	581,639,488
<b>Indicador de Riesgo de Liquidez – IRLm</b>	<b>533,281,073</b>	<b>300,948,848</b>
<b>Razón Indicador de Riesgo de Liquidez – IRLr</b>	<b>1202.8%</b>	<b>207.2%</b>

**31 de diciembre de 2019**

<b>Concepto</b>	<b>Banda 1 a 7 días</b>	<b>Banda 1 a 30 días</b>
Posiciones activas	26,307,565	124,823,014
Posiciones pasivas	71,656,085	234,704,367
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	(46,074,207)	(117,710,264)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	33,580,031	143,914,421
Total activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	596,813,918	596,813,918
<b>Indicador de Riesgo de Liquidez – IRLm</b>	<b>517,159,680</b>	<b>335,189,234</b>
<b>Razón Indicador de Riesgo de Liquidez – IRLr</b>	<b>749.3%</b>	<b>228.1%</b>

Debido a que se asume que existe exposición significativa al riesgo de liquidez cuando el acumulado del IRLm para los horizontes de siete y treinta días calendario es menor a cero y el IRLr es menor a 100%, se puede concluir que la Matriz no presenta requerimientos significativos de liquidez en el corto plazo.

**Comportamientos indicadores de liquidez**



Cifras en millones de pesos

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM**

Es pertinente aclarar que, debido a la estructura de la tesorería la matriz, el único módulo de riesgo de mercado que le aplica a la Matriz es el correspondiente a tasa de interés y cartera colectiva.

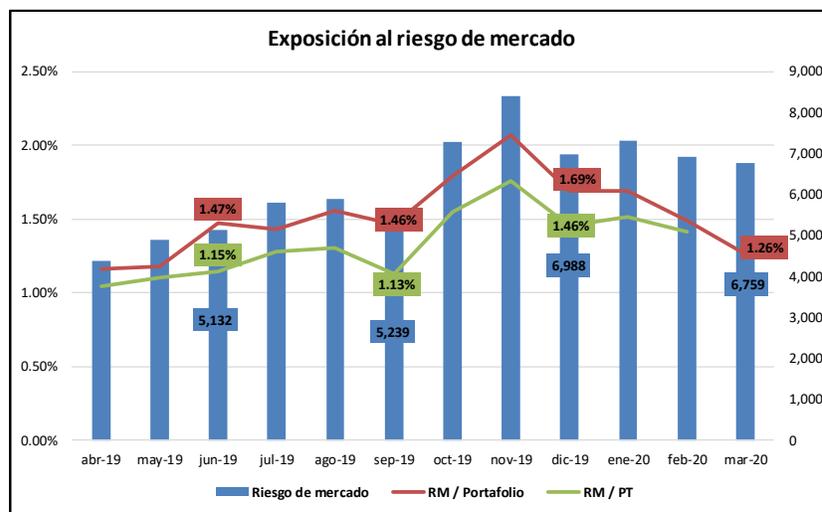
De manera complementaria, la Matriz emplea una metodología propia para establecer los límites a pérdida por posiciones en deuda pública, la cual emplea como pilares el Valor en Riesgo y la liquidez de cada una de las referencias de TES en las que la matriz tiene posiciones.

Al cierre de marzo de 2020, la exposición al riesgo de mercado de la Matriz arrojó un resultado de \$6,759,140. Este valor representa la pérdida máxima que podría experimentar el portafolio de inversiones en un día de operación en condiciones extremas de volatilidad de tasas de interés y carteras colectivas según el modelo estándar de medición definido por la Superfinanciera. Se debe anotar que la Matriz nunca ha tenido resultados negativos similares a los obtenidos en los cálculos de esta metodología.

**Valor en riesgo por módulos:**

	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Tasa de interés	6,314,310	6,382,967
Carteras colectivas	444,830	604,881
<b>Total</b>	<b>\$ 6,759,140</b>	<b>\$ 6,987,848</b>

De este modo, la exposición al riesgo de mercado equivale al 1.41% del Patrimonio Técnico y al 1.29% del total del portafolio de inversiones, porcentajes que permiten categorizar el perfil de riesgo de mercado de la Matriz como conservador. Este resultado, poco significativo en términos de exposición al riesgo de mercado con relación al tamaño del portafolio, es debido a que la mayoría de los títulos del portafolio concentran sus vencimientos en el corto plazo y mediano plazo presentando una maduración promedio de 260 días (o 8.7 meses), lo que se traduce en duraciones modificadas bajas.



Cifras en millones de pesos y porcentaje

### Relación de solvencia

El comportamiento de la relación de solvencia al cierre de los anteriores cuatro trimestres es el siguiente:

Concepto	Mar-2019	Jun-2019	Sep-2019	Dic-2019	Mar-2020
Patrimonio Básico Ordinario	366,051,440	410,804,427	409,513,065	406,595,899	471,144,343
Patrimonio Técnico	374,228,721	447,533,536	464,869,088	479,072,094	478,228,767
Activos ponderados por nivel de riesgo	3,204,623,000	3,297,864,000	3,330,517,000	3,241,007,535	3,315,754,000
Riesgo de Mercado	7,783,027	5,132,045	5,239,348	6,987,848	6,759,140
Relación de solvencia básica	11.1%	12.2%	12.1%	12.2%	13.9%
Relación de solvencia total	11.4%	13.3%	13.7%	14.4%	14.1%
Riesgo de Mercado / Patrimonio Técnico	2.1%	1.1%	1.1%	1.5%	1.4%

La Relación de solvencia total cerró al 31 de marzo de 2020 en 14.1% (2019 13.6%) ubicándose por encima del mínimo exigido por la Superfinanciera que es del 9%.

### Riesgo de tasa de interés

La Matriz, en el ejercicio de su actividad de intermediación financiera, se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés, es decir la probabilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en las tasas de interés a las que están indexados los activos y pasivos con el objetivo de gestionar y administrar la exposición a este riesgo asociado al balance de la entidad, la Matriz ha establecido una metodología interna que permite la medición y control del riesgo de tasa de interés.

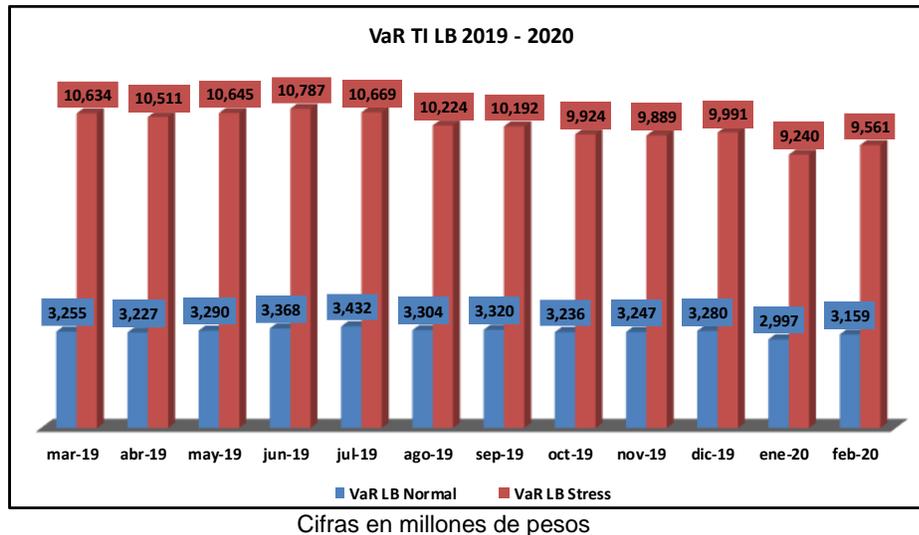
La metodología interna parte de la definición de los factores de riesgo que generan exposición a riesgo de tasa de interés de la Matriz, en otras palabras, se definen las tasas que afectan los activos y pasivos de acuerdo a movimientos en el sistema financiero, por ejemplo la DTF, o la economía en general, como el IPC. Una vez identificados estos factores, se procede a construir la base de datos con información mensual de cada una de estas tasas, tomando datos mensuales desde abril de 2009, con el objetivo de calcular sus variaciones en el horizonte de tiempo de 12 meses. Tomando estas variaciones, se determina la volatilidad histórica para los últimos 12, 36 y 60 meses; empleando la desviación estándar de las series para hallar dos elementos del modelo: la volatilidad del escenario base (que corresponde a la desviación de 12 meses) y la volatilidad del escenario de estrés (que corresponde al mayor valor entre la volatilidad de 12, 36 y 60 meses).

Teniendo las matrices de volatilidad de factores, se toma la el saldo de balance de los rubros a los cuales les aplica la exposición al riesgo de tasa de interés:

- Inversiones a tasa variable.
- Inversiones negociables en TES.
- Cartera a tasa variable o UVR.
- Cartera a tasa fija con plazo de vencimiento en los próximos 12 meses.
- Depósitos a la vista.
- Depósitos a plazo.
- Bonos subordinados a tasa variable.

Con esta información (saldo contable, tasa, maduración y volatilidad) se totaliza la posición en cada una de las tasas para el activo y el pasivo y se procede a calcular la exposición al riesgo de tasa de interés. De esta manera se obtendrá un valor de exposición en el activo y otro en el pasivo, las cuales se restan para determinar si la exposición es positiva o negativa para cada tipo de tasa.

Los resultados obtenidos con la aplicación de esta metodología para los últimos doce meses son:



Así, la exposición al riesgo de tasa de interés de balance para el escenario normal en los cierres de marzo de 2020 y 2019, fue \$3,395,224 y \$3.279.978, respectivamente. Para el escenario de estrés los cierres fueron \$10,081,708 (2020) y \$9.990.982 (2019).

La Matriz ha establecido un conjunto de informes y reportes, así como sus responsables, periodicidad y contenido; que permiten conocer la evolución de los indicadores y de las principales variables que afectan el riesgo de mercado de la entidad. En particular, el riesgo de tasa de interés del balance forma parte del informe SARM que se remite mensualmente a Comité de Riesgos y también se incluye en la presentación al ALCO.

### Riesgo de tasa de cambio

De acuerdo a la estructura de activos y pasivos de la entidad y las operaciones realizadas para su funcionamiento, la Matriz no presenta exposición al riesgo de tasa de cambio.

### Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC

El riesgo crediticio está definido como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores incumplan las condiciones y los términos acordados para la atención de las obligaciones crediticias.

La Matriz realiza su gestión de riesgo de crédito basada en los parámetros y normatividad establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera.

Las políticas de exposición y límites establecidos, se vienen cumpliendo adecuadamente.

Estas políticas y límites son monitoreadas mensualmente y son presentadas al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

Al cierre de marzo de 2020, la Matriz se mantiene en fase acumulativa de provisiones, lo que indica que La Matriz tiene la capacidad de cubrir el gasto de provisiones sin afectar el estado de resultados de manera negativa.

Con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, la Superfinanciera mediante la Circular Externa 026 del 22 de diciembre de 2012, ordenó a sus vigiladas constituir una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo sujeto al crecimiento anual de la cartera vencida. Dicho incremento corresponde a un 0,5% sobre el saldo de esta cartera, indistintamente su calificación de riesgo y hará parte del componente individual procíclico. Al cierre marzo de 2020, la Matriz tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$6,917,476.

Así mismo, con el propósito de fortalecer la adecuada gestión del riesgo de crédito la Superfinanciera mediante la Circular Externa 047 del 1 diciembre de 2016, ordenó a sus vigiladas modificar el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia de consumo adicionándole la variable de "Ajuste por Plazo", Al cierre de marzo de 2020, la Matriz tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$2,486,577.

De esa misma forma, la Superfinanciera mediante la Circular Externa 016 de 2019, a partir del 31 de julio de 2019 ordeno a sus vigiladas modificar el tratamiento de los créditos reestructurados al estandarizar las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones. Al cierre de marzo de 2020, la Matriz contabilizó provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular por \$3,179,231.

El esquema de otorgamiento ha presentado diferentes cambios y ajustes frente a las políticas definidas por la Matriz y aprobadas por la Junta Directiva, donde se establecen lineamientos ajustados al perfil de los clientes del banco y del comportamiento del sector, además se han fortalecido las herramientas que permiten realizar un adecuado análisis de riesgo de crédito. Frente a los modelos estadísticos de probabilidad de incumplimiento, para banca empresarial se está haciendo la validación del nuevo modelo y el uso del PymeScore como herramienta de análisis, para definir la calibración y continuidad de su uso.

La cartera de crédito para el cierre de marzo de 2020 asciende a \$3,545,089,653 (diciembre 2019 \$3,503,387,309), la cual, frente al mismo período del año anterior, presenta un crecimiento del 2.27%. El índice de cartera vencida se ubica en el 6.35%. El cubrimiento de provisiones sobre la cartera vencida alcanzó el 99.48%.

Respecto al proceso de evaluación y calificación de la cartera de crédito, para los portafolios de consumo y vivienda, durante el período 2019 se acudió al proceso de alineación y alertas de la central de información Experian - Datacredito, Este proceso permite la matriz identificar deudores que presentan alerta por hábito de pago deficiente con el resto del sector financiero, así como castigos no recuperados, La aplicación de esta evaluación, le exigió a la Matriz constituir provisiones adicionales por \$523,307 (2019 \$5,619,582), los cuales quedaron registrados en los Estados Financieros de marzo de 2020.

A marzo de 2020, se mantuvo la dinámica de estrategias comerciales orientadas a los mejores segmentos de riesgo en la cartera de consumo, con resultados positivos en la colocación y el comportamiento de cartera, donde se destaca el crecimiento del portafolio de consumo a través de la línea de libranzas.

La evaluación de cartera comercial de personas naturales, se realizó de forma masiva, mediante una ponderación del nivel de endeudamiento, comportamiento de pago interno y comportamiento de pago externo.

Para el proceso de evaluación de cartera comercial a marzo de 2020, se continuó con la herramienta Gestor, permitiendo una evaluación mayor sobre el comportamiento de esta banca, sobre el comportamiento con el sector, integrando las áreas de otorgamiento y seguimiento con el área comercial desde el inicio de cada operación de la banca empresarial.

La evaluación para las personas Jurídicas con saldos de cartera comercial igual o menor a \$300,000; fueron evaluados de forma masiva, aplicando una ponderación de indicadores financieros, antigüedad con la Matriz, tamaño de la empresa, sector económico al que pertenece y comportamiento de pago interno y externo con información proveniente del buró de crédito.

### **Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO**

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo mantiene las actividades de monitoreo en los procesos de la Matriz, para la detección oportuna de situaciones que pudieran comprometer el curso normal de las operaciones y la adopción de las medidas pertinentes para mantener controlados los niveles de exposición. Además, se continúa con la revisión permanente de los riesgos en los procesos, la participación activa en la definición de nuevos productos, servicios y canales, en la gestión de los eventos ocurridos y con las visitas de seguimiento a los proveedores de procesos misionales tercerizados. A marzo 31 de 2020 el Sistema de Administración del Riesgo Operativo cuenta con 648 riesgos identificados, presentando un incremento de 22 riesgos respecto al 31 de diciembre de 2019, donde el sistema contaba con 626 riesgos. Estos riesgos se encuentran debidamente controlados en concordancia con los requerimientos establecidos en la Circular Externa de la Superfinanciera y con los lineamientos y nivel de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

A marzo 31 de 2020 las pérdidas registradas en las cuentas contables de riesgo operativo ascendieron a \$371,818. Estas pérdidas están relacionadas principalmente con fraudes en la operación de Tarjetas Crédito y Litigios. Para mitigar el impacto de estos eventos se continua con el monitoreo (señales de alerta) al comportamiento inusual en las transacciones, se tomaron acciones para eliminar accesos, se ajustaron los mecanismos de autenticación en la banca virtual (implementación de la nueva Oficina Virtual Banca Personal), todo lo anterior acompañado de campañas de sensibilización y educación financiera a los colaboradores y clientes.

### **Gestión de Continuidad de Negocio**

En la Matriz se han definido acciones que describen los procedimientos, sistemas y recursos necesarios para continuar y retornar a la operación en caso de una interrupción, todo enmarcado dentro de los lineamientos emitidos por la Superfinanciera y contenidos en la Circular Externa 041 de 2007.

La gestión de continuidad del negocio comprende los siguientes elementos:

- a. Manejo del conocimiento.
- b. Manejo de crisis.
- c. Respuesta a la emergencia.
- d. Continuidad del negocio.

La Matriz para gestionar la continuidad del negocio tiene definidas estrategias en cuanto a personas, procesos, infraestructura, tecnología, manejo de crisis y manejo de emergencias, las cuales se prueban periódicamente.

### **Seguridad de la Información y Ciberseguridad**

En la gestión de los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad con corte del primer trimestre del 2020, se logra mantener las amenazas dentro de la zona tolerable basados en la operación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI); de igual manera se logra el acatamiento a los diferentes requerimientos emitidos por los entes de regulación, enfocados específicamente hacia el fortalecimiento de la postura de ciberseguridad y de los servicios misionales que se expongan en la nube. Se continua con la gestión oportuna frente a las actividades de monitoreo en el ciberespacio, atendiendo las alertas emitidas por el observatorio de ciberseguridad en el sector financiero liderado por Asobancaria. De otro lado, se dio cumplimiento con los reportes ante el Registro Nacional de Base de Datos de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) en cuanto a las reclamaciones frente al tratamiento de los datos personales exigidos dentro del marco de la Ley 1581 de 2012.

### **Sistema para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT**

Según lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el capítulo IV, título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superfinanciera, La Matriz cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo - SARLAFT, ajustado a la regulación vigente, y a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva de la Matriz, presentando resultados satisfactorios en la gestión adelantada sobre el mismo. La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte de la Matriz, están basados en la premisa de administración del riesgo que incluye el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la Matriz, definición de segmentos de mercado atendidos, segmentación de los clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a las instancias competentes.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual y procedimientos SARLAFT y el Código de Ética y de Conducta, ambos aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores de la Matriz.

De igual manera, es importante destacar que la Matriz cuenta con políticas también aprobadas por la Junta Directiva, controles y procedimientos que permiten dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y al Common Reporting Standard (CRS).

Durante el año 2019, la matriz suplió la vacante generada por la renuncia del Oficial de Cumplimiento Principal en el mes de diciembre. Actualmente la persona contratada ha sido designada por la Junta Directiva para ocupar el cargo vacante y su posesión fue autorizada por parte de la Superfinanciera. Se ha avanzado en la modernización tecnológica del sistema, a través de la adopción de nuevos aplicativos para el monitoreo de operaciones y segmentación de los factores de riesgo; así mismo se encuentra en proceso de implementación el nuevo software para la gestión de riesgos. De otro lado, se ha cumplido con los reportes a la UIAF en los tiempos establecidos.

### **Sistema de Atención al Consumidor- SAC**

Los consumidores financieros cuentan con el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), un instrumento adicional a la Defensoría del Consumidor Financiero para garantizar el cumplimiento de la Ley 1328 del 2009 por parte de las entidades financieras, con el propósito de mejorar la calidad del servicio, consolidar una cultura real de protección y educar en términos económicos y financieros a todos los consumidores.

Ahora bien, teniendo en cuenta las fases definidas por el SAC de identificación, medición, control y monitoreo de todas aquellas situaciones que puedan afectar la debida atención al consumidor financiero y dando cumplimiento a las mismas, la Matriz diseñó un modelo que se encuentra alineado con los planes estratégicos, estructura organizacional, tamaño, objeto social de la organización y que es complementado ante cada nueva normatividad o actualización realizada a la mencionada ley.

En cuanto a Educación Financiera, en el sitio web [www.bancoomeva.com.co](http://www.bancoomeva.com.co), se encuentra una sección dedicada al consumidor financiero, donde se indican sus derechos, prácticas de protección e información de cómo acceder al Defensor del Consumidor Financiero, sus funciones y procedimientos específicos; así mismo, se realizan campañas permanentes con el objetivo de construir una comunidad más informada, ayudar a los consumidores a tomar decisiones financieras responsables en cada etapa de la vida y a fortalecer los conceptos de seguridad sobre el uso de sus productos financieros.

### **Riesgos Estratégicos**

La Matriz gestiona los riesgos estratégicos con el fin de mitigar los riesgos que impidan formular e implementar apropiadamente la estrategia, los planes de negocio, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios; y que podrían afectar la situación financiera, reputacional y la sostenibilidad de la Matriz.

La metodología de valoración de riesgos estratégicos se encuentra alineada con la definida por la Matriz para los sistemas de administración de riesgos, así como con los lineamientos corporativos de Coomeva en esta materia, La Matriz y mapa de riesgos estratégicos se actualizan a partir de la dinámica del negocio, los cambios en los procesos y los resultados de las pruebas a los controles; gestionando las acciones para el tratamiento de los riesgos en caso de ubicarse en zonas no toleradas del mapa.

A inicios del 2020, se hizo revisión de los riesgos estratégicos, adicionando algunos riesgos de acuerdo a los cambios del entorno interno y externo, se calificaron los riesgos y como resultado se obtiene un nuevo mapa de riesgos en los cuales no tenemos riesgos en las zonas no toleradas del mapa.

### **Riesgos de Conglomerado**

El Riesgo de Conglomerado corresponde a la probabilidad de pérdida o insolvencia como consecuencia de las fallas que se derivan de las decisiones, operaciones y relaciones entre la Matriz y las empresas que conforman el GECC, La Matriz se ha realizado la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos de conglomerado con el fin de evitar el traspaso y/o la concentración de riesgos como contagio, adecuación de capital, operaciones entre vinculadas, subsidios cruzados, doble apalancamiento, concentración, gobierno corporativo, solvencia, sistémico.

Las metodologías para la gestión de los Riesgos de Conglomerado se encuentra enmarcada dentro de los lineamientos definidos por la Matriz para los sistemas de administración de riesgos, así como con las directrices corporativas de Coomeva sobre el particular; realizando actualización periódica de la matriz y mapa de riesgos, considerando el relacionamiento de la Matriz con Coomeva y las empresas que conforman el GECC, así como los resultados de las pruebas a los controles, En caso de que un riesgo se ubique en zona no tolerada, se gestionan las acciones pertinentes para el tratamiento del mismo.

### **Riesgos de Cumplimiento**

La Gestión de Cumplimiento y Conducta en la Matriz ha continuado su fortalecimiento con la adopción de la normatividad aplicable y las mejores prácticas en la materia.

La Gestión de Cumplimiento y Conducta como proceso del Macroproceso Gestión Gerencial y Estratégico, tiene como objetivo monitorear y controlar el riesgo de cumplimiento y de conducta sobre normas, regulaciones, estándares de auto-regulación y códigos de ética y conducta aplicables al Banco, así como, el relacionamiento con el regulador, la revelación de información al mercado y a los clientes y protección al consumidor financiero.

En lo que respecta a la Gestión del Riesgo de Cumplimiento, ésta hace parte del macroproceso Gestión del Riesgo - subproceso Gestión del Riesgo de Negocio; teniendo como objetivo mitigar la materialización de sanciones, pérdida financiera material, o pérdida de reputación, que se puedan sufrir como resultado de incumplir con la normativa aplicable, los estándares de autorregulación, la debida protección a los derechos del consumidor financiero, con el deber de información oportuna y suficiente al mercado y la atención al código de ética y conducta.

La gestión de estos riesgos se fundamenta en la identificación, valoración, control, tratamiento y monitoreo de los mismos; así como en la prueba a los controles; la identificación, registro y tratamiento de eventos; el monitoreo de indicadores KRI's que alertan de la posible materialización de riesgos y la generación de informes para las instancias pertinentes; utilizando para tal efecto las metodologías definidas en el Banco, que se encuentran alineadas con las metodologías corporativas de gestión del riesgo para el GECC.

En el primer trimestre del año 2020 se han generado los respectivos informes al Comité de Riesgos y Comité Delegado de Riesgos, se ha efectuado el registro y tratamiento a los eventos de riesgos materializados, esto último para los casos que aplicaba. Así mismo, se ha realizado la medición y análisis de los indicadores (KRI'S) de riesgo de cumplimiento, movilizándolo a los líderes de proceso en la adopción de acciones que propendan por la mitigación de los eventos de riesgo recurrentes. De otro lado, se dio inicio al ejercicio de valoración anual de riesgos, fallas y controles que se espera concluir en el segundo trimestre del año. Por último, se concluyó la fase de pruebas y capacitación del software Open Pages de IBM para la gestión de riesgos y se realizó su paso a producción, en el segundo trimestre del año se iniciará la marcha blanca.

### **Responsabilidad Social Empresarial**

La Matriz continúa estableciendo los planes de acción para el cumplimiento de los focos establecidos en cuanto a la Responsabilidad Social Empresarial: Educación, Servicios para comunidades específicas y Gestión Ambiental. Así mismo continúa con el desarrollo de los planes para cumplir los compromisos con los distintos grupos de interés. Se viene realizando el Comité Corporativo de Responsabilidad Social Empresarial y se ha venido trabajando para definir y precisar algunos puntos específicos como la construcción de la matriz de sostenibilidad corporativa y la definición de los impulsores que se van a trabajar durante el 2020. Avanzamos en los planes específicos de Educación Financiera para clientes y colaboradores. En lo corrido del año 2019 realizamos seis (6) jornadas de Educación, Prevención y Desarme en alianza con la Fundación Los del Camino, en las ciudades de Cali, Santa Marta, Bucaramanga, Palmira, Armenia y Bogotá. Estas jornadas están orientadas a prevenir el delito desde la niñez a través de talleres de valores, lúdicas y del intercambio de kit escolares por juguetes bélicos. En estas seis (6) jornadas participaron alrededor de 5200 niños, niñas y preadolescentes, se realizó el canje de 1605 juguetes bélicos y 298 armas blancas por Kits escolares. Para el primer trimestre 2020 se realizó la jornada en la ciudad de Cali que contó con la participación de voluntarios del Grupo Coomeva como inició a que este programa sea corporativo.

En cuanto de plástico a la Gestión Ambiental, se trabajó en la campaña de no uso de plásticos dirigido a los colaboradores y optó por la política corporativa de no uso en los colaboradores, adicionalmente se ha reforzado la sensibilización en el tema de protección del medio ambiente y uso adecuado de los residuos en los puestos de trabajo en las sedes administrativas de la Dirección Nacional.

### **NOTA 25 – GOBIERNO CORPORATIVO**

Respecto a la aplicación del concepto del Gobierno Corporativo, la Junta Directiva la Matriz consultando e integrando la aplicación de la normatividad legal, reglamentaria, estatutaria, así como las políticas internas y mejores prácticas en materia de buen gobierno, establecieron y expidió un Código sobre Gobierno Corporativo y vela permanentemente por su actualización.

Con relación a lo requerido en el numeral 2.2.32- Gobierno Corporativo del Capítulo IX de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación, se detalla:

#### **Junta Directiva y Alta Dirección**

La Matriz es consciente de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos de una entidad financiera y conoce plenamente cómo se compaginan con la estrategia general la Matriz y están informados sobre los procesos, estructura de los negocios y naturaleza de las actividades.

Es función de la Junta Directiva, el Presidente y la Alta Dirección dar permanente orientación y seguimiento a los negocios de la Matriz, impartir las directrices, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de producto o unidad de negocio; definir el perfil de riesgo de la Matriz; adoptar las medidas necesarias para hacerle frente a los diferentes riesgos financieros; establecer la estructura organizacional requerida, evaluar y actualizar las metodologías de administración del riesgo.

La Junta Directiva es responsable de aprobar las políticas, procedimientos, metodologías de medición y control, así como los límites para los diferentes riesgos. Existe un protocolo de reporte mensual dirigido a este estamento, con el fin de mantenerlo permanentemente informado de la gestión de riesgos, actividad que cumple la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión en cada reunión ordinaria de la Junta Directiva.

#### **Reportes a la Junta Directiva y Alta Dirección**

La Junta Directiva y la Alta Dirección de la Matriz disponen de herramientas de información claras, precisas y oportunas, las cuales les permiten ejercer un control permanente sobre los distintos riesgos inherentes a una entidad financiera con las exposiciones por tipo de riesgo, por áreas de negociación y por portafolio de productos.

El contenido y periodicidad de estos informes permiten efectuar un seguimiento oportuno de los negocios y de los indicadores de rentabilidad y gestión.

El código de buen gobierno corporativo define lo relativo al establecimiento y supervisión de las políticas de control de la Matriz, los objetivos, mecanismos y responsabilidades de los distintos órganos administrativos, así como los reportes que sobre los distintos aspectos de control deben ser de conocimiento de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría que opera por delegación de la misma.

Igualmente, existen límites y cupos sobre administración, supervisión y control de los riesgos en la ejecución de los distintos negocios de la Matriz, con la fijación de límites de exposición en los mismos.

#### **Infraestructura Tecnológica**

Al cierre del período terminado al 31 de diciembre de 2019, el sistema de Información del CORE de negocio ha tenido cambios importantes en su operación, más específicamente en la administración de la cartera, el cumplimiento de requerimientos normativos y se ha continuado con la maduración y corrección de fallas. La Matriz ha introducido el desarrollo de nuevas funcionalidades para el sostenimiento y renovación del negocio; más específicamente para el cálculo de comisiones y nuevos convenios de recaudo. Por otra parte en lo relacionado a infraestructura se realizó la actualización del sistema operativo de las máquinas iseries donde opera el core bancario, core tarjetas y bodega de versión 6.1 a 7.2, mejoras al proceso de cierre nocturno que han redundado en mejores tiempos de ejecución y disminución de riesgos para el inicio de nuestra operación diaria y disponibilidad de los canales digitales. Así mismo la implementación de Office 365 para 120 colaboradores de la Matriz lo cual permite incentivar el trabajo colaborativo y ahorro en gastos de viaje, esto en línea con la transformación digital que se encuentra en el plan estratégico de la Matriz.

En relación a los proyectos se continua con el plan de mejoras de los canales digitales en esta oportunidad la implementación de cupo activo por la Banca Móvil, la salida a producción de venta en línea que le da la posibilidad a nuestros clientes de acceder a créditos auto gestionados, salida a producción de SPM comisiones fase II que le brinda la oportunidad a nuestra fuerza comercial de lograr visibilidad de sus record de ventas y la migración de 52.000 Tarjetas Crédito Visa al modelo de software como servicio con Conectamos Financiera, igualmente se continua con el seguimiento y crecimiento de nuestro canal de correspondencia Vía Baloto.

#### **Modelo para medición de riesgos**

Teniendo en cuenta que riesgo es cualquier impedimento, obstáculo, amenaza o problema que puede impedirle a la Matriz alcanzar sus objetivos de negocio, la Matriz gestiona el riesgo inherente a la actividad financiera a través de metodologías específicas y sistemas de información y medición que permiten calificar y cuantificar los riesgos del negocio, de acuerdo con las normas vigentes para riesgo de: Crédito, Mercado, Liquidez, Operativo, Estratégico, Conglomerado, Cumplimiento y Lavado de activos y la financiación del terrorismo.

En el caso específico de la medición de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez, la Matriz adoptó las metodologías estándar de la Superfinanciera, establecidas en las Circulares Externas 051 de 2007 y 042 de 2009, respectivamente.

Para los casos de Riesgo Operativo, Seguridad de la Información y Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las Circulares Externas 041 de 2007, 042 de 2012 y 029 de 2014, respectivamente, no contemplan la utilización de modelo alguno para calcular el valor de capital requerido para estos riesgos, debido a la insuficiencia de datos de incidentes de eventos de riesgo disponibles, la Matriz se encuentra en la etapa de recolección de datos que le permitan, en un futuro, tener suficiente información de datos para crear modelos internos que permitan predecir la probabilidad y el impacto económico que tendría la materialización de los eventos de riesgo a los que se ve enfrentada por su operación.

La Matriz ha adelantado ejercicios para calcular el valor del capital económico requerido por los diferentes riesgos, como resultado ha implementado una metodología que le permite calcular los valores de pérdida a que se vería enfrentada la organización por la materialización de los riesgos a los que está expuesta, en el flujo normal de sus negocios. Así mismo, se determinó el apetito de riesgo, tolerancia al riesgo y capacidad de riesgo, éstos en función al capital económico.

### **Política gestión de capital**

La Matriz ha ejecutado los seguimientos a los niveles mínimos de capital requerido de acuerdo al Decreto 2555 del 2010 y sus subsiguientes modificaciones, igualmente se monitorea los niveles de liquidez necesarios para la operación y sus metas de crecimiento exigidas por el accionista a través de los procesos de presupuesto y proyecciones de mediano y largo plazo, estos procesos se realizaban de manera aislada, por lo cual, en el mes de diciembre de 2018 la Junta Directiva aprobó la Política de Gestión de Capital, en la cual se unifica la gestión de Capital de la Matriz.

La gestión de capital en la Matriz se desarrolla de forma integral garantizando una efectiva relación de solvencia, cumplir con los requerimientos regulatorios, y maximizar su rentabilidad, En tal sentido, la gestión de capital se determina por los objetivos estratégicos y el apetito de riesgos fijado por la Junta Directiva.

**Objetivos de la gestión de capital:** Las políticas establecidas por la Matriz para la gestión del capital buscan:

- Establecer una adecuada planificación de capital que permita cubrir las necesidades actuales y que proporcione los recursos propios necesarios para cubrir las necesidades de crecimiento en el plan de negocio, las exigencias regulatorias y los riesgos asociados a corto y medio plazo, manteniendo el perfil de riesgo de capital aprobado por la Junta.
- Optimizar el uso del capital mediante una adecuada asignación del mismo entre los negocios, basada en el retorno relativo sobre el capital regulatorio y económico, considerando el apetito de riesgo, su crecimiento y los objetivos estratégicos.
- Asegurar el capital requerido para cubrir las necesidades derivadas del incremento de los riesgos por deterioro de las condiciones macroeconómicas, cambios normativos y/o regulatorios y disposiciones entregadas por la Junta Directiva.

La Matriz actualmente no está sujeta a requerimientos externos de capital.

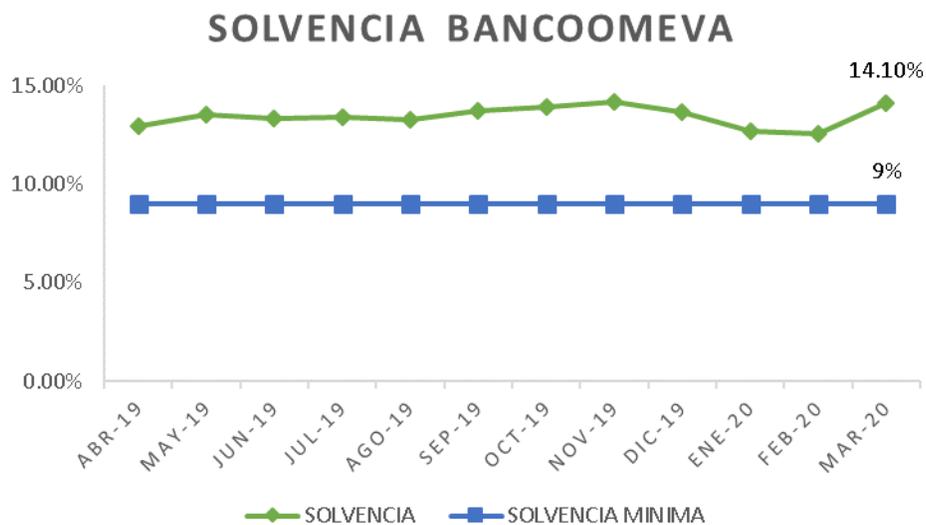
### **Políticas generales de la gestión de capital:**

- La Matriz ha establecido procesos para la implementación de las políticas de gestión de capital en las etapas de planeación, ejecución y monitoreo.
- La gestión del capital en la Matriz forma parte de la planeación estratégica de la entidad y, como tal, está alineada con el direccionamiento estratégico y el presupuesto de la Matriz.
- El nivel de relación de solvencia básica deseada por la Matriz corresponde al definido en la declaración de apetito de riesgo para capital que aprobó la Junta Directiva en el mes de octubre de 2018.
- La gestión de capital se desarrolla con la autoevaluación de la suficiencia de capital por medio de la aplicación de pruebas de estrés que afecten la relación de solvencia, a través del impacto en las utilidades de la Matriz. Estas pruebas se realizaron con la realización del análisis del presupuesto de la entidad y la ejecución del Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) que fueron presentados a la Junta Directiva de la Matriz en el mes de noviembre de 2018 para su posterior transmisión a la Superfinanciera.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Adicionalmente, la Matriz realizará trimestralmente el ejercicio de cálculo del capital económico, con el fin de determinar el monto de capital requerido para soportar todos los riesgos de la entidad (crédito, mercado y operativo) con un nivel de solvencia determinado.
- La Matriz cuenta con un sistema de monitoreo a la gestión de capital, el cual se realiza a través del reporte mensual del cálculo de la relación de solvencia al Comité ALCO, al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva a través de diferentes informes internos.
- Los mecanismos y/o procesos diseñados por la Matriz para la gestión de capital y el cumplimiento de los límites establecidos en la relación de solvencia; deberán garantizar el cumplimiento individual y consolidado de la normatividad vigente en todo momento.

	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20
<b>PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO</b>	412,374	411,747	410,804	411,095	410,757	409,513	409,294	408,780	405,596	406,748	406,749	471,144
<b>PATRIMONIO ADICIONAL</b>	7,880	30,291	36,730	42,742	48,891	55,356	62,103	68,497	72,476	77,483	81,810	7,084
Deuda subordinada (BONOS) que adiciona al capital	485	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>PATRIMONIO TÉCNICO SIN DEDUCCIONES</b>	420,254	442,038	447,534	453,837	459,648	464,869	471,397	477,277	479,072	484,232	488,560	478,229
<b>PATRIMONIO TÉCNICO</b>	420,254	442,038	447,534	453,837	459,648	464,869	471,397	477,277	479,072	484,232	488,560	478,229



Relación de Solvencia Total: Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado, Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

Patrimonio Técnico: Es la suma del Patrimonio Básico Ordinario (PBO), el Patrimonio Básico Adicional (PBA) y el Patrimonio Adicional (PA), menos las deducciones al PT.

El ministerio de hacienda y crédito público el pasado 6 de agosto de 2018 firmó el Decreto 1477 el cual define un nivel de solvencia básica del 4,5%, solvencia básica adicional del 6%, relación de apalancamiento al 3%, colchón de conversión de capital del 1,5% y colchón para entidades con importancia sistémica del 1%. Este Decreto modifica algunas ponderaciones de las cuales la más representativa para la Matriz en el cálculo de su relación de Solvencia es:

Artículo 2.1.1.3.2 Clasificación y ponderación de activos, exposiciones y contingencias.

Activos, exposiciones y contingencias sujetos a riesgo de crédito frente a pequeñas y medianas empresas, microempresas o personas naturales: Se utilizará un porcentaje de ponderación del setenta y cinco por ciento (75%), salvo en los siguientes casos:

- a) Exposiciones crediticias en instrumentos financieros derivados.
- b) Créditos cuyo valor de exposición supere el cero punto dos por ciento (0,2%) de la suma del valor de exposición de todos los activos a que se refiere el presente numeral, Para este efecto se agregarán todos los créditos a que se refiere el presente numeral, otorgados a una misma persona según lo previsto en el Capítulo 1 del Título 2 del Libro 1 de la Parte 2 del presente decreto.
- c) Exposiciones de tarjetas de crédito y otras facilidades de crédito con cupo rotativo, cuyo saldo total sea cancelado íntegramente en la siguiente fecha de pago.”

Este Decreto cuenta con un período de transición dentro de los nueve meses (9) siguientes a la entrada en vigencia del mismo, la Superfinanciera emitirá las instrucciones de carácter general que desarrollen las disposiciones previstas en el presente Decreto, Los establecimientos de crédito deberán cumplir con las disposiciones contenidas en el Decreto a más tardar dentro de los dieciocho meses (18) siguientes a la entrada en vigencia, Hasta tanto, se aplicarán las disposiciones anteriormente vigentes a las que se establecen en el Decreto.

### **Estructura organizacional**

La Matriz cuenta con una estructura organizacional para la gestión de riesgos en cabeza de la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión, que le permite propiciar el análisis, la integración y la gestión de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

La gestión de riesgo de las operaciones de crédito, la gestión del riesgo de mercado en las operaciones de tesorería y la gestión del riesgo de liquidez, se efectúa en la Gerencia de Riesgo Financiero. A su vez, la gestión del riesgo operativo se lleva a cabo en la Gerencia Nacional de Riesgo Operativo y gestión, que cuenta con las áreas de Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio, Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Seguridad Bancaria. Adicionalmente, lidera los temas de: Sistema de Gestión Integral, Sistema de Gestión de la Calidad, Direccionamiento Estratégico, Riesgos Estratégicos, Riesgos de Conglomerado y Responsabilidad Social Empresarial para la gestión de la Responsabilidad Social empresarial, cuyo enfoque busca focalizar y priorizar acciones o programas, alrededor de tres focos fundamentales la educación, la inclusión y la sostenibilidad ambiental.

Para los riesgos relacionados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, la Matriz cuenta con una unidad de Sarlaft, liderada por el Oficial de Cumplimiento posesionado por la Superfinanciera.

Adicionalmente la Gerencia Jurídica y de Cumplimiento cuenta con la Dirección de Cumplimiento y Conducta, que lidera la Gestión de Cumplimiento con sus diferentes alcances y la Gestión de Riesgo de Cumplimiento. De la misma manera, la Gerencia Nacional Jurídica y de Cumplimiento administra los demás riesgos legales, salvo los derivados de la recuperación de cartera asignados a la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión.

## **Recursos Humanos**

El área de Gestión humana de la Matriz tiene como compromiso es desarrollar de manera integral a nuestros colaboradores para que puedan lograr sus objetivos, dar la milla extra y aportar en el propósito de ser el banco que queremos.

Para el logro de este propósito, trabajamos por el desarrollo integral de las personas bajo el modelo de liderazgo de la organización enfocado en generar capacidad organizacional y liderazgo colectivo a través de cinco atributos como características de nuestros colaboradores: apasionado por el servicio, integrador de equipos, confiable por su congruencia, comprometido con el resultado e inspirador para el desarrollo. Adicionalmente, venimos trabajando en movilizar a nuestros colaboradores de la fuerza comercial alrededor del refuerzo en el conocimiento de los productos estratégicos de la organización y el modelo de Gestión Comercial, con foco en la construcción de relaciones de confianza con los Asociados de Coomeva y Clientes.

Nuestro gran esfuerzo estuvo orientado en la transformación cultural, trabajando en el fortalecimiento del servicio a nuestros asociados y clientes, el liderazgo inspirador, el reconocimiento al esfuerzo, los resultados y la innovación.

## **Verificación de Operaciones**

Los sistemas tecnológicos, procesos involucrados, herramientas de evaluación y mecanismos establecidos a lo largo de las diferentes negociaciones, permiten constatar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas, Estos sistemas hacen más ágil y transparente la gestión de riesgos y su control.

Específicamente en la tesorería (front, middle y back) se cuenta con equipos de grabación que permiten verificar las transacciones llevadas a cabo por los operadores, las cuales son conservadas idóneamente y por el tiempo estipulado en las normas legales. Adicionalmente, el manual de riesgo y el reglamento de operación de la mesa de negociación prohíben el uso de teléfonos celulares, inalámbricos, dispositivos móviles o de cualquier otro equipo o sistema de comunicación que no permita constatar el registro de la operación y las condiciones del negocio en la mesa de inversiones. Así mismo cuenta con circuito cerrado de televisión y control de acceso para el personal, De otro lado, todos los días se realiza un arqueo de títulos, comparando los extractos de los depósitos centralizados de valores, DCV y Deceval, contra el inventario del portafolio generado en el aplicativo de registro y valoración de inversiones.

Para fortalecer los mecanismos de verificación de identidad, la Matriz cuenta con biometría integrada para la apertura de productos de captación y colocación. Actualmente se encuentra en ejecución bajo el proyecto redefinir oficinas la adición de controles biométricos sobre transacciones monetarias y no monetarias de mayor riesgo, contando en este momento en funcionamiento biometría integrada para la cancelación de CDT y PAP.

De igual manera, para blindar la operación ante situaciones adversas en las diferentes modalidades de fraude, se realiza monitoreo a las transacciones monetarias y no monetarias de los productos: tarjetas débito, tarjeta crédito, tarjeta Coomeva, cuenta de ahorro, cuenta corriente y CDT, que se realizan a través de los canales: red de cajeros electrónicos, comercios, oficina virtual, banca móvil y oficina física.

La Matriz cuenta con pólizas de Seguro que cubren diferentes riesgos que son inherentes al desarrollo de su actividad, tales como siniestros o eventos contra la organización y sus recursos.

Finalmente, permanentemente se desarrollan acciones orientadas a difundir una cultura de seguridad en los diferentes públicos de interés la Matriz, minimizando los riesgos y pérdidas económicas del mismo.

La Matriz cuenta con los siguientes mecanismos/herramientas para verificar y garantizar el acceso a la información y evitar su fuga, la cual esta almacenada en los equipos de cómputo y servidores:

- a) Autenticación con el Directorio Activo (DA) a través de la cuenta de usuario y contraseña que les permitan el acceso a los recursos en la red de la Matriz.
- b) Software de Gestión de Identidades (IDM), para la asignación automática de los roles y perfiles acorde al cargo a desempeñar, de igual manera garantizar la revocación de los usuarios una vez finalizado el vínculo contractual.
- c) Se disponen de mecanismos que aseguran el perímetro de la infraestructura tecnológica, que consta de Firewall e IPS, Antispam, Servicio de monitoreo para prevención de Phishing, Pharming, Aplicaciones móviles falsas, protección de marca en redes sociales y certificación de correo electrónico para mitigar el impacto en casos de suplantación de la Matriz.

- d) Servicio de monitoreo y observancia sobre las amenazas cibernéticas que afectan al sector financiero, a través del CSIRT Financiero de Asobancaria.
- e) Procedimiento y herramienta tecnológica para el cifrado de la información de reserva bancaria e información confidencial.
- f) Infraestructura de telecomunicaciones con mecanismos de seguridad en servicios FTPS, VPN, canales dedicados, entre otros.
- g) Solución para la prevención de fuga de información (DLP - Data Loss Prevention).
- h) Monitoreo sobre las actividades realizadas por los usuarios en los aplicativos core de la Matriz.
- i) Solución de auditoría y monitoreo de las bases de datos en cumplimiento de la Ley 1581, en relación con la protección de los datos personales.
- j) Aseguramiento de los equipos de cómputo (Endpoint) que consta de los siguientes componentes: Antivirus (ATP), Antispyware, Host Intrusion Prevention System, Application Control, Device Control (USB, CD7DVD, Print Screen y Bluetooth) y Site Advisor.
- k) Solución de correlación de eventos (SIEM) desde el SOC (Security Operation Center).
- l) Aseguramiento de dispositivos móviles (Smartphone y tablet's) con herramienta para la gestión de dispositivos móviles EMM y MDM.
- m) Mecanismos de protección para el acceso a la Oficina Virtual y Banca Móvil.
- n) Gestión sobre el despliegue de parches que actualizan los Sistemas Operativos.
- o) Solución enfocada en el monitoreo de la actividad y configuración en los sistemas Core del Negocio (Controler, QJRNAL y EAM).
- p) Herramientas de almacenamiento y respaldo de información. Se cuenta con sistemas de Backup y de respaldo de alta disponibilidad para los equipos críticos del negocio. Se realiza Backup de los equipos locales de Vicepresidentes, Gerentes, Directores, Jefes y Coordinadores.
- q) Realización de análisis de vulnerabilidades sobre la infraestructura tecnológica y Ethical Hacking sobre canales transaccionales (Oficina Virtual y Banca Móvil).

Los equipos portátiles disponen de guayas de Seguridad para evitar que sean sustraídos de la Matriz minimizando el riesgo respecto a la fuga de información que contienen, además de las gavetas con llave donde se conservan y resguardan los archivos físicos.

Por otro lado, las oficinas cuentan con servicios/dispositivos de seguridad física (vigilancia privada) y electrónica (sistema de alarma) con empresas de seguridad privada, enlazados a centrales de monitoreo y organismos policiales para la protección de las personas y los activos de la Matriz.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superfinanciera en la Circular externa 008 del 2018, la Matriz cuenta con el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en las oficinas bancarias, cuyas cámaras cubren el acceso principal, áreas de atención al público y cuartos de custodia de efectivo, Este equipo tiene capacidad de almacenar las imágenes por lo menos seis (6) meses, En caso que la imagen respectiva sea objeto o soporte de una reclamación, queja o cualquier proceso de tipo judicial, ésta se almacena hasta el momento en que se resuelva el caso.

De igual forma, para el Circuito Cerrado de Televisión - CCTV se cuenta con un sistema de Back Up el cual permite tener un respaldo de los registros fílmicos de las operaciones diarias de las oficinas a nivel nacional, el back up de cada oficina se conserva por un lapso de 6 meses, de acuerdo con lo exigido en la Circular externa 008 del 2018 de la Superfinanciera.

Las oficinas bancarias cuentan con diferentes dispositivos de custodia (cofres, cajas de efectivo en tránsito y cajas fuertes) para el efectivo durante y después de la Operación.

## **Auditoría**

La Auditoría Interna tiene conocimiento de las operaciones realizadas por la Matriz y evalúa periódicamente que estas operaciones se cumplen conforme a las políticas previamente definidas, para lo cual se realiza una evaluación detallada de la efectividad y adecuación del Sistema de Control Interno, en las áreas y procesos de la Matriz, abarcando entre otros aspectos los relacionados con la gestión de riesgos, control y buen gobierno, Los resultados de esta evaluación que se realizó de acuerdo a la planeación aprobada por el Comité de Auditoría para el 2019, aseguran razonablemente la prevención o detección de deficiencias importantes en el logro de los objetivos de la Matriz, garantizando además el fiel cumplimiento de las leyes y normas establecidas. Para el 2020 esta evaluación se realizará en el segundo semestre del año.

La Auditoría Interna verificó que en el proceso de Gestión Contable de la Matriz se tengan y apliquen los controles establecidos en la Circular Básica Jurídica 7 de 1996 Parte I título I capítulo IV numeral 5, emitida por la Superfinanciera, como área especial del Sistema de Control Interno durante el año 2019. Para el 2020 la verificación se realizará en el segundo semestre del año.

Al finalizar cada trabajo, Auditoría Interna emite un informe detallado y formula recomendaciones a la administración, sobre el resultado de la revisión que incluye el cumplimiento de límites, el cierre de operaciones, la relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre la Matriz y las empresas del GECC, con miras a facilitar la gestión de riesgos, mantener controles internos eficaces y asegurar el buen gobierno. Los informes de Auditoría Interna son comunicados a los diferentes niveles de la administración y los de mayor relevancia son evaluados en el Comité de Auditoría, en el que se toman las medidas pertinentes.

La Auditoría Interna conoce los límites de concentración por riesgo y crédito y el impacto de las operaciones sobre el patrimonio de la Matriz y solvencia de las inversiones mantenidas en portafolios.

A partir del 2020 la supervisión del Sistema de Gestión de Cumplimiento es función del Comité Delegado de Riesgos.

Durante el 2019 el Comité de Auditoría continuó con la supervisión del Sistema de Gestión de Cumplimiento, el cual tiene como objetivo gestionar los riesgos de sanciones legales o normativas, pérdida financiera material o pérdida de reputación, que se pueden sufrir como resultado de incumplir con las leyes, regulaciones, normas, estándares de autorregulación de la organización y códigos de conducta aplicables a sus actividades. Lo anterior con el propósito de fortalecer el Sistema Integral de Gestión de Riesgo, y alineado con el Sistema de Gestión Integral de la Matriz.

## **NOTA 26 - CONTROLES DE LEY**

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Matriz ha cumplido los requerimientos de encaje, capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

## **NOTA 27 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

Al 31 de marzo de 2020 y 31 diciembre de 2019 se registraron provisiones por \$2,218,725 y \$2,025,473, respectivamente.

A diciembre 31 de 2020 en la Matriz cursan 56 procesos en contra, de los cuales 11 son de naturaleza civil (ordinarios, verbales, responsabilidad); 8 administrativos (acciones populares y de grupo); 10 laborales; 6 acciones de protección al consumidor financiero, 1 de naturaleza fiscal y 20 actuaciones administrativas (pliegos de cargos / procesos sancionatorios/ multas). Dentro de cada proceso la Matriz se encuentra ejerciendo la respectiva defensa judicial. Se estima que en nueve de ellos la Matriz puede resultar condenado, sin que se afecte la situación de solvencia o estabilidad de la entidad.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de los pasivos contingentes más representativos con corte al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

<b>PROCESOS JURIDICOS</b>			
<b>Procesos</b>	<b>Valores</b>		<b>Calificación</b>
	<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>Contingencia</b>
Proceso (Luis Norberto Vélez Cadavid)	31,360	31,360	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible

**Compromisos de Desembolso de Gasto de Capital**

A continuación, se incluye el detalle de proyectos de desembolso para el año 2020:

<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
Propiedad, Planta y Equipo	7,764,161
Otros	2,062,000
Intangibles	7,902,362
<b>Total</b>	<b>\$17,728,523</b>

**NOTA 28 - HECHOS POSTERIORES**

No se presentaron acontecimientos importantes después del ejercicio legal y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros.